ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Hoja 1 de 22
ORGANISMO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

PRIMERA PÁGINA

SECCIÓN, SUBSECCIÓN Y EPIGRAFE (a cumplimentar por el BOJA):	BOJA núm.:

SUMARIO:

ORDEN POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

TEXTO:

Mediante Orden de 20 de julio de 2021 (BOJA núm. 146, de 30 de julio de 2021), se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

En el marco de la referida Orden se determinan las líneas concretas de subvenciones a las que resulta de aplicación y se especifica el régimen jurídico para su regulación.

En su virtud, y conforme a lo establecido en el Título VII del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el Decreto 106/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación,

D I S P O N G O

Primero. Convocatoria y limitaciones presupuestarias.

1. Se convocan para el ejercicio 2021, en la modalidad de concesión en régimen de concurrencia competitiva, las siguientes líneas de subvenciones en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en la cuantía total máxima que se especifica para cada una de ellas y con cargo a los créditos presupuestarios que asimismo se indican para cada línea:

ANEXO II y III

CONSEJERÍA, ENTIDAD, EMPRESA: CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	Hoja 2 de 22
ORGANISMO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	CUANTÍA MÁXIMA (en euros)
Línea 1. Subvenciones individuales para personas mayores.	1600010000 G/31R/48804/00 01	477.082,64
Línea 2. Subvenciones individuales para personas con discapacidad.	1600010000 G/31R/48807/00 01	367.492,15
Línea 3. Subvenciones para la investigación e innovación en Servicios Sociales.	1600010000 G/31G/48500/00 01 1600010000 G/31G/46501/00 01 1600010000 G/31G/44100/00 01	86.180,00 86.180,00 86.180,00 Total: 258.540,00
Línea 4. Subvenciones destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana.	1600010000 G/31G/46502/00 01 1600180000G/31G/46002/00 S0083	204.449,00 105.162,00 Total: 309.611,00
Línea 5. Subvenciones Institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad.	1600010000 G/31R/48800/00 01	5.831.160,75
Línea 6. Subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias.	1600010000 G/31G/46004/00 01	1.088.452,00
Línea 7. Subvenciones a entidades privadas para programas que se desarrollen en el marco de la Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.	1600010000 G/31G/48500/00 01	3.500.000,00
Línea 8. Subvenciones para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares.	1600010000 G/31T/48808/00 01 1600010000 G/31T/48808/00 01 2022	118.750,00 16.250,00 Total: 135.000,00
Línea 9. Subvenciones destinadas a entidades locales en Andalucía para la promoción de la participación ciudadana.	1600010000 G/31H/46004/00 01	246.150,00
Línea 10. Subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social.	1600010000 G/31G/48500/00 01	356.027,00

ANEXO II y III

Línea 11. Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.	1600010000 G/31G/48500/00 01 1600180000 G/31G/48500/00 S0689	2.370.866,98 1.000.000,00 Total: 3.370.866,98
Línea 12. Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.	1600020000 G/31H/48800/00 01 1600010000 G/31H/48800/00 01	260.614,00 365.000,00 Total: 625.614,00
Línea 13. Subvenciones para programas destinadas a actividades complementarias a la formación de personas mayores en universidades públicas andaluzas, fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales.	1600010000 G/31R/44104/00 01 1600010000 G/31R/44104/00 01 2022	146.785,00 146.785,00 Total 293.570,00
Línea 14. Subvenciones institucionales para Programas y Mantenimiento en el ámbito de las personas mayores.	1600010000 G/31R/48803/00 01 1600010000 G/31R/46301/00 01	241.881,79 191.158,12 Total: 433.039,91
Línea 15. Subvenciones destinadas a la realización de programas en materia de voluntariado en el ámbito universitario público.	1600010000G/31H/44101/0001 1600010000 G/31H/44101/00 01 2022	42.000,00 40.000,00 Total: 82.000,00
Línea 16. Subvenciones a entidades privadas para programas de atención integral dirigidos a mujeres jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores.	1600180000G/31E/48603 S0689	963.600,00
Línea 18. Subvenciones para la realización de actividades en materia de conciliación y/o corresponsabilidad.	1600010000 G/32E/46500/00 1600010000 G/32E/48500/00	22.500,00 127.500,00 Total: 150.000,00

En relación con la línea 7, se convoca la modalidad 1: "actuaciones para la preparación, elaboración y reparto de alimentos a personas con escasos recursos económicos y/o en riesgo o situación de exclusión social, destinados a su consumo en las propias dependencias de la entidad que las preste o, en su caso, en los propios hogares de las personas demandantes" del apartado 1 de su cuadro resumen.

En el ámbito territorial provincial de la línea 11, se convocan los ámbitos funcionales de actuación descritos en las letras A, B y C del apartado 1 de su cuadro resumen. En el ámbito territorial autonómico de la línea 11 se convoca el ámbito funcional de actuación descrito en la letra D del apartado 1 de su cuadro resumen.

En aquellos casos en los que de conformidad con las bases reguladoras existan dos o más ámbitos territoriales y/o funcionales de concurrencia competitiva, las citadas cuantías máximas se distribuyen entre dichos ámbitos en los importes que se señalan en cada una de las Líneas indicadas en la presente Orden de convocatoria. Esta distribución podrá ser posteriormente modificada por parte del órgano que efectúa la convocatoria, en un acuerdo motivado adoptado con anterioridad al comienzo de la evaluación previa de las solicitudes presentadas, dándole difusión en los mismos medios de publicidad de aquélla.

2. La presente convocatoria se circunscribe a las actuaciones cuya dotación presupuestaria se produce con cargo a recursos de la Junta de Andalucía consignados en los presupuestos para el ejercicio 2021, salvo en el caso de las Líneas 8, 13 y 15 para la que se consignan créditos del ejercicio 2022, y para en el caso de las Líneas 4, 11 y 16 al consignarse créditos provenientes de la Administración General del Estado para la subvención de actuaciones en materia de Comunidad Gitana y de actuaciones en el contexto del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

3. En todo caso, la concesión de las subvenciones previstas estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes.

4. Los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible posibilitarán una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.e) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por la que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Segundo. Bases reguladoras.

La presente convocatoria se regirá por las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, aprobadas mediante Orden de 20 de julio de 2021 (BOJA núm. 146, de 30 de julio de 2021).

Tercero. Línea 1. Subvenciones individuales para personas mayores.

Se destinará una cuantía máxima de 477.082,64 euros, con la siguiente distribución territorial, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

Almería	35.711,75
Cádiz	68.166,84
Córdoba	49.033,52
Granada	54.157,40
Huelva	28.713,92
Jaén	39.237,58
Málaga	96.407,79
Sevilla	105.653,84
TOTAL	477.082,64

(Cifras en euros)

Cuarto. Línea 2. Subvenciones individuales para personas con discapacidad.

Se destinará una cuantía máxima de 367.492,15 euros, con la siguiente distribución territorial, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

Almería	28.554,79
Cádiz	55.024,11
Córdoba	34.141,82
Granada	46.982,35
Huelva	18.921,26
Jaén	29.280,72
Málaga	79.222,88
Sevilla	75.364,22
TOTAL	367.492,15

(Cifras en euros)

Quinto. Línea 3. Subvenciones para la investigación e innovación en Servicios Sociales.

Se destinará una cuantía máxima de 258.540,00 euros, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021, a gestionar en su totalidad desde servicios centrales, con la siguiente distribución funcional:

Entidades privadas sin ánimo de lucro	86.180,00
Entidades locales	86.180,00
Universidades Públicas de Andalucía	86.180,00
TOTAL	258.540,00

(Cifras en euros)

Sexto. Línea 4. Subvenciones destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana.

Se destinará una cuantía máxima de 309.611,00 euros imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021, a gestionar en su totalidad desde servicios centrales.

Séptimo. Línea 5. Subvenciones Institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad.

Se destinará una cuantía máxima de 5.831.160,75 euros con la siguiente distribución territorial, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

	Institucional privado	
	Mantenimiento	Programas
Almería	72.693,96	169.619,23
Cádiz	136.789,70	205.184,55
Córdoba	65.524,71	196.574,13
Granada	117.150,61	175.725,91
Huelva	68.981,09	103.471,64
Jaén	106.256,29	106.256,29
Málaga	158.175,31	193.325,37
Sevilla	141.736,11	425.208,34
Autonómico	1.272.038,21	2.116.449,30
SUMA	2.139.345,99	3.691.814,76
TOTAL	5.831.160,75	

(Cifras en euros)

Octavo. Línea 6. Subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias.

Se destinará una cuantía máxima de 1.088.452,00 euros, con la siguiente distribución territorial, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021.

Provincias	Importe
Almería	175.000,00
Cádiz	35.000,00
Córdoba	50.000,00
Granada	167.900,00
Huelva	93.552,00
Jaén	309.000,00
Málaga	173.000,00
Sevilla	85.000,00
Total	1.088.452,00

(Cifras en euros)

De acuerdo con lo indicado en las Bases Reguladoras, en virtud de las cuales se podrán determinar reglas específicas para cada actuación subvencionable, se reserva un crédito de 60.000€ en la provincia de Granada para la actuación subvencionable "mantenimiento de albergues y servicios de acogida temporales en zonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se desarrollen campañas agrícolas o de temporada o en núcleos de ésta donde la especial afluencia de personas trabajadoras desplazadas no pueda ser atendida por los servicios de acogida normalizados, a través del sostenimiento de la actividad ordinaria de los mismos mediante la financiación de los gastos de personal y generales de funcionamiento vinculados a tal fin".

Noveno. Línea 7. Subvenciones a entidades privadas para programas que se desarrollen en el marco de la Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.

Se convoca la modalidad 1 "actuaciones para la preparación, elaboración y reparto de alimentos a personas con escasos recursos económicos y/o en riesgo o situación de exclusión social, destinados a su consumo en las propias dependencias de la entidad que las preste o, en su caso, en los propios hogares de las personas demandantes".

Se destinará una cuantía máxima de 3.500.000,00 euros con la siguiente distribución territorial, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

Almería	227.250,23
Cádiz	309.761,67
Córdoba	539.600,76
Granada	585.159,48
Huelva	171.035,98
Jaén	197.586,77
Málaga	591.309,88
Sevilla	878.295,23
TOTAL	3.500.000,00

(Cifras en euros)

Décimo. Línea 8. Subvenciones para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares.

Se destinará una cuantía máxima de 135.000,00 euros con la siguiente distribución funcional, imputándose el gasto a los ejercicios presupuestarios 2021 y 2022:

	2021		2022	
	Mantenimiento	Programas	Mantenimiento	Programas
Autonómico	16.250,00	102.500,00	16.250,00	0,00
Importe anualidad	118.750,00		16.250,00	
Total	135.000,00			

(Cifras en euros)

Undécimo. Línea 9. Subvenciones destinadas a entidades locales en Andalucía para la promoción de la participación ciudadana.

Se destinará una cuantía máxima de 246.150,00 euros imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021 a gestionar en su totalidad desde servicios centrales.

Duodécimo. Línea 10. Subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social.

Se destinará una cuantía máxima de 356.027,00 euros, con la siguiente distribución territorial, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

Almería	46.033,36
Cádiz	20.102,77
Córdoba	23.322,37
Granada	81.015,10
Huelva	20.688,78
Jaén	28.119,27
Málaga	66.430,97
Sevilla	70.314,38
TOTAL	356.027,00

(Cifras en euros)

Decimotercero. Línea 11. Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

Se destinará una cuantía máxima de 3.370.866,98€ euros, con la siguiente distribución territorial y funcional, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

Ámbito territorial provincial	Comunidad Gitana	Personas Migrantes	Personas sin hogar
Almería	28.896,55	215.024,85	70.143,53
Cádiz	52.361,18	79.849,95	173.768,84
Córdoba	17.590,49	83.250,34	63.715,24
Granada	68.631,87	137.566,40	167.976,55
Huelva	15.969,81	102.176,98	86.884,42
Jaén	26.115,63	88.037,76	86.884,42
Málaga	65.618,45	84.718,62	179.561,14
Sevilla	74.816,02	109.375,10	291.932,84
TOTAL	350.000,00	900.000,00	1.120.866,98

(Cifras en euros)

Ámbito territorial Autonómico	
Ámbitos funcionales de actuación en el contexto del Pacto de Estado contra la Violencia de Género	
Ámbito 1. Actividades que fomenten la detección, sensibilización y prevención de la violencia de género en mujeres de etnia gitana, así como el diseño e implementación de acciones de sensibilización y prevención para hombres de etnia gitana.	150.000,00
Ámbito 2. Acogida integral de mujeres sin hogar víctimas de violencia de género o en alto riesgo de serlo.	350.000,00
Ámbito 3. Programas de acogida integral a mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género con especial atención a situaciones de trata con fines de explotación sexual y/o laboral.	500.000,00
TOTAL	1.000.000,00

(Cifras en euros)

Decimocuarto. Línea 12. Subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para la gestión de Centros de Recursos para el Voluntariado y las Asociaciones.

Se destinará una cuantía máxima de 625.614,00 euros, con la siguiente distribución territorial y funcional, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

Almería	26.738,00
Cádiz	26.738,00
Córdoba	27.458,00
Granada	31.277,00
Huelva	29.695,00
Jaén	34.050,00
Málaga	26.738,00
Sevilla	57.920,00
Suma	260.614,00
Autonómico – Programas	215.000,00
Autonómico – Centro de recursos	150.000,00
TOTAL	625.614,00

(Cifras en euros)

Decimoquinto. Línea 13. Subvenciones para programas destinadas a actividades complementarias a la formación de personas mayores en universidades públicas andaluzas, fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales.

Se destinará una cuantía máxima de 293.570,00 euros, con la siguiente distribución territorial, imputándose el gasto a los ejercicios presupuestarios 2021 y 2022:

	2021	2022
Almería	0,00	0,00
Cádiz	0,00	0,00
Córdoba	0,00	0,00
Granada	0,00	0,00
Huelva	3.000,00	3.000,00
Jaén	4.785,00	4.785,00
Málaga	9.000,00	9.000,00
Sevilla	40.000,00	40.000,00
SS.CC	90.000,00	90.000,00
Importe anualidades	146.785,00	146.785,00
TOTAL	293.570,00	

(Cifras en euros)

Decimosexto. Línea 14. Subvenciones institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de las personas mayores.

Se destinará una cuantía máxima de 433.039,91 euros, con la siguiente distribución territorial y funcional, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

	Institucional privado	
	Mantenimiento	Programas
Almería	7.436,10	10.669,82
Cádiz	14.194,09	20.366,63
Córdoba	7.458,02	17.402,06
Granada	11.276,96	16.180,94
Huelva	5.978,98	8.579,04
Jaén	8.170,27	11.723,26
Málaga	20.074,58	28.804,35
Sevilla	21.999,84	31.566,85
TOTAL	96.588,84	145.292,95

(Cifras en euros)

	Institucional público
	Programas
Almería	14.309,03
Cádiz	27.313,18
Córdoba	19.646,82
Granada	21.699,86
Huelva	11.505,13
Jaén	15.721,77
Málaga	38.628,80
Sevilla	42.333,53
TOTAL	191.158,12

Decimoséptimo. Línea 15. Subvenciones destinadas a la realización de programas en materia de voluntariado en el ámbito universitario público.

Se destinará una cuantía máxima de 82.000,00 euros imputándose el gasto a los ejercicios presupuestarios 2021 y 2022 a gestionar en su totalidad desde servicios centrales.

	2021	2022
Autonómico	42.000,00	40.000,00
TOTAL	82.000,00	

(Cifras en euros)

Decimoctavo. Línea 16. Subvenciones a entidades privadas para programas de atención integral dirigidos a mujeres jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores.

Se destinará una cuantía máxima de 963.600,00 euros imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021 a gestionar en su totalidad desde servicios centrales.

Decimonoveno. Línea 18. Subvenciones para la realización de actividades en materia de conciliación y/o corresponsabilidad.

Se destinará una cuantía máxima de 150.000,00 euros con la siguiente distribución funcional, imputándose el gasto exclusivamente al ejercicio presupuestario 2021:

	Conceptos Subvencionables 2.a.1º) y 2.a.2º)(*)	Conceptos Subvencionables 2.a.3º) (*)
Entidades locales	22.500,00	
Entidades privadas sin ánimo de lucro	52.500,00	75.000,00
TOTAL	150.000,00	

(Cifras en euros)

(*) del cuadro resumen de las bases reguladoras para esta línea.

Vigésimo. Actuaciones subvencionables.
Las actuaciones subvencionables serán las definidas para cada una de las Líneas recogidas en el Anexo A de esta Orden, de acuerdo con el apartado 2.a) del Cuadro Resumen incluido en las Bases Reguladoras para cada una de ellas.

Vigesimoprimero. Créditos adicionales.
De acuerdo con lo estipulado en el artículo 10.d) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, así como en el artículo 5.4 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía, para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la presente convocatoria podrá ser ampliada con una cuantía adicional total de 466.389,00 euros en la línea 4, de 15.000,00 euros en la línea 8, de 46.187,81 euros en la línea 11, de 36.556,00 euros en la línea 12 y de 900.000,00 euros en la línea 18.

La aplicación de dichas cuantías adicionales a la concesión de subvenciones no requerirá de una nueva convocatoria. La efectividad de estas cuantías adicionales queda condicionada a la declaración de disponibilidad del crédito, previa aprobación de la modificación presupuestaria que proceda en un momento anterior, en cualquier caso, a la resolución de concesión de la subvención.

La declaración de créditos disponibles, que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, no implicará la apertura de un plazo para la presentación de nuevas solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo del plazo para adoptar y notificar la resolución.

Vigesimosegundo. Solicitudes y plazos de presentación.
1. Las solicitudes deberán irán dirigidas a las personas indicadas en el apartado 10.b) del cuadro resumen de cada línea aprobado mediante la Orden de 20 de julio de 2021.
2. Las solicitudes anteriores podrán presentarse en los lugares indicados en el apartado 10.c) del cuadro resumen de cada línea aprobado mediante la Orden de 20 de julio de 2021. Las solicitudes indicadas se presentarán en el registro electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la dirección electrónica: https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto/CIPS/. Asímismo para las subvenciones destinadas a las personas físicas se podrá presentar en los lugares y registros previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tanto la citada solicitud como el formulario de alegaciones, aceptación, reformulación y presentación de documentos a los que se refiere la Orden de 20 de julio de 2021 anteriormente referenciada, se podrán obtener en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la siguiente URL: https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/servicios.html en el portal de la Administración de la Junta de Andalucía. De conformidad con el artículo 12.9 del Decreto 622/2019 de 27 de diciembre, esta publicación es únicamente a efectos informativos, salvo para las Lineas 1 y 2 dirigidas a personas físicas.

3. La utilización del formulario Anexo I de solicitud tendrá carácter obligatorio, debiendo las personas o entidades solicitantes ajustarse a los mismos, de acuerdo con el artículo 10 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las Bases Reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

4. El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del extracto de la presente Orden de Convocatoria.

Vigesimotercero. Notificación y publicación.

1 De conformidad con el apartado 19 de los Cuadros Resumen aprobados mediante la Orden de 20 de julio de 2021, los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas, y en particular, los requerimientos de subsanación, el trámite de audiencia y el de resolución del procedimiento se publicarán en los términos del artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la página web de esta Consejería en la dirección: https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/servicios.html

En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos.

2 Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior, las notificaciones que deban cursarse personalmente se practicarán en el lugar indicado por las personas o entidades en sus solicitudes.

3 En el caso de no ser solicitantes individuales se realizarán las notificaciones por medio del sistema NOTIFIC@ de la Junta de Andalucía.

Vigesimocuarto. Procedimiento de concesión.

1 Las subvenciones tendrán por objeto la financiación de actuaciones que se describen en el apartado 2.a) del cuadro resumen de cada una de la líneas de las bases reguladoras, de acuerdo con las actuaciones subvencionables establecidas en el Anexo A de la convocatoria.

2 Los requisitos que deben reunir las personas solicitantes para la obtención de la subvención serán los recogidos en apartado 4 del cuadro resumen de cada una de la líneas de las bases reguladoras.

3 Las solicitudes serán evaluadas según los criterios objetivos recogidos en el apartado 12 del cuadro resumen de cada una de la líneas de las bases reguladoras.

4 De conformidad con lo previsto en el apartado 2.b) del cuadro resumen de cada una de la líneas de las bases reguladoras, está prevista la posibilidad de reformulación de las solicitudes, salvo para las Líneas 1 y 2 en las que no cabe la reformulación.

5 Los órganos competentes para la instrucción y resolución del procedimiento serán los recogidos en apartado 13 del cuadro resumen de cada una de la líneas de las bases reguladoras. El plazo máximo para resolver será de cinco meses a partir del día siguiente al de finalización para la presentación de solicitudes, de acuerdo con el apartado 16 del cuadro resumen de cada una de la líneas de las bases reguladoras.

6 La resolución pondrá fin al procedimiento y agotará la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo, en la forma y los plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Vigesimoquinto. Tramitación de urgencia.

Debido a la importante atención que se presta a través de las presentes líneas de subvenciones a los sectores de la población andaluza caracterizados por su especial vulnerabilidad, y la urgente necesidad de satisfacer esta asistencia, existen importantes razones de interés público que aconsejan acordar la aplicación al presente procedimiento de subvenciones la tramitación de urgencia. Así pues, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se reducirán para la presente convocatoria a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario de concesión de subvenciones al amparo de la Orden de 20 de julio de 2021, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

Vigesimosexto. Devolución a iniciativa del perceptor.

La persona beneficiaria puede proceder, sin previo requerimiento de la Administración, a la devolución de las cantidades percibidas o del exceso obtenido sobre el coste total de la actividad subvencionada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 124.quáter del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.

A estos efectos, la entidad beneficiaria lo comunicará al órgano concedente mediante la presentación de la correspondiente comunicación a través del Registro Electrónico de la Junta de Andalucía, a efectos del cálculo de los intereses de demora por éste y de la obtención de los correspondientes documentos de pago.

Vigesimoséptimo. Entrada en vigor.

La eficacia de la presente Orden se producirá con la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, antes referida.

Sevilla.- ROCIO RUIZ DOMÍNGUEZ
Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

ANEXO A

RELACIÓN DE ACTUACIONES SUBVENCIONABLES EN LA PRESENTE CONVOCATORIA (2021)

Línea 1. Subvenciones individuales para personas mayores.
1. La adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis dentales, así como actuaciones preparatorias para su implantación, siempre que en el presupuesto esté incluido la prótesis y/o órtesis dentales a adquirir, renovar o reparar, a personas mayores de 65 años.
Línea 2. Subvenciones individuales para personas con discapacidad.
1. La adaptación de vehículos a motor. 2. La adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis, así como la adquisición, renovación y reparación de productos de apoyo para personas con discapacidad, siempre que, en los dos casos no se encuentren en el catálogo general de prestaciones ortoprotésicas del SAS. 3. Los gastos de desplazamiento de personas con discapacidad al centro residencial o de día al que deban asistir, en aquellos casos en que no puedan hacer uso total o parcial del servicio disponible, así como los gastos de desplazamiento de los niños y niñas de 0 a 6 años que estén recibiendo atención temprana para desplazarse al centro al que deban asistir.
Línea 3. Subvenciones para la investigación e innovación en Servicios Sociales.
Programas de investigación e innovación con una dimensión práctica y aplicada, que puedan suponer una mejora en la calidad de los servicios y, en definitiva, en la calidad de vida de las personas a las que se dirigen, recogido en el Plan de Investigación e innovación de los Servicios Sociales de Andalucía en vigor o, en su caso, de actuaciones previstas en la planificación en vigor de la Consejería con competencias en materia de servicios sociales.
Línea 4. Subvenciones destinadas a Entidades Locales Andaluzas para el desarrollo de programas dirigidos a la Comunidad Gitana.
La realización de programas de carácter integral encaminados a la atención de la población gitana que se encuentre en circunstancias de grave marginación económica, social o cultural, preferentemente en zonas desfavorecidas, de conformidad con las actuaciones subvencionables que se establezcan en cada convocatoria.
Línea 5. Subvenciones Institucionales para programas y mantenimiento en el ámbito de la discapacidad.
1. El mantenimiento de sedes administrativas de entidades dedicadas a la atención de personas

con discapacidad, entendiendo por tal el sostenimiento de su actividad ordinaria.

2. La realización de programas en el ámbito de las personas con discapacidad:
PRIORIDAD 1
1.- Atención integral: social, rehabilitación y psicológica a las personas con discapacidad.
2.- Promoción de la autonomía personal, prevención de la dependencia y vida independiente conforme a los documentos estratégicos y planes elaborados.
3.- Prevención de la exclusión social y discriminación de las personas con discapacidad.
4.- Apoyo a las familias cuidadoras de personas con discapacidad.
5.- Autonomía y accesibilidad en la comunicación de las personas con discapacidad.

PRIORIDAD 2
6.- Inserción e inclusión social y/o laboral, recuperación y participación en la comunidad de personas con discapacidad y personas con problemas de salud mental.
7.- Transporte y movilidad puerta a puerta.
8.- Atención, formación e inclusión social de mujeres con discapacidad, promoción de la igualdad, prevención de malos tratos y violencia de género, conforme a la planificación estratégica.

PRIORIDAD 3
9.- Información, orientación y asesoramiento a las personas con discapacidad y sus familiares.
10.- Programas de atención a menores para la promoción de la autonomía personal y la estimulación.
11.- Apoyo a entidades tutelares.

PRIORIDAD 4
12.- Formación y encuentros: Congresos, seminarios y jornadas.
13.- Ocio y participación en actividades sociales, culturales y deportivas con presencia conjunta de personas con y sin discapacidad.

Línea 6. Subvenciones a entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias.

- La realización de programas de información, asesoramiento, acogida y asistencia integral de las personas inmigrantes y sus familias, así como sus desplazamientos, cuando se trasladen a realizar trabajos de temporada,
- La realización de programas de información, asistencia, asesoramiento y acogida de las personas emigrantes andaluzas y sus familias, así como sus desplazamientos, cuando se trasladen a realizar trabajos de temporada.
- La realización de programas que fomenten la inclusión social de las personas inmigrantes residentes en Andalucía, de conformidad con los objetivos previstos en la planificación de la Junta de Andalucía en materia de inmigración.
- La realización de programas de intermediación para el alquiler de vivienda normalizada para personas inmigrantes que supongan la prestación de un servicio de alquiler de manera directa por

la propia entidad, o a través de una tercera, para las personas inmigrantes, con atención preferente a personas residentes en núcleos de asentamientos chabolistas. • El mantenimiento de albergues y servicios de acogida temporales en zonas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde se desarrollen campañas agrícolas o de temporada o en núcleos de ésta donde la especial afluencia de personas trabajadoras desplazadas no pueda ser atendida por los servicios de acogida normalizados, a través del sostenimiento de la actividad ordinaria de los mismos mediante la financiación de los gastos de personal y generales de funcionamiento vinculados a tal fin.
Línea 7. Subvenciones a entidades privadas para programas que se desarrollen en el marco de la Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía.
Actuaciones para la preparación y reparto de alimentos a personas con escasos recursos económicos y/o en riesgo o situación de exclusión social, destinados a su consumo en las propias dependencias de la entidad que las preste o, en su caso, en los propios hogares de las personas demandantes.
Línea 8. Subvenciones para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares.
1.- El mantenimiento, consistente en el sostenimiento de la actividad diaria de la entidad, a través de la financiación de los gastos de personal y generales de funcionamiento vinculados a tal fin. 2.- La realización de programas en el ámbito LGTBI, que se desarrollen en una o más provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, dirigidos al desarrollo de las siguientes actuaciones: - Programas de atención y orientación a las personas LGTBI y sus familiares, con especial atención a personas de este colectivo que se encuentren en situaciones de especial vulnerabilidad. - Jornadas divulgativas y encuentros dirigidos a dar a conocer la realidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero y/o intersexuales, así como de sus familiares en cualquier sector de actividad. - Campañas que fomenten la sensibilización y concienciación de la sociedad andaluza en relación a la realidad de las personas LGTBI y sus familiares. - Formación sobre temas LGTBI y situaciones que puedan afectar a sus familiares, dirigida a la sociedad en general y a profesionales de cualquier ámbito de actuación, público o privado, a través de jornadas, cursos, seminarios u otros. - Elaboración de guías y/o manuales dirigidos a la sociedad en general, así como a las administraciones públicas y/o empresas, destinadas a la sistematización y conocimiento de los recursos y normas existentes en materia LGTBI.
Línea 9. Subvenciones destinadas a entidades locales en Andalucía para la promoción de la participación ciudadana.
1. Desarrollo de procesos de participación ciudadana: a) Procesos de deliberación participativa. b) Participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos.

c) Participación ciudadana mediante consultas populares.
d) Participación ciudadana en la proposición de políticas públicas y elaboración de normas.
e) Participación ciudadana en el seguimiento y evaluación de las políticas públicas y de la prestación de los servicios públicos.

2. Desarrollo de medidas de fomento de la participación ciudadana:
a) Programas de formación para la ciudadanía.
b) Promoción de la participación de la infancia a través de la puesta en marcha de órganos de participación compuestos por niños y niñas.
c) Promoción de la participación de la juventud a través de la puesta en marcha de órganos de participación compuestos por jóvenes.
d) Promoción de la participación y campañas de comunicación para la sensibilización y difusión de la cultura participativa en todos los niveles de la sociedad, con especial atención a aquellos que tradicionalmente presentan menor índice de participación en los asuntos públicos.

3. Actuaciones tendentes a dar cumplimiento a las obligaciones de las administraciones locales respecto a la participación ciudadana:
a) Establecer los medios pertinentes para la promoción del ejercicio efectivo del derecho a la participación ciudadana a través de tecnologías de la información y comunicación (TIC), especialmente a través de la configuración de espacios interactivos en sus sedes electrónicas, portales o páginas web, así como mediante la promoción de sistemas de votación y encuesta de carácter electrónico.

Línea 10. Subvenciones para el mantenimiento de entidades privadas dedicadas al ámbito de la acción social.

El mantenimiento de sedes de entidades, no centros, dedicadas a la realización de programas de acción social, entendiendo por tal el sostenimiento de su actividad.

Línea 11. Subvenciones a entidades privadas para programas de acción social.

A. Comunidad Gitana: Programas socioculturales de fomento de los valores etnográficos de la cultura gitana.
B. Personas inmigrantes:
1. Programas de intermediación para el alquiler de vivienda normalizada para personas inmigrantes que supongan la prestación de un servicio de alquiler de manera directa por la propia entidad a las personas inmigrantes, con atención preferente a personas residentes en núcleos de asentamientos chabolistas.
2. Programas de atención jurídica y administrativa para personas inmigrantes.
C. Personas sin hogar:
1. Viviendas tuteladas para personas sin hogar.
2. Programas de viviendas individuales de inserción sociolaboral para personas sin hogar.
D. Actuaciones en el contexto del Pacto de Estado contra la Violencia de Género:
1. Actividades que fomenten la detección, sensibilización y prevención de la violencia de género en mujeres de etnia gitana, así como el diseño e implementación de acciones de sensibilización y

prevención para hombres de etnia gitana. 2. Acogida integral a mujeres sin hogar víctima de violencia de género o en alto riesgo de serlo. 3. Programas de acogida integral a mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género con especial atención a situaciones de trata con fines de explotación sexual y/o laboral.
Línea 12. Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.
1. Formación básica dirigida a personas voluntarias sobre temas transversales del voluntariado dirigida a la capacitación y empoderamiento de las personas voluntarias, ofreciendo itinerarios formativos y orientación según el perfil de las mismas. 2. Formación específica dirigida a personas voluntarias sobre temas relacionados con el área de actuación de la entidad solicitante, favoreciendo la calidad de la acción voluntaria y el fortalecimiento de la entidad. 3. Campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía en general sobre los valores del voluntariado, destinadas a la captación de personas voluntarias y al fortalecimiento del tejido asociativo. 4. Encuentros dirigidos al intercambio y puesta en común de experiencias y buenas prácticas de voluntariado que favorezcan la mejora de los programas y actuaciones que se desarrollen. 5. Actuaciones destinadas a favorecer la formación en los principios y valores del voluntariado mediante programas de Aprendizaje Servicio. 6. Gestión de Centros de Recursos para el Voluntariado y las Asociaciones.
Línea 13. Subvenciones para programas destinadas a actividades complementarias a la formación de personas mayores en universidades públicas andaluzas, fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales.
1. Programas que comprendan actuaciones y actividades complementarias formativas, culturales y de investigación del Programa Universitario para personas mayores (Aula de la Experiencia): - Talleres, cursos y módulos o similares formativos. - Programa de mentorización. - Actividades culturales. - Jornadas de intercambio de conocimiento. - Conferencias. - Seminarios y encuentros inter-aula. - Edición y publicación de trabajos de investigación de alumnos del programa. - Incorporación de los participantes en grupos de investigación de la propia universidad. 2. Prácticas y experiencias intergeneracionales en el ámbito de la participación social, ayuda mutua, educación, ocio y convivencia, entre las que podemos diferenciar: - programas de acompañamiento a personas mayores. - programas de alojamiento de jóvenes universitarios con personas mayores.
Línea 14. Subvenciones institucionales para Programas y Mantenimiento en el ámbito de las

personas mayores.

1. El mantenimiento de sedes administrativas de entidades dedicadas a la atención de personas mayores, entendiendo por tal el sostenimiento de su actividad ordinaria.

2. La realización de programas en el ámbito del sector de personas mayores que se desarrollen en la misma provincia:

PRIORIDAD 1

2.1. Programas de atención a situaciones de soledad no deseada mediante el desarrollo de actividades de acompañamiento y sensibilización social hacia las personas mayores solas.

2.2. Programas que promuevan la solidaridad intergeneracional.

2.3. Programas de formación a personas mayores en TICs.

2.4. Programas de formación de profesionales y programas de atención cuyos destinatarios y destinatarias son personas enfermas de Alzheimer, Parkinson u otras enfermedades que conllevan deterioro cognitivo y/o funcional.

PRIORIDAD 2

2.5. Programas que fomenten el ejercicio físico entre las personas a partir de 55 años de Andalucía.

2.6. Programas que fomenten una alimentación sana y equilibrada entre las personas a partir de 55 años de Andalucía.

2.7. Programas que fomenten la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social entre las personas a partir de 55 años de Andalucía, incluyendo aquellos programas que incorporen actividades orientadas a un envejecimiento activo y saludable a través del ocio y tiempo libre.

2.8. Programas que contribuyan al desarrollo a nivel local de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas Mayores, según el proyecto impulsado por la Organización Mundial de la Salud.

2.9. Programas que desarrollen medidas para mejorar la empleabilidad de las personas a partir de 55 años de Andalucía, mediante el fomento de la actividad emprendedora y mentorización.

2.10. Programas de sensibilización sobre el buen trato hacia las personas mayores y orientadas a transmitir una imagen positiva, desarrollándose actuaciones que eviten el maltrato y el trato inadecuado a las personas mayores.

2.11. Programas que promuevan el voluntariado entre las personas mayores, especialmente entre los que se encuentren en situación de aislamiento social (PEIPMA). No serán subvencionables aquellos programas o actuaciones que, aún estando recogidos en los apartados anteriores, estén relacionados con un servicio contratado o concertado con la Entidad.
Línea 15. Subvenciones destinadas a la realización de programas en materia de voluntariado en el ámbito universitario público.
1 Formación básica dirigida a la capacitación del alumnado universitario sobre temas relacionados con el voluntariado en general, ofreciendo itinerarios formativos y orientación en función de sus capacidades, disponibilidad y requisitos o prioridades. 2 Formación específica dirigida al alumnado universitario en los diferentes ámbitos de actuación del voluntariado, previstos en la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado, y en colaboración con las entidades que desarrollen su actividad en los respectivos ámbitos. 3 Actividades de sensibilización destinadas a la comunidad universitaria andaluza sobre los valores del voluntariado para la promoción y captación de personas voluntarias, así como para el fortalecimiento del tejido asociativo. 4 Jornadas de voluntariado universitario destinadas a la puesta en común de experiencias y al intercambio de buenas prácticas entre las entidades de voluntariado y la comunidad universitaria andaluza. 5 Encuentros organizados con motivo de la celebración del Día Internacional del Voluntariado, donde se den a conocer los programas llevados a cabo por las entidades de voluntariado. 6 Estudios e investigaciones dirigidos a conocer la realidad del voluntariado en el ámbito universitario público andaluz.
Línea 16. Subvenciones a entidades privadas para programas de atención integral dirigidos a mujeres jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores.
Programas de atención integral, que incluyan alojamiento y manutención así como preparación para la vida independiente, dirigidos a mujeres jóvenes procedentes del Sistema de Protección de Menores que se encuentren en alto riesgo de caer en manos de redes de trata u otras formas de violencia de género, por estar en situación de especial vulnerabilidad.
Línea 18. Subvenciones para la realización de actividades en materia de conciliación y/o corresponsabilidad.
1.- La realización de actividades de formación, información, sensibilización y divulgación en materia de conciliación de la vida personal, familiar y laboral y/o corresponsabilidad. Las actividades podrán consistir en la realización de campañas de sensibilización, talleres, jornadas, conferencias y ponencias, elaboración de materiales divulgativos, así como otras actuaciones de formación, información y asesoramiento en estas materias.

2.- La realización de estudios e investigaciones dirigidos a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y/o corresponsabilidad.

3.- La realización de actividades de fomento de la conciliación de la vida familiar y laboral de personas cuidadoras de personas en situación de discapacidad, a través de programas de ayuda familiar en el ámbito domiciliario y/o comunitario consistentes en medidas de apoyo de carácter temporal que se concreten el alguna o algunas de las siguientes:

- Apoyos puntuales por tiempo definido en domicilio familiar.
- Estancias sin alojamiento ya sea en recursos comunitarios y/o instalaciones de la entidad solicitante acondicionadas para ello.
- Acompañamientos puntuales en desplazamientos de la persona en situación discapacidad.

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 1. SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS MAYORES. (Código de procedimiento: 24575)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFÓNO FIJO:	TELEFÓNO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción.

☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

003502W

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Continuación)

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el articulo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐ Otra/s (especificar): .....

003502W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE PRÓTESIS Y ÓRTESIS DENTALES, ASÍ COMO ACTUACIONES PREPARATORIAS PARA SU IMPLANTACIÓN

Descripción de la prescripción:

IMPORTE DEL PRESUPUESTO O FACTURA (IVA INCLUIDO): .....

003502W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	25/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN

CRITERIO 1: Renta per cápita de la unidad económica de convivencia referida al último ejercicio fiscal con plazo de presentación de la declaración de renta vencido. (0-60 puntos).

CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS DE LA PERSONA SOLICITANTE. (Deben firmar e incluirse en esta relación a todas las personas que convivan con el solicitante, incluidos los menores de 16 años, cuya firma será la de los tutores legales).

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos de la Unidad económica de convivencia a la que pertenezco, así como los ingresos obtenidos por cada uno de sus miembros en el año 202… son los indicados en el cuadro siguiente, autorizando los citados miembros al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el artículo 120.2 del texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010. Asimismo cada miembro firmante de la unidad económica de convivencia presta su consentimiento expreso para:

- La consulta de datos de identidad a través del Sistema de Verificación de datos de identidad.
- La consulta de datos de residencia a través del Sistema de Verificación de datos de residencia.
- La consulta de datos de grado de discapacidad obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía.
- La consulta de datos de prestaciones económicas obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía.
- La consulta de datos de carácter tributario obrante en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
- La consulta de datos de la vida laboral de la persona solicitante, en su caso.

Solicitante

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	FIRMA AUTORIZACIÓN

1º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

2º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

3º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

4º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

5º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

CRITERIO 2: Circunstancias de la edad de la persona solicitante. (0-20 puntos)

Edad de la persona solicitante: ..... años

Fecha de nacimiento (DD/MM/AAA): ..... / ..... / .....

CRITERIO 3: La existencia en la unidad económica de convivencia de alguna de las siguientes circunstancias. (0-15 puntos):

☐ Una persona con discapacidad en un grado igual o superior al 33% (5 puntos)

DNI/NIF: ..... Apellidos y nombre: .....

☐ Otra persona de 65 años o más, distinta de la solicitante (10 puntos)

DNI/NIF: ..... Apellidos y nombre: .....

CRITERIO 4: La ayuda no ha sido atendida en ninguna de las cinco últimas convocatorias por no alcanzar la puntuación mínima establecida. (0-5 puntos)

La persona solicitante, ¿ha solicitado esta modalidad de subvención en años anteriores y le ha sido denegada por no alcanzar la puntuación mínima establecida?

☐ SÍ, en los años: 20.... /20.... /20.... /20.... /20....

☐ NO

003502W

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de .....

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas cuya duración es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla y dirección electrónica secretaria.mayores.pnc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de comprobar el cumplimiento de los requisitos de las personas solicitantes para acceder a la subvención, así como valoración de los criterios establecidos en la orden de bases reguladoras; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166006.html.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

003502W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	27/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN
Será necesario marcar una de las dos opciones que se ofrecen.
- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al domicilio de notificación.
- En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, es conveniente cumplimentar los datos relativos al correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica que se efectuará en cualquier caso, y a la que podrá acceder voluntariamente.

De no facilitar dichos datos no recibirá el correspondiente aviso. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.
- SI desea modificar el medio a través del que recibir la notificación, deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS
Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

003502W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	28/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 1. SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS MAYORES. Código de procedimiento: 24575)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFÓNO FIJO:	TELEFÓNO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

003502/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	29/614

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de identidad** de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de residencia** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de los datos de residencia.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de discapacidad** de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y aporto documentación acreditativa de los datos de discapacidad.
☐	**ME OPONGO** a la consulta, en su caso, de mis **datos de prestaciones económicas** obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía y aporto documentación acreditativa de mis prestaciones económicas recibidas.
☐	**ME OPONGO** a la consulta, en su caso, de mis **datos de vida laboral** obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social y aporto documentación acreditativa de la misma.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Presupuesto o factura del gasto correspondiente a la adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis dentales, así como, en su caso, de las actuaciones preparatorias para su implantación.
- ☐ 2. La prescripción facultativa de la prótesis y órtesis, en el supuesto de que el presupuesto o factura no haya sida emitida por un/a médico/a odontólogo/a colegiado/a.
- ☐ 3. Documento acreditativo de la cuenta bancaria cuya titularidad corresponda al solicitante, o bien, cualquier otro documento que acredite la titularidad de la cuenta bancaria.

Y en caso de haberse opuesto o no haber prestado consentimiento:

- ☐ 1. Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- ☐ 2. Copia del DNI/NIE de la persona representante (en su caso).
- ☐ 3. Copia del DNI/NIE de las personas pertenecientes a la unidad económica de convivencia o autorización al órgano gestor para su consulta.
- ☐ 4. Documentación acreditativa de la situación económica de todos los miembros de la unidad económica de convivencia correspondiente al ejercicio económico determinado en el apartado 4.a) 2º del presente cuadro resumen, que consistirá en original, certificación o copia compulsada de la última declaración del IRPF de todos sus componentes o, en caso de no estar obligado/s y obligada/s a presentarla, declaración responsable de los ingresos obtenidos en el mencionado ejercicio, informe de la vida laboral, en su caso, junto con el original, certificación ó copia compulsada de la/s entidad/es pagadora/s.
  La declaración tributaria o de ingresos podrá ser sustituida por una autorización de cada uno de los miembros de la unidad económica de convivencia al órgano gestor que tramite la subvención, para recabar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Agencia Tributaria de Andalucía, la Tesorería General de la Seguridad Social, la Consejería competente en materia de servicios sociales y la Consejería competente en materia de Hacienda, así como a cualquier otro organismo público, la información que proceda.

003502/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	30/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

☐ 5. Documentación acreditativa del reconocimiento de una discapacidad en grado igual o superior al 33%, de los miembros de la unidad económica de convivencia con discapacidad, en caso de haber ejercido el derecho de oposición a su consulta, mediante Certificación del Centro de Valoración y Orientación de la Junta de Andalucía. Dicha documentación podrá ser sustituida por una autorización al órgano gestor sobre la materia.

☐ 6. Certificado o volante de empadronamiento colectivo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

003502/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	31/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas cuya duración es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla y dirección electrónica secretaria.mayores.pnc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento “Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva”, con la finalidad de comprobar el cumplimiento de los requisitos de las personas solicitantes para acceder a la subvención, así como valoración de los criterios establecidos en la orden de bases reguladoras; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1 e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166006.html.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

003502/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	32/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	33/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 2. SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (Código de procedimiento: 24563)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELÉFONO MÓVIL:	TELÉFONO FIJO:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Marque sólo una opción.

☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica:
(Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1).

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

☐ **OPTO** por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1).

003503D

2. LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Continuación)

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. (2)

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2))Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indican serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐ Otra/s (especificar): .....

003503D

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

Solicita ayuda para: (Señalar con una X)

- ☐ Adaptación de vehículos de motor. (Máximo 750 €)
- ☐ Adquisición y renovación de prótesis y/o órtesis:
  - ☐ 1.º Auditiva. (Máximo 1.200 €, 600 € por cada audífono).
  - ☐ 2.º Ocular. (Máximo 400 €)
  - ☐ 3.º Dental: (Máximo 600 €)
- ☐ Adquisición, renovación y reparación de otros productos de apoyo para personas con discapacidad: (Máximo de 6.000 €)
- ☐ Adquisición, renovación o reparación de recursos tecnológicos (Máximo 6.000 €).
- ☐ Gastos de desplazamiento en transporte público o privado para asistencia a centro residencial, de día o de atención temprana. (Máximo 109 €/mes)

A) ADAPTACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR.

Descripción de la prescripción:

IMPORTE DEL PRESUPUESTO O FACTURA: .....

B) ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE PRÓTESIS Y/O ÓRTESIS:
(Siempre que no se encuentren en el catálogo general de prestaciones ortoprotésicas del SAS)

Descripción de la prescripción:

IMPORTE DEL PRESUPUESTO O FACTURA: .....

C) ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN Y REPARACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:
(Siempre que no se encuentren en el catálogo general de prestaciones ortoprotésicas del SAS)

Descripción de la prescripción:

IMPORTE DEL PRESUPUESTO O FACTURA: .....

D) ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN O REPARACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Descripción de la prescripción:

IMPORTE DEL PRESUPUESTO O FACTURA: .....

003503D

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

E) GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AL CENTRO RESIDENCIAL O DE DÍA AL QUE DEBAN ASISTIR, EN AQUELLOS CASOS EN QUE NO PUEDAN HACERLO TOTAL O PARCIALMENTE, DEL SERVICIO DISPONIBLE DE TRANSPORTE, ASÍ COMO LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 6 AÑOS QUE ESTÉN RECIBIENDO ATENCIÓN TEMPRANA.

D./Dª: .....

¿Ocupa plaza concertada? .....

Asiste al centro/s: .....

Durante un periodo de: ..... meses, desde el ..... al .....

Número de sesiones al mes: .....

Utilizando el medio de transporte: (señalar el que proceda con una x)

☐ Vehículo propio ☐ Taxis ☐ Tren ☐ Autobús

Siendo el gasto mensual realizado o a realizar de: .....

Que la distancia desde mi domicilio al centro al que asisto hay aproximadamente entre la ida y la vuelta ..... kilómetros.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

CRITERIO 1: RENTA PER CÁPITA DE LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA.

CIRCUNSTANCIAS ECONÓMICAS DE LA PERSONA SOLICITANTE. (Deben firmar e incluirse en esta relación a todas las personas que convivan con el solicitante, incluidos los menores de 16 años, cuya firma será la de los tutores legales).

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos de la Unidad económica de convivencia a la que pertenezco, así como los ingresos obtenidos por cada uno de sus miembros en el año 202… son los indicados en el cuadro siguiente, autorizando los citados miembros al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, de acuerdo con el artículo 120.2 del texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010. Asimismo cada miembro firmante de la unidad económica de convivencia presta su consentimiento expreso para:

- La consulta de datos de identidad a través del Sistema de Verificación de datos de identidad.
- La consulta de datos de residencia a través del Sistema de Verificación de datos de residencia.
- La consulta de datos de grado de discapacidad obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía.
- La consulta de datos de grado de dependencia obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía.
- La consulta de datos de familia numerosa obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía.
- La consulta de datos de prestaciones económicas obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía.

Solicitante

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

1º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

2º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

3º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

4º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

5º miembro de la unidad económica de convivencia:

DNI/NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	INGRESO TOTAL AÑO 202....	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	FIRMA AUTORIZACIÓN

003503D

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	37/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

CRITERIO 2.- GRADO DE DISCAPACIDAD O, ALTERNATIVAMENTE SEGÚN RESULTE MÁS BENEFICIOSO, GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.

A.- Grado de discapacidad.

El/la solicitante tiene reconocida una discapacidad del ..... %.

B.- Grado de dependencia.

El/la solicitante tiene reconocido un grado dependencia del .....

CRITERIO 3.- LA EXISTENCIA EN LA UNIDAD ECONÓMICA DE CONVIVENCIA DE ALGUNA DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS.

☐ Otra persona con discapacidad reconocida en un grado igual o superior al 33%.

Apellidos y nombre: .....

☐ Una persona de 65 años o más.

Apellidos y nombre: .....

☐ Estar en posesión de un título de familia numerosa en vigor.

☐ Encontrarse en situación de exclusión social.

CRITERIO 4: CUANDO LA AYUDA NO HAYA SIDO ATENDIDA EN NINGUNA DE LAS CINCO ÚLTIMAS CONVOCATORIAS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA PARA CADA MODALIDAD Y/O SUBMODALIDAD:

¿Ha solicitado esta modalidad de subvención en años anteriores y le ha sido denegada por no alcanzar la puntuación mínima establecida?

☐ SÍ, en los años: 20 ..... /20 ..... /20 ..... /20 ..... /20 .....

☐ NO

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de .....

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: dgpersonascondiscapacidad.cipsc @junta de andalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de "Gestión administrativa de subvenciones individuales para personas con discapacidad"; la licitud de dicha tratamiento se basa en el art. 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 4/2017 de 25 de septiembre de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía y la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166030.html"

003503D

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	38/614

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN
Será necesario marcar una de las dos opciones que se ofrecen.
En el supuesto de haber optado por la notificación en papel, será obligatorio cumplimentar los datos relativos al lugar de notificación, excepto en el caso de que se hubieran recogido los datos relativos al domicilio en el apartado correspondiente a los datos personales y éste coincida con el domicilio indicado a efecto de notificaciones.
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS
Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

003503D

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	39/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 2. SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (Código de procedimiento: 24563)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:

NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
				☐☐☐☐☐

TELÉFONO MÓVIL:	TELÉFONO FIJO:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

003503/A02D

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	40/614

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de identidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de residencia** a través del Sistema de Verificación de Datos de Residencia, y aporto documentación acreditativa de los datos de residencia.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de discapacidad** a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad, y aporto documentación acreditativa de los datos de discapacidad.
☐	**ME OPONGO** a la consulta, en su caso, de mis **datos de grado de dependencia** obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía y aporto documentación acreditativa de mi grado de dependencia.
☐	**ME OPONGO** a la consulta, en su caso, de mis **datos de familia numerosa** obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía y aporto documentación acreditativa de mis datos de Familia Numerosa.
☐	**ME OPONGO** a la consulta, en su caso, de mis **datos de prestaciones económicas** obrantes en la Administración de la Junta de Andalucía y aporto documentación acreditativa de mis prestaciones económicas recibidas.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Presupuesto o factura del correspondiente gasto.
- ☐ 2. En la modalidad de adaptación del vehículo de motor, copia del permiso de conducir.
- ☐ 3. En la modalidad de adquisición y renovación de prótesis y ortesis dentales, la correspondiente prescripción facultativa.
- ☐ 4. En su caso, copia del informe del trabajador o trabajadora social del Ayuntamiento de la localidad de residencia de la persona solicitante indicando la exclusión social de la misma.
- ☐ 5. Documento acreditativo de la cuenta corriente cuya titularidad corresponda al solicitante (en caso de minoría de edad, del padre/madre o tutor que lo represente).

Y en caso de haberse opuesto o no haber prestado consentimiento:

- ☐ 1. Copia del DNI/NIE de la persona solicitante.
- ☐ 2. Copia del DNI/NIE de la persona representante (en su caso).
- ☐ 3. Copia del DNI/NIE de las personas pertenecientes a la unidad económica de convivencia.
- ☐ 4.Copia de la última declaración del IRPF cuyo plazo de presentación esté cerrado a la fecha de publicación de la convocatoria del/los miembro/s de la unidad económica de convivencia que no hayan prestado consentimiento a su consulta, y/o, en su caso, de no estar obligados a realizarla y obtener otros ingresos no incluidos en dicha declaración, una declaración responsable de los ingresos obtenidos en el mencionado ejercicio.
- ☐ 5. Documentación acreditativa del reconocimiento de una discapacidad en grado igual o superior al 33%, de los miembros de la unidad económica de convivencia con discapacidad mediante Certificación del Centro de Valoración y Orientación.
- ☐ 6. Certificación o resolución del grado de dependencia reconocido a la persona beneficiaria provisional (en su caso).
- ☐ 8. En su caso, carnet de familia numerosa.
- ☐ 9. En su caso, fotocopia del DNI/NIE de la persona que convive con el/la solicitante si tuviera 65 o más años.

003503/A02D

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	41/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... a ..... de ..... de .....

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

003503/A02D

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: dgpersonascondiscapacidad.cipsc @juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de "Gestión administrativa de subvenciones individuales para personas con discapacidad"; la licitud de dicha tratamiento se basa en el art. 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 4/2017 de 25 de septiembre de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía y la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166030.html"

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de la "Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

003503/A02D

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	43/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	44/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES.
(Código procedimiento: 24567)

CONVOCATORIA: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indican serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. ☐ SÍ ☐ NO
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio.
  ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

☐ Otra/s (especificar): .....

(Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y periodo de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.11.2 “Importe de otras subvenciones”).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	46/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

4.4. TIPO DE RECURSOS: SEDE DE LA ENTIDAD, ASOCIACIÓN O FEDERACIÓN:

LOCALIZACIÓN DE LA SEDE:

Tipo de local:	Tipo de Vía:	Nombre de la Vía:					
Número:	Letra:	Km. de la Vía:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Planta:	Puerta:
Entidad de población:		Municipio:			Provincia:	País:	Código postal:

4.5. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.6. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	47/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 49/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 50/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.10. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 51/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.11.1. GASTOS DE PERSONAL

4.11.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.11.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.11. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
4.11.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 30% del importe solicitado a la CIPSC):	
4.11.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 20% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de Suministros.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades,así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material fungible.	
- Material de repografía.	
- Gastos de publicaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
4.11.2.3 Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
4.11.2.4 Costes indirectos: (máximo 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.12. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

4.13. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (hasta el 20% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	53/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos) (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen)

A. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES: (0 - 40 puntos)

A.1. Adecuación de los recursos humanos: (0 – 14 puntos)
Se valorarán las lineas de actuación de la entidad en materia de gestión de los recursos humanos.

- Naturaleza, características y duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación, considerando la existencia de contratos indefinidos entre el personal.

Nº total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se han incorporado durante el último año: .....

Nº total de personas trabajadoras a jornada completa: .....

- El empleo de personas con discapacidad conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre:

Nº total de personas trabajadoras con discapacidad: .....

- El empleo de personas en situación de exclusión social, conforme a lo previsto en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre:

Nº total de personas trabajadoras en situación de exclusión social: .....

Estas personas se encuentran incluidas en alguno de los siguientes colectivos:

- ☐ Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma, así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ellas.
- ☐ Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por alguna de las siguientes causas:
  1. Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la Unidad Perceptora.
  2. Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.
- ☐ Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores.
- ☐ Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- ☐ Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial regulada en el artículo 1 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, así como liberados condicionales y ex reclusos.
- ☐ Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, cuya situación les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial a que se refiere el artículo 53.4 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, así como los que se encuentran en situación de libertad vigilada y los ex internos.
- ☐ Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- ☐ Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.

- El empleo de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

Nº mujeres: .....

Nº jóvenes: .....

Nº total de personas desempleadas de larga duración: .....

A.2. Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030: (0-2 puntos).
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

A.3. Antigüedad: (0-8 puntos)
Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

A.4. Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género: (0-2 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

A.5. Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante: (0-6 puntos).
Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

Nº total de componentes de la Junta Directiva o Patronato: .....

Nº de mujeres: .....

Nº de hombres: .....

A.6. Calidad en la gestión de la entidad solicitante: (0-6 puntos).
Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

A.7. Auditoría externa: (0-2 puntos).
Se valorará si la entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años.

- La entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años: ☐ SÍ ☐ NO
- Fecha: .....
- Entidad Auditora: .....

B. PROGRAMA A REALIZAR: (0-60 puntos)

B.1. Actuaciones prioritarias a desarrollar: (0 – 25 puntos)
Se valorarán los siguientes contenidos del programa:

- Adecuación a las prioridades establecidas en cada convocatoria, por orden decreciente de importancia.

- La coherencia interna de la investigación o del proyecto de innovación planteado. Objetivos, metodología, calendarización y resultados esperados.

- Posibilidad de transferencia y aplicada a los servicios sociales.

- Existencia de un sistema de coordinación interna y externa y de colaboración con las diferentes administraciones públicas y privadas que favorezca la coordinación interna y externa y de colaboración con las diferentes administraciones públicas y privadas que favorezca la coordinación y un trabajo en red y colaborativo acreditable con otras entidades.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	55/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

B.2. Adecuación de los recursos humanos y materiales necesarios a la investigación o proyecto de innovación planteado: (0 – 15 puntos).

B.3.Integración de la perspectiva de género. (0 – 10 puntos)

Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la investigación/ innovación, la utilización de lenguaje no sexista, la existencia de indicadores desagregados por sexo, el diseño de actuaciones dirigidas a reducir las posibles brechas de género detectadas, junto con la medida de su consecución, y la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto. ☐ SÍ ☐ NO

B.4 Cofinanciación del programa por parte de la entidad solicitante mediante fondos propios: (0 -10 puntos)
Se valorará la cofinanciación con fondos propios con un mínimo de un 5%.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 4 9

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía..
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	56/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a,...

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	57/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	59/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: .....

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: .....

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	61/614

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: .....

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	62/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES. (Código procedimiento: 24567)

CONVOCATORIA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003504/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	63/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa **(ANEXO III)**.

.....

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A02W

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3.Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de calidad emitido por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Documento acreditativo de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. En su caso, documentación acreditativa a la contratación de personas con discapacidad.
- ☐ 12. Documento acreditativo de la auditoría externa a la que la entidad haya sometido su gestión y cuentas, referida a alguno de los dos últimos años.
- ☐ 13. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 14. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A02W

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 4 9

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento “Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva”, tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía..

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	66/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	67/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SERVICIOS SOCIALES. (Código procedimiento: 24567)

CONVOCATORIA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

(SSCC):

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A03W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 69/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A03W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 70/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 71/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO

2.7.1. GASTOS DE PERSONAL

2.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.7.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
2.7.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 30% del importe solicitado a la CIPSC):	
2.7.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 20% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de Suministros.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades,así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
2.2.2.. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material fungible.	
- Material de repografía.	
- Gastos de publicaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.7.2.3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
2.7.2.4. Costes indirectos: (máximo 10% del importe de la subvención concedida).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.8. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

2.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 20% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	73/614

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 4 9

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A03W

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504/A03W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	76/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003504/A03W

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior

- Otro/as: .....

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a

- Otro/as: .....

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete

- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	78/614

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: .....

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003504/A03W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 4. SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA.
(Código de procedimiento: 24578)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indican serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	80/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. ☐ SÍ ☐ NO
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio. ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐ Otra/s (especificar): .....

(Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y periodo de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.11.2 “Importe de otras subvenciones”).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.4. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

4.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	82/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

Comunidad Autónoma: .....

Municipio y provincia: .....

Barrio o localización: .....

Entidad Gestora del Proyecto:

☐ Comunidad Autónoma ☐ Diputación Provincial ☐ Ayuntamiento ☐ Mancomunidad ☐ Consorcio

☐ Otros: (especificar) .....

Subcontratación: ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, especificar ENTIDAD/ES y ACTIVIDAD/ES SUBCONTRATADAS:

Instalaciones destinadas a la Gestión del Proyecto:

Tipo de Local:							
Tipo de Vía:	Nombre de la Vía:						
Número:	Letra:	Km. de la Vía:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Planta:	Puerta:
Entidad de población:	Municipio:				Provincia:	País:	Código postal:
Titularidad y/o dependencia:							

Enclavado en el barrio, asentamiento: ☐ SÍ ☐ NO

Otros locales que se utilizan y titularidad de los mismos:

Relaciones Institucionales del Proyecto:

☐ Totalmente independiente ☐ Integrado en otro programa. ¿En cual? .....

En colaboración con instituciones públicas:

☐ Unión Europea ☐ Administración del Estado ☐ Administración Autonómica ☐ Administración Local

En colaboración con otras instituciones:

☐ Caja de Ahorro ☐ Asociaciones de vecinos ☐ AMPAs ☐ Cruz Roja ☐ Cáritas

☐ Otras ONG`s. Especificar: .....

Ubicación del Proyecto:

☐ Barrio ☐ Comarca ☐ Municipio ☐ Casco antiguo

Número de barrios: ..... Número de municipios: .....

☐ Urbano ☐ Rural ☐ Mixto

Población total del área afectada por el Proyecto: .....

(En esta respuesta se incluirá población gitana y no gitana)

Usuarios directos previstos: .....

(Indicar con E si son estimados)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	83/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

INTERVALOS DE EDAD				SECTORES DE POBLACIÓN GITANA PRIORITARIOS			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL *		Nº USUARIOS	Nº USUARIAS	TOTAL *
0 a 12 años				Menores de 18 años			
13 a 15 años				Adultos			
16 a 17 años				**TOTAL ***			
18 a 29 años							
29 a 64 años				**Nº DE FAMILIAS**			
65 y más							
TOTAL *							

* Los usuarios totales directos deberán coincidir con los usuarios totales por intervalos de edad.

Participación de la población:

☐ Asociaciones Gitanas

Especificar:

☐ Otras Asociaciones:

Especificar:

☐ Reuniones y Asambleas ☐ Creación de Comisiones ☐ Participación en Consejos u otros Organismos ☐ Convenios

☐ Otros:

Especificar:

Participación en el Proyecto:

☐ En el diseño ☐ En la ejecución ☐ En la evalución

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 85/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 86/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.10. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 87/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.11.1. GASTOS DE PERSONAL

4.11.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.11.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.11. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
4.11.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
4.11.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros)	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de Suministros.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades,así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Materia fungible.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material Farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de reprografía.	
- Material de talleres.	
- Gastos derivados de las actividades planteadas.	
- Publicidad y propaganda.	
- Gastos de ropería.	
- Gastos de material de higiene personal.	
- Gastos de adquisición de alimentos.	
- Gastos personales del colectivo destinatario del programa.	
- Gastos de adquisición de menaje y utensilios de cocina.	
- Gastos de combustible.	
- Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
4.11.2.3. Costes indirectos: (máximo 10% del importe de la subvención concedida).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	
FINANCIACIÓN PREVISTA:	
- DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Y DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD,POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN (MAX. 80%)	
- DE LA ENTIDAD LOCAL/ENTIDAD PUBLICA DE CARÁCTER LOCAL (MIN. 20%)	
- OTRAS (ESPECIFICAR):	
TOTAL FINANCIACIÓN	

¿Ha recibido el proyecto anteriormente financiación? ☐ SÍ ☐ NO

AÑO	ADMÓN. GENERAL DEL ESTADO	CDAD. AUTÓNOMA ANDALUCÍA	ENTIDAD LOCAL	OTROS
TOTAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.12. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	VOLUNTARIOS/AS		PERSONAS VOLUNTARIAS		
			GITANO	GITANA	HOMBRES	MUJER	OTROS
				TOTAL			

4.13. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 80% del presupuesto aceptado).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos) (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen)
Criterio 5.1. Contenido técnico del programa: (0 - 30 puntos)
5.1.1. Adecuación a las prioridades establecidas en cada convocatoria, por orden decreciente de importancia:
5.1.2. La coherencia entre los objetivos generales y específicos del proyecto y de los resultados esperados.
5.1.3. La descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar y la adecuación del cronograma de las mismas.
5.1.4. La determinación de indicadores de evaluación.
5.1.5. El grado de implantación de un plan de calidad.
Criterio 5.2. Optimización y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones: (0 - 28 puntos)
Criterio 5.3. Número de personas previstas a las que van dirigidas las actuaciones subvencionables en función del tipo de intervenciones a desarrollar: (0 - 15 puntos)
Criterio 5.4. Incorporación del enfoque integrado de género en todos los ámbitos del programa: (0 - 10 puntos) Se valorará la existencia de un diagnóstico previo que contemple la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación, la utilización de lenguaje no sexista, la existencia de indicadores desagregados por sexo, el diseño de actuaciones dirigidas a reducir las brechas de género detectadas y la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto, así como la existencia de Plan de Igualdad.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.5. Cofinanciación del programa por parte de la entidad solicitante mediante fondos propios por un porcentaje superior al 20% de la actividad subvencionada: (0 -10 puntos)

Criterio 5.6 Grado de implantación de un Plan de Calidad vinculado al objeto de la actividad para la que se solicita la financiación: (0 - 5 puntos)
Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

Criterio 5.7 Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030: (0 – 2 puntos)
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 4 9

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; a licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artíc ulo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	94/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	95/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	96/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505W

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: .....

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: .....

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	98/614

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: .....

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: .....

.... €

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	99/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 4. SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA.
(Código de procedimiento: 24578)

CONVOCATORIA: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003505/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	100/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación el programa **(Anexo III)**

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	101/614

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 3. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 4. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 5. Documento acreditativo de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 6. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 7. Documento emitido por el centro educativo, penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste le viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 8. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 9. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	102/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 4 9

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento “Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva”, tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; a licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artíc ulo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	103/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	104/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 4. SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA.
(Código de procedimiento: 24578)

CONVOCATORIA: .....

- TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 106/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 107/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 108/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.7.1. GASTOS DE PERSONAL

2.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.7.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
2.7.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2.7.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros)	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de Suministros.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades,así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Materia fungible.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)	
CONCEPTO	**IMPORTE**
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material Farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de reprografía.	
- Material de talleres.	
- Gastos derivados de las actividades planteadas.	
- Publicidad y propaganda.	
- Gastos de ropería.	
- Gastos de material de higiene personal.	
- Gastos de adquisición de alimentos.	
- Gastos personales del colectivo destinatario del programa.	
- Gastos de adquisición de menaje y utensilios de cocina.	
- Gastos de combustible.	
- Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.7.2.3. Costes indirectos: (máximo 10% del importe de la subvención concedida).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	
FINANCIACIÓN PREVISTA:	
- DEL MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD Y DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD,POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN (MAX. 80%)	
- DE LA ENTIDAD LOCAL/ENTIDAD PUBLICA DE CARÁCTER LOCAL (MIN. 20%)	
- OTRAS (ESPECIFICAR):	
TOTAL FINANCIACIÓN	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

¿Ha recibido el proyecto anteriormente financiación? ☐ SÍ ☐ NO

AÑO	ADMÓN. GENERAL DEL ESTADO	CDAD. AUTÓNOMA ANDALUCÍA	ENTIDAD LOCAL	OTROS
TOTAL				

2.8. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	VOLUNTARIOS/AS		PERSONAS VOLUNTARIAS		
			GITANO	NO GITANO	HOMBRES	MUJER	OTROS
				TOTAL			

2.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 80% del presupuesto aceptado).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 4 9

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505/A03W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505/A03W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003505/A03W

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: .....

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: .....

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	116/614

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: .....

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003505/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	117/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 5. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD. (Código de Procedimiento: 24564)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- MODALIDAD: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indican serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	118/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
  ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

☐ Otra/s (especificar): .....

.....

.....

.....

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.A) MODALIDAD PROGRAMA:

4.A.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	119/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.A.3. PERIODO DE EJECUCIÓN (fecha inicial / fecha final):

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.A.4. PERSONA DE CONTACTO:

Nombre y Apellidos:	Teléfono:
Correo electrónico:	

4.A.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	120/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 122/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.8. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 123/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.9. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 124/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.A.10.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.A.10.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.A.10.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Gastos derivados de la contratación del seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros) del personal afecto al programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL B.1.	
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Gastos vinculados a talleres, actividades culturales, deportivas y de ocio asociadas a la ejecución de la actividad.	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
SUBTOTAL B.2.	
C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del programa):	
D. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	125/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

4.A.11. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

4.A.12. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL COSTE PREVISTO		

4.A.13. ACUERDOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	126/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.B) MODALIDAD MANTENIMIENTO

4.B.1. MEMORIA EXPLICATIVA DE LA PREVISIÓN ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO PARA EL QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN VINCULADOS EXCLUSIVAMENTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA/S SEDE/S DE LA ENTIDAD.

INGRESOS		GASTOS	
TOTAL		**TOTAL**	

4.B.2. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO:

A.B.2. A) GASTOS DE PERSONAL:

Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.B.2. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.B.3. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito supraprovincial y/o provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios web, licencias software...).	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con el mantenimiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.1.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	127/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)	
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Alquiler del inmueble de la sede de las entidades solicitantes, gastos de comunidad y seguros de carácter general asociados a los mismos, así como los impuestos y tasas municipales que afecten a dichos inmuebles.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados al normal funcionamiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.2.	
C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del mantenimiento):	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	
4.B.4. PERSONA DE CONTACTO:	
Nombre y Apellidos:	Teléfono:
Correo electrónico:	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos) (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen)

A) MODALIDAD PROGRAMA (Máximo 100 puntos)

1. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES (0-40 PUNTOS).

Criterio 5.1.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante (0-22 puntos).
Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia de la entidad:

- Experiencia en el desarrollo de proyectos de atención a personas con discapacidad referida a los últimos tres años.

- Adecuación de los recursos humanos. Se valorara la naturaleza, características, duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación así como la contratación de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración.

- Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

Criterio 5.1.2. Antigüedad (0-4 puntos). Se valorará los años de antigüedad de la entidad solicitante desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

Criterio 5.1.3. Existencia de Planes de Igualdad (0-2 puntos). Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

Criterio 5.1.4 Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante (0- 4 puntos).
Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

- Nº total de componentes de la Junta Directiva o Patronato: .....
- Nº de mujeres: .....
- Nº de hombres: .....

Criterio 5.1.5 Calidad en la gestión de la entidad solicitante (0-6 puntos). Se valorará que la entidad esté comprometida formalmente por sus órganos de gobierno, en incorporar en su gestión, valores, principios y criterios de calidad, mediante el desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de gestión de calidad o mediante procesos de autoevaluación, formación y mejora continua de forma periódica.
Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)
Criterio 5.1.6 Contratación de personas con discapacidad (0-2 puntos). Se valorará el empleo de personas con discapacidad de manera análoga a la regulación de esta materia por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Re-fundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.
2. PROGRAMA A REALIZAR (0-60 PUNTOS).
Criterio 5.2.1. Adecuación del programa a las prioridades de la Consejería (0-10 puntos). Se valorará sí el programa presentado se incardina entre aquellas actuaciones subvencionables establecidas como prioritarias en cada convocatoria.
Criterio 5.2.2. Contenido técnico del programa a realizar (0-30 puntos). Se valorará si el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:
Criterio 5.2.2.a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.
Criterio 5.2.2.b) Determinación de los objetivos del programa. Se evaluará sí en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de servicios sociales y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.
Criterio 5.2.2.c) Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.
Criterio 5.2.2.d) Calendario de realización del programa. Se valorará que el periodo de ejecución global del programa sea coherente con el desarrollo del mismo, así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.
Criterio 5.2.2.e) Indicadores iniciales, de proceso y resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.
Criterio 5.2.2.f) Ámbito del programa. Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa. Asimismo, se valorará que el programa se desarrolle exclusivamente en el medio rural. Se entiende por medio rural el definido en el artículo 3 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.2.2.g) Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores, la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista, en la redacción del programa objeto de la actuación.

Criterio 5.2.2.h) Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza. Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza.

- Programa: .....
- Fecha / Año: .....
- Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

Criterio 5.2.2.i) Innovación. Se valorarán como innovadores los programas en los que se prevea implantar un nuevo, o significativamente mejorado servicio, o bien una mejora en los procesos de gestión o un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la entidad que estén enfocados a desarrollar medidas o acciones incluidas en los planes estratégicos de servicios sociales. Se considerará asimismo como programa innovador aquel que se dirija a atender necesidades emergentes no cubiertas por el sistema de servicios sociales.

Criterio 5.2.3 Adecuación del presupuesto del programa a realizar (0-20 puntos). Se valorará sí el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:

Criterio 5.2.3. a) Adecuación del presupuesto presentado por la entidad para la realización del programa.

Criterio 5.2.3 a) 1º Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa:
- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa:
- Participación de personal voluntario adecuado al desarrollo del programa:

Criterio 5.2.3 a) 2º Idoneidad de los recursos materiales. Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa, con justificación de su necesidad:
- Razonabilidad del coste de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.2.3 b) Cofinanciación del programa con fondos propios. Se valorará la cofinanciación con fondos propios con un mínimo de un 5% del coste total de programa.

B) MODALIDAD MANTENIMIENTO (Máximo 100 puntos)

Criterio 5.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante (0-15 puntos).
Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia de la entidad:

- Experiencia en el desarrollo de proyectos de atención a personas con discapacidad referida a los últimos tres años.

- Número de entidades con personalidad jurídica que forman parte de la entidad solicitante.

ENTIDAD	NIF	LOCALIDAD

- Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

Criterio 5.2. Optimización y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones (0–25 puntos) Además de la idoneidad de los recursos personales y materiales empleados por la entidad, se valorará su eficiencia, entendiendo que ésta se produce cuando el uso y volumen de recursos utilizados para alcanzar los objetivos es óptimo o adecuado y, en consecuencia, se incurre en el menor coste posible.

Criterio 5.3. Antigüedad (0-10 puntos). Se valorará los años de antigüedad de la entidad solicitante desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

Criterio 5.4. Ámbito territorial de la actuación de la entidad (0-10 puntos). Se valorará el ámbito territorial de actuación de la entidad.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.5. Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género (0-5 puntos). Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

El personal posee formación en género: ☐ SÍ ☐ NO

Criterio 5.6 Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante (0-5 puntos). Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

- Nº total de componentes de la Junta Directiva o Patronato: .....
- Nº de mujeres: .....
- Nº de hombres: .....

Criterio 5.7 Calidad en la gestión de la entidad solicitante (0-5 puntos). Se valorará que la entidad esté comprometida formalmente por sus órganos de gobierno, en incorporar en su gestión, valores, principios y criterios de calidad, mediante el desarrollo, implantación y mantenimiento de sistemas de gestión de calidad o mediante procesos de autoevaluación, formación y mejora continua de forma periódica.

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

Criterio 5.8 Contratación de personas con discapacidad (0-5 puntos). Se valorará el empleo de personas con discapacidad de manera análoga a la regulación de esta materia por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Re-fundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad.

Criterio 5.9 Cofinanciación del mantenimiento con fondos propios (0-15 puntos). Se valorará la cofinanciación con fondos propios con un mínimo de un 5% del coste total del mantenimiento.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: dgpersonascondiscapacidad.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de "Gestión administrativa de subvenciones institucionales para el mantenimiento de entidades o programas en el ámbito de las personas con discapacidad"; la licitud de dicha tratamiento se basa en el art. 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 4/2017 de 25 de septiembre de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía y Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166029.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	134/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas
La cumplimentación de la fecha no será necesaria, ésta se incluirá de forma automática en el momento de presentación de la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506W

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	137/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
41341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
41381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
41551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
41651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
41691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
41861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
41911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
41912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
41913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
41914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
41915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
41916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 5. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD. (Código de Procedimiento: 24564)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- MODALIDAD: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003506/A02W

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación el programa o mantenimiento. (Anexo III)

.....

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos** de la entidad solicitante, a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	140/614

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro de voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8. Documentación acreditativa de la formación en género del personal (en su caso).
- ☐ 9. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 10. Documento acreditativo de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 11. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 12. Documentación acreditativa relativa a la contratación de personas con discapacidad.
- ☐ 13. Documento emitido por el centro educativo, penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste la viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 14. Documentación acreditativa del número de entidades con personalidad jurídica que forman parte de la solicitante.
- ☐ 15. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	141/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (Art. 28 de la Ley 39/2015)

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº de expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: dgpersonascondiscapacidad.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de "Gestión administrativa de subvenciones institucionales para el mantenimiento de entidades o programas en el ámbito de las personas con discapacidad"; la licitud de dicha tratamiento se basa en el art. 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 4/2017 de 25 de septiembre de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía y Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166029.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A02W

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.
La cumplimentación de la fecha no será necesaria, ésta se incluirá de forma automática en el momento de presentación de la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	143/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA/MANTENIMIENTO

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 5. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD. (Código de Procedimiento: 24564)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- MODALIDAD: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A03W

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede)	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 145/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 146/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 147/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									

2.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL				

2.7.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto por la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Gastos derivados de la contratación del seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros) del personal afecto al programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL B.1	
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
CONCEPTO	**IMPORTE**
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programas.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Gastos vinculados a talleres, actividades culturales, deportivas y de ocio asociadas a la ejecución de la actividad.	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
SUBTOTAL B.2	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del programa):	
D. COSTES INDIRECTOS (máx. 10 % del importe propuesto por la CISPC):	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.8. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

2.9. SUBCONTRATACIÓN PREVISTA (Máx. 30% del presupuesto total)

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL COSTE PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A03W

3. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL MANTENIMIENTO

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA PREVISIÓN ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO PARA EL QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN VINCULADOS EXCLUSIVAMENTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA/S SEDE/S DE LA ENTIDAD.

INGRESOS		GASTOS	
TOTAL		**TOTAL**	

3.1. PRESUPUESTO DEL MANTENIMIENTO

3.1.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

3.1.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

3.1.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito supraprovincial y provincial.	
-Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios web, licencias software…).	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionas con el mantenimiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.1	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003506/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL MANTENIMIENTO (Continuación)

B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:

CONCEPTO	IMPORTE
- Alquiler del inmueble de la sede de las entidades solicitantes, gastos de comunidad y seguros de carácter general asociados a los mismos, así como los impuestos y tasas municipales que afecten a dichos inmuebles.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados al normal funcionamiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.2	
C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del mantenimiento):	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003506/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	151/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 6. SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS.
(Código de procedimiento: 24579)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

B) ÁMBITO TERRITORIAL: .....

C) DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

D) TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	152/614

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indican serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales. ☐ SÍ ☐ NO
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio. ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐ Otra/s (especificar): .....

(Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y periodo de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.11.2 “Importe de otras subvenciones”).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.4. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono:
Correo electrónico:	

4.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	154/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6. FINES Y DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA/MANTENIMIENTO: (según el caso)

4.6.1. FINES Y DESCRIPCIÓN:

4.6.2. LOCALIZACIÓN SEGÚN LA ACTUACIÓN DEL PROGRAMA:

- **Tipo de actividad:**
- **Dirección donde se realizará la actividad y tipo de local:**
- **Horario de atención de la actividad:**
- **Descripción del lugar donde se realizará la actividad:**

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	155/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 156/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 157/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3 | Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ | Página 158/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.10.1. GASTOS DE PERSONAL

4.10.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.10.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORIA EN LA QUE SE CONTRATA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.10.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
4.10.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC):	
4.10.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
• Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
• Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos de telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
• Gastos de suministros.	
• Gastos necesarios de limpieza.	
• Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
• Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
• Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
• Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
• Gastos de correos y mensajería.	
• Gastos de gestoría.	
• Material fungible.	
• Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:

• Material Farmacéutico.	
• Desplazamiento de personas usuarias.	
• Material de reprografía.	
• Material de talleres.	
• Gastos derivados de las actividades planteadas.	
• Publicidad y propaganda.	
• Gastos de ropería.	
• Gastos de material de higiene personal.	
• Gastos de adquisición de alimentos.	
• Gastos de adquisición de menaje y utensilios de cocina.	
• Gastos de combustible.	
• Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
4.10.2.3. COSTES INDIRECTOS (hasta un máximo del 10% del importe de la subvención concedida y solicitada)	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

4.11. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

4.12. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (hasta un máximo del 100% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL COSTE PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos) (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen)

5.1. ACTUACIONES PRIORITARIAS A DESARROLLAR (0-28 PUNTOS)

5.1.1. Experiencia en el desarrollo de proyectos en:

☐ Fomento del acceso normalizado de las personas inmigrantes al Sistema Público de Servicios Sociales, mediante refuerzo de los Servicios Sociales Comunitarios.

☐ Fomento y prestación del alojamiento normalizado y actuaciones de acogida de las personas inmigrantes en riesgo o situación de exclusión social.

☐ Fortalecimiento del alojamiento temporal en aquellos municipios en los que se desarrollan campañas agrícolas de temporada.

☐ Información y prestación de asistencia y asesoramiento a las personas emigrantes andaluzas e inmigrantes y sus familias, cuando se trasladan a realizar trabajos de temporada.

☐ Promoción de la participación de las personas inmigrantes en la sociedad en condiciones de igualdad con el resto de la población.

5.2. OPTIMIZACIÓN Y EFICACIA DE LOS RECURSOS HUMANOS; (0 - 25 puntos)

5.3. NÚMERO DE PERSONAS PREVISTAS AL QUE SE DIRIGE EL PROGRAMA SOLICITADO EN FUNCIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIONES A DESAROLLAR: (0 - 15 puntos)

5.4. INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE INTEGRADO DE GÉNERO EN TODOS LOS ÁMBITOS DEL PROGRAMA:(0 - 10 puntos)
Se valorará la existencia de un diagnóstico previo que contemple la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación, la utilización de lenguaje no sexista, la existencia de indicadores desagregados por sexo, el diseño de actuaciones dirigidas a reducir las brechas de género detectadas y la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto, así como la existencia de Plan de Igualdad.

5.5. COFINANCIACIÓN DEL PROGRAMA POR PARTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE MEDIANTE FONDOS PROPIOS O AJENOS: (0 -15puntos).
Se valorará la cofinanciación con fondos propios con un mínimo de un 5% del coste total.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	161/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

5.6. GRADO DE IMPLANTACIÓN DE UN PLAN DE CALIDAD VINCULADO AL OBJETO DE LA ACTIVIDAD PARA LA QUE SE SOLICITA LA FINANCIACIÓN: (0 - 5 puntos)

Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

5.7 ALINEACIÓN CON LOS ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE) DE LA AGENCA 2030: (0 – 2 puntos).

La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	162/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía..

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a...

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas
La cumplimentación de la fecha no será necesaria, ésta se incluirá de forma automática en el momento de presentación de la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	164/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	166/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507W

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: .....

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: .....

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	168/614

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: .....

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	169/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 6. SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS.
(Código de procedimiento: 24579)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

B) ÁMBITO TERRITORIAL: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003507/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	170/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación el programa (Anexo III)

.....

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A02W

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro de voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 7. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 8. Documento acreditativo de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 9. Documento acreditativo de la auditoría externa a la que la entidad haya sometido su gestión y cuentas, referida a alguno de los dos últimos años.
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. Documento emitido por el centro educativo, penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste le viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 12. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 13. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	172/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (Art. 28 de la Ley 39/2015)

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía..

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	173/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.
La cumplimentación de la fecha no será necesaria, ésta se incluirá de forma automática en el momento de presentación de la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	174/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 6. SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS INMIGRANTES Y EMIGRANTES TEMPORERAS ANDALUZAS Y SUS FAMILIAS.
(Código de procedimiento: 24579)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

D) TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	175/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 176/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 177/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 178/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.7.1. GASTOS DE PERSONAL

2.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORIA EN LA QUE SE CONTRATA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.7.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
2.7.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2.7.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
• Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
• Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos de telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
• Gastos de suministro.	
• Gastos necesarios de limpieza.	
• Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
• Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
• Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
• Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
• Gastos de correos y mensajería.	
• Gastos de gestoría.	
• Material fungible.	
• Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:

• Material Farmacéutico.	
• Desplazamiento de personas usuarias.	
• Material de reprografía.	
• Material de talleres.	
• Gastos derivados de las actividades planteadas.	
• Publicidad y propaganda.	
• Gastos de ropería.	
• Gastos de material de higiene personal.	
• Gastos de adquisición de alimentos.	
• Gastos de adquisición de menaje y utensilios de cocina.	
• Gastos de combustible.	
• Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.7.2.3 COSTES INDIRECTOS (hasta un máximo del 10% del importe de la subvención concedida)	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.8. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 100% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	181/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507/A03W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003507/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	183/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: .....

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: .....

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	185/614

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: .....

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003507/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	186/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 7. SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LA SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA. (Código de Procedimiento 24580).

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

B) ÁMBITO TERRITORIAL: .....

C) DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

D) TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: ☐☐☐☐☐
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

003508W

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indican serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.

☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....

☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionale ☐ SÍ ☐ NO

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

☐ Otra/s (especificar): .....

.....

.....

(Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y periodo de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.11.2 “Importe de otras subvenciones”).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA:

TIPO DE LOCAL:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	

4.4. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

4.7. RELACIÓN DE ENTIDADES EJECUTANTES:

(Sólo para proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes o agrupaciones de entidades)

NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	TOTAL PRESUPUESTO
	TOTAL		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	190/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 191/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8.BIS. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:
(Se cumplimentará una tabla por cada entidad ejecutante prevista en el apartado 4.7)

NIF DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: ..... NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: .....

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 192/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 193/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9.BIS. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:
(Se cumplimentará una tabla por cada entidad prevista en el apartado 4.7)

NIF DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: ..... NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: .....

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 194/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.10. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 195/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.11.1. GASTOS DE PERSONAL

4.11.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									

4.11.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORIA EN LA QUE SE CONTRATA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	196/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.11.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
4.11.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
4.11.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
• Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
• Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos de telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
• Gastos de suministro.	
• Gastos necesarios de limpieza.	
• Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
• Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
• Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
• Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
• Gastos de correos y mensajería.	
• Gastos de gestoría.	
• Material fungible.	
• Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
• Material Farmacéutico.	
• Desplazamiento de personas usuarias.	
• Material de reprografía.	
• Material de talleres.	
• Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
• Publicidad y propaganda.	
• Gastos de ropería.	
• Gastos de material de higiene personal.	
• Gastos de adquisición de alimentos.	
• Gastos de publicaciones.	
• Gastos de adquisición de menaje, utensilios y mobiliario de cocina cuyo coste unitario sea inferior a 300 € hasta un máximo de un 5% del importe subvencionado.	
• Gastos de combustible.	
• Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
4.11.2.3. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
4.11.2.4. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado y concedido a la CIPSC	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.11. bis PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.11.bis.1. GASTOS DE PERSONAL

4.11.bis.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									

4.11.bis.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	198/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.11.bis.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
4.11.bis.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
4.11.bis.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
• Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
• Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos de telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
• Gastos de suministro.	
• Gastos necesarios de limpieza.	
• Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
• Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
• Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
• Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
• Gastos de correos y mensajería.	
• Gastos de gestoría.	
• Material fungible.	
• Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
• Material Farmacéutico.	
• Desplazamiento de personas usuarias.	
• Material de reprografía.	
• Material de talleres.	
• Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
• Publicidad y propaganda.	
• Gastos de ropería.	
• Gastos de material de higiene personal.	
• Gastos de adquisición de alimentos.	
• Gastos de publicaciones.	
• Gastos de adquisición de menaje, utensilios y mobiliario de cocina cuyo coste unitario sea inferior a 300 € hasta un máximo de un 5% del importe subvencionado.	
• Gastos de combustible.	
• Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
4.11.bis.2.3. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
4.11.bis.2.4. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado y concedido a la CIPSC	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.12. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
	TOTAL			

4.13. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (Hasta el 75% del presupuesto aceptado).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	200/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Máx. 100 puntos)

A. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES: (0-40 PUNTOS)

A.1. Adecuación de recursos humanos: (0-14 puntos)
Se valorarán las lineas de actuación de la entidad en materia de gestión de los recursos humanos.

A.1.a) Naturaleza, características y duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación, considerando la existencia de contratos indefinidos entre el personal.

Nº total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

N.º total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se han incorporado durante el último año: .....

Nº total de personas trabajadoras a jornada completa: .....

A.1.b) El empleo de personas con discapacidad conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre:

- N.º total de personas trabajadoras con discapacidad: .....

A.1.c) El empleo de personas en situación de exclusión social, conforme a lo previsto en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre:

Nº total de personas trabajadoras en situación de exclusión social: .....

Estas personas se encuentran incluidas en alguno de los siguientes colectivos:

- ☐ Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma, así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ellas.
- ☐ Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por alguna de las siguientes causas:
  1. Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la Unidad Perceptora.
  2. Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.
- ☐ Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores.
- ☐ Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- ☐ Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial regulada en el artículo 1 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, así como liberados condicionales y ex reclusos.
- ☐ Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, cuya situación les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial a que se refiere el artículo 53.4 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, así como los que se encuentran en situación de libertad vigilada y los ex internos.
- ☐ Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- ☐ Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.

A.1.d) El empleo de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

Nº Mujeres: .....

Nº Hombres: .....

Nº personas desempleadas de larga duración: .....

A.2. Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030: (0-2 puntos)
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

A.3. Antigüedad: (0-8 puntos) Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

A.4. Existencia de Planes de Igualdad: (0-2 puntos)
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

A.5. Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante: (0-6 puntos)
Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

Nº total de componentes de la Junta Directiva o Patronato: .....

Nº de hombres: .....

Nº de mujeres : .....

Nº de otros: .....

A.6. Calidad en la gestión de la entidad solicitante: (0-6 puntos)
Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de certificación de calidad vigente en cada uno de los ámbitos de actuación para los que se soliciten subvención (se admitirá cualquier entidad certificadora). Auditoria de Calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

A.7. Auditoría externa: (0-2 puntos)
Se valorará si la entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años.

- La entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años: ☐ SÍ ☐ NO

- Fecha: .....

- Entidad Auditora: .....

B. Programa a realizar: (0-60 puntos)

B.1. Adecuación del programa a las prioridades de la Consejería: (0-10 puntos)
Se valorará si el programa presentado se incardina entre aquellas actuaciones subvencionables establecidas como prioritarias en cada convocatoria, detallando en que medida contribuye a la consecución de dicha actuación.

B.2 Contenido técnico del programa a realizar: (0 – 30 puntos).
Se valorará si el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:

B.2.a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran.
Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

B.2.b) Determinación de los objetivos del programa.
Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de servicios sociales y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

B.2.c) Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar.
Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

B.2.d) Calendario de realización.
Se valorará que el período de ejecución global del programa sea coherente con el desarrollo del mismo, así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

B.2.e) Indicadores iniciales, de proceso y resultado.
Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

B.2.f) Ámbito territorial del programa.
Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa.
Se valorará asimismo que el programa se desarrolle exclusivamente en el medio rural. Se entiende por medio rural el definido en el artículo 3 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	203/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

B.2.g) Integración de la perspectiva de género.

Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores; la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

B.2.h) Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza.

Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza.

-Programa: .....

- Fecha: .....

- Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

B.2.i) Innovación.

Se valorarán como innovadores los programas en los que se prevea implantar un nuevo, o significativamente mejorado servicio, o bien una mejora en los procesos de gestión o un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la entidad que estén enfocados a desarrollar medidas o acciones incluidas en los planes estratégicos de servicios sociales. Se considerará asimismo como programa innovador aquel que se dirija a atender necesidades emergentes no cubiertas por el sistema de servicios sociales.

B.2.j) Aspectos formales del programa presentado.

Se valorará que el programa esté formulado de forma clara y concisa, así como que no haya sido necesaria su subsanación.

B.3 Adecuación del presupuesto del programa a realizar: (0 – 20 puntos)

B.3.a) Adecuación del presupuesto presentado por la entidad para la realización del programa.

B.3.a). 1º Idoneidad de los recursos personales.

Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales,teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

• Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa:

• Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

• Participación de personal voluntario adecuado al desarrollo del programa, atendiendo al número, perfil y funciones:

B.3.a). 2º Idoneidad de los recursos materiales.
Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste en función del valor de mercado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

• Adecuación de la infraestructura con que cuente la entidad para el desarrollo del proyecto (instalaciones, mobiliario, material informático…)

• Adecuación de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa, con justificación de su necesidad:

B.3.b) Cofinanciación con fondos propios.
Se valorará la cofinanciación con fondos propios, con un mínimo de un 5%.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: | | | | | | | | | | |

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	205/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya duración es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	206/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a...

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas
La cumplimentación de la fecha no será necesaria, ésta se incluirá de forma automática en el momento de presentación de la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	207/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	208/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	209/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508W

ANEXO
TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: (indicar)

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: (indicar)

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508W

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: (indicar)

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 7. SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LA SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA. (Código de Procedimiento 24580).

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN:

B) ÁMBITO TERRITORIAL: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
				☐☐☐☐☐

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003508/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	213/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación el programa **(Anexo III)**

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado,** de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	214/614

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Acreditación de lo declarado en relación con el criterio de valoración “Calidad en la gestión de la entidad solicitante”.
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. En su caso, documentación acreditativa a la contratación de personas con discapacidad.
- ☐ 12. Documento acreditativo de la auditoría externa a la que la entidad haya sometido su gestión y cuentas, referida a alguno de los dos últimos años.
- ☐ 13. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 14. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	215/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (Art. 28 de la Ley 39/2015)

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya duración es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla. Dirección de correo electrónico: secretaria.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	216/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.
La cumplimentación de la fecha no será necesaria, ésta se incluirá de forma automática en el momento de presentación de la solicitud.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	217/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 7. SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN EN EL MARCO DE LA SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA. (Código de Procedimiento 24580).

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

A) TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

Descripción del contenido del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

Descripción del contenido del programa: (Continuación)

2.4. RELACIÓN DE ENTIDADES EJECUTANTES:

(Sólo para proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes o agrupaciones de entidades)

NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD	IMPORTE SOLICITADO	TOTAL PRESUPUESTO
	TOTAL		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508/A03W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 220/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5.BIS. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:
(Se cumplimentará una tabla por cada entidad ejecutante prevista en el apartado 4.8)

NIF DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: ..... NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: .....

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 221/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 222/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6.BIS. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:
(Se cumplimentará una tabla por cada entidad prevista en el apartado 4.7)

NIF DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: ..... NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTANTE: .....

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 223/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 224/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.8. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.8.1. GASTOS DE PERSONAL

2.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									

2.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORIA EN LA QUE SE CONTRATA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	225/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
2.8.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2.8.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
• Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
• Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos de telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
• Gastos de suministro.	
• Gastos necesarios de limpieza.	
• Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
• Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
• Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
• Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
• Gastos de correos y mensajería.	
• Gastos de gestoría.	
• Material fungible.	
• Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
• Material Farmacéutico.	
• Desplazamiento de personas usuarias.	
• Material de reprografía.	
• Material de talleres.	
• Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
• Publicidad y propaganda.	
• Gastos de ropería.	
• Gastos de material de higiene personal.	
• Gastos de adquisición de alimentos.	
• Gastos de publicaciones.	
• Gastos de adquisición de menaje, utensilios y mobiliario de cocina cuyo coste unitario sea inferior a 300 € hasta un máximo de un 5% del importe subvencionado.	
• Gastos de combustible.	
• Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.8.2.3. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
2.8.2.4. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado y concedido a la CIPSC	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.8. bis PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.8.bis.1. GASTOS DE PERSONAL

2.8.bis.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									

2.8.bis.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL GASTOS DE PERSONAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)	
2.8.bis.2. GASTOS CORRIENTES:	
CONCEPTO	**IMPORTE**
2.8.bis.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2.8.bis.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
• Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
• Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos de telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
• Gastos de suministro.	
• Gastos necesarios de limpieza.	
• Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
• Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
• Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
• Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
• Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
• Gastos de correos y mensajería.	
• Gastos de gestoría.	
• Material fungible.	
• Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
• Material Farmacéutico.	
• Desplazamiento de personas usuarias.	
• Material de reprografía.	
• Material de talleres.	
• Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
• Publicidad y propaganda.	
• Gastos de ropería.	
• Gastos de material de higiene personal.	
• Gastos de adquisición de alimentos.	
• Gastos de publicaciones.	
• Gastos de adquisición de menaje, utensilios y mobiliario de cocina cuyo coste unitario sea inferior a 300 € hasta un máximo de un 5% del importe subvencionado.	
• Gastos de combustible.	
• Gastos de los servicios de suministros de comidas elaboradas.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.8.bis.3. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
2.8.bis.4. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado y concedido a la CIPSC	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apdo. 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	228/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.9. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
	TOTAL			

2.10. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (Hasta el 75% del presupuesto aceptado).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508/A03W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	231/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508/A03W

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: (indicar)

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: (indicar)

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003508/A03W

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: (indicar)

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003508/A03W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Violencia Género, Igualdad de Trato y Diversidad.

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 8 PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI Y SUS FAMILIARES.
Código de procedimiento: 24568.

MODALIDAD: MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

☐ 1. Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐ 2. Cumple y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.

☐ 3. Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

☐ 4. No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐ 5. Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de prestación de sus cuentas anuales Fecha de presentación:

..... / ..... / .....

☐ 6. Cumple con el requisito de que en sus estatutos esté previsto que su objeto y fines principales sean la garantía de los derechos, la igualdad de trato y la no discriminación de personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

☐ 7. Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y período de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ NO

☐ SI

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. Mantenimiento

4.2. Ámbito de la entidad (marcar la casilla correspondiente):

☐ Con sede en dos o más provincias (ámbito autonómico)

☐ Con sede en una sola provincia

4.3. Se encuentra federada o confederada a otras entidades:

☐ NO

☐ SI, a que entidad

4.4. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.5. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.6. Previsión de ingresos/gastos

INGRESOS		GASTOS	
Denominación/Procedencia (Se debe incluir la cantidad solicitada a la CIPSC indicada en el apartado 6 de la solicitud)	**Cuantía**	**Denominación/Concepto**	**Cuantía**
TOTAL		**TOTAL**	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. PRESUPUESTO SOLICITADO

4.7.1. GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL	
								TOTAL PERSONAL (Con el límite del 10% del importe solicitado a la CIPSC)	

4.7.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
4.7.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
4.7.2.2.1ª. Gastos generales de mantenimiento:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito supraprovincial y provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informático (dominio, web, licencias software).	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
Total gastos generales de mantenimiento:	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	238/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)	
CONCEPTO	**IMPORTE**
4.7.2.2.2ª GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Alquiler del inmueble de la sede de la entidad solicitante.	
- Seguros de carácter general asociados al inmueble de la sede de la entidad solicitante.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten al inmueble de la sede de la entidad solicitante.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet) (Hasta un másximo de 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociadas al normal funcionamiento de la sede.	
Total gastos específicos de mantenimiento:	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

5.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante (0-15 puntos). Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia y capacidad de la entidad, que se acreditarán mediante documentación referida a los últimos tres años:

a) Experiencia en el desarrollo de proyectos en materia de igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI:

b) Adecuación de los recursos humanos. Se valorará las líneas de actuación de la entidad en materia de gestión de los recursos humanos: Naturaleza, características y duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación:

Nº total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se han incorporado durante el último año: .....

Nº total de personas trabajadoras a jornada completa: .....

- c) El empleo de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

Nº mujeres: .....

Nº jóvenes: .....

Nº total de personas desempleadas de larga duración: .....

Nº de personas trans: .....

d) Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

5.2. Optimación y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones (0-25 puntos): Además de la idoneidad de los recursos personales y materiales empleados por la entidad, se valorará su eficiencia, entendiendo que ésta se produce cuando el uso y volumen de recursos utilizados para alcanzar los objetivos es óptimo y adecuado y, en consecuencia, se incurre en el menos coste posible.

5.2.1. Idoneidad de los recursos humanos

Adecuación de los perfiles profesionales del personal de la entidad.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003509W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

Adecuación del número de profesionales de la entidad:

5.2.2. Idoneidad de los recursos materiales:

Adecuación de la infraestructura con que cuente la entidad (instalaciones, mobiliario, material informático..):

Adecuación de los gastos corriente incluidos en el presupuesto del programa, con justificación de su necesidad:

5.3. Antigüedad (0-10 puntos): Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad:

5.4. Ámbito territorial de la actuación de la entidad (0-10 puntos): Se valorará el ámbito territorial de actuación de la entidad.

Ámbito de actuación de la entidad:

5.5. Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género (0-5 puntos): Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre , por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ La entidad solicitante dispone de Plan de Igualdad

☐ La entidad solicitante no dispone de Plan de Igualdad

5.6. Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante (0-5 puntos):
Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciado entre hombres y mujeres.

Número de personas que componen la Junta Directiva o Patronato: .....

Número de hombre: .....

Número de mujeres: .....

5.7 Calidad en la gestión de la entidad solicitante (0-10 puntos): Se valorará que la entidad esté comprometida formalmente por sus órganos de gobierno en incorporar en su gestión valores, principios y criterios de calidad, mediante el desarrollo, implantación y mantenimiento de sistema de gestión de calidad o mediante procesos de autoevaluación , formación y mejora continua de forma periódica.

Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente en materia de igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI (Se admitirá cualquier entidad certificadora).

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua en dicha materia

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

.....

.....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad en igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, emitida por cualquier organismo público o privado.

Nombre organismo público o privado: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

5.8. Cofinanciación del mantenimiento con fondos propios (0-15 puntos): Se valorará la cofinanciación con fondos propios con un mínimos de un 5% del coste total del mantenimiento.

Porcentaje de cofinanciación: .....

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 5 0

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la persona titular de la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla y, su correo electrónico es dg.violenciagenero.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva"; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de los establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/213392.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	242/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente/a, secretario/a (...).

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	243/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 8 PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI Y SUS FAMILIARES.
Código de procedimiento: 24568.

MODALIDAD: MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	246/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/ REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud
- ☐ **REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (AnexoIII)
- ☐ **ALEGA** lo siguiente:
- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiéndose resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s (rellenar cuando proceda):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A02W

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de inscripción de los Estatuto, de la entidad solicitante,** a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales,** de la entidad solicitante (en su caso), y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones inscrita en su correspondiente registro o documenta acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro de personas voluntarias y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Documentación acreditativa de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. Documento emitido por el centro educativo , penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste la viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 12. En su caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismo, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 13. Documentación acreditativa de la experiencia en proyectos de su ámbito de actuación llevados a cabo con resultados positivos (en su caso).
- ☐ 14. Documentación acreditativa de la implantación territorial efectiva de la entidad solicitante, referida a los tres últimos años.
- ☐ 15. Otra documentación

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delicuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento de inicio del mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	248/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº. de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº. de expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARA, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 5 0

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	249/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la persona titular de la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla y, su correo electrónico es dg.violenciagenero.cipsc@juntadeandalucia.es.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento “Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva”; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de los establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/213392.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de la "Orden de 20 de diciembre de 2019, por el que se aprueban las bases reguladoras tipos y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimeinto de su solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A02W

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente/a, secretario/a (...).

2. DATOS BANCARIOS

Será obligado cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/Domicilio/Localidad/ Provincia/Código Posta-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, sólo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

Deberá identificar la misma

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/Desistir de la solicitud /Reformularla/Alegar/Optar/ Otras.

5. DERECHO OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no0 presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/ directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	251/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 8 PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI Y SUS FAMILIARES.

Código de procedimiento: 24568.

MODALIDAD: MANTENIMIENTO

CONVOCATORIA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE
(SSCC):

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA					
En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:					
2.1. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)					
Fecha inicial:	/	/	Fecha final:	/	/

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	252/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.2. Previsión de Ingresos/gastos

INGRESOS		GASTOS	
Denominación/Procedencia (Se debe incluir la cantidad propuesta por la CIPSC)	Cunatía	Denominación/Concepto	Cuantía
TOTAL		**TOTAL**	

2.3. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO

2.3.1. GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								Total personal (Con el límite del 10% propuesto por la CIPSC)	

2.3.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto a la CIPSC):	
B.1. GASTOS GENERALES DE MANTENIMIENTO:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuota de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito supraprovincial y provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios web, licencias software, etc..)	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
Total gastos generales de mantenimiento:	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	253/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS DE MANTENIMIENTO:	
- Alquiler del inmueble de la sede de la entidad solicitante.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a dicho inmueble.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet) (Hasta un máximo del 10% del importe propuesto por la CIPSC).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociada al normal funcionamiento de la sede.	
Total gastos específicos de mantenimiento:	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 5 0

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A03W

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A03W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003509/A03W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad.

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 8 PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI Y SUS FAMILIARES.
Código de procedimiento: 24568.

MODALIDAD: PROGRAMAS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: ☐☐☐☐☐
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

☐ 1. Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐ 2. Cumple y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.

☐ 3. Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

☐ 4. No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐ 5. Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa. En el formulario Anexo I deberá constar declaración responsable al respecto.

☐ 6. Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de prestación de sus cuentas anuales Fecha de presentación:

..... / ..... / .....

☐ 7. Cumple con el requisito de que en sus estatutos esté previsto que su objeto y fines principales sean la garantía de los derechos, la igualdad de trato y la no discriminación de personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

☐ 8. Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y período de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ NO

☐ SI

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

FICHA DEL PROGRAMA:

4.1. Denominación del programa:

4.2. Actuación subvencionable (marcar la casilla correspondiente):

- ☐ Programa de atención y orientación a personas LGTBI y sus familiares.
- ☐ Jornadas divulgativas y encuentros.
- ☐ Campañas de sensibilización y concienciación.
- ☐ Formación sobre temas LGTBI
- ☐ Elaboración de guías y/o manuales.

4.3. ÁMBITO DEL PROGRAMA (marcar la casilla correspondiente):

- ☐ Programa a realizar en dos o más provincias (ámbito autonómico).
- ☐ Programa a realizar en una sola provincia (ámbito provincial).

4.4. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.5. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.6. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA, Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

4.7. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	259/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. Lugar de realización donde se desarrolla el programa (Indicar la/s provincias/s y en su caso, localidad/es en las que se llevará a cabo el programa), (Obligatorio):

4.9.Perfil de las personas beneficiarias:

4.10.Descripción de los objetivos generales y específicos que se persiguen con el programa:

1.Objetivo general:

1.1.Objetivo específico:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

1.2.Objetivo específico:

1.3.Objetivo específico:

2.Objetivo general:

2.1.Objetivo específico:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

2.2.Objetivo específico:

2.3.Objetivo específico:

3.Objetivo general:

3.1..Objetivo específico:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

3.2.Objetivo específico:

3.3.Objetivo específico:

4.11. Descripción de las actividades, resultados esperados y calendario de realización: (Objetivos específicos coincidentes con los señalados en el apartado 4.10)

Objetivo específico 1:

Actividades:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	263/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

Resultados esperados:

Fecha inicio/Fecha final:

Objetivo específico 2:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicio/fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

Objetivo específico 3:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicio/Fecha final:

Objetivo específico 4:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicio/fecha final:

Objetivo específico 5:

Actividades:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

Resultados esperados:

Fecha inicio/Fecha final:

Objetivo específico 6:

Actividades:

Resultados esperados:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

Fecha inicio/Fecha final:

Objetivo específico 7:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicio/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

Objetivo específico 8:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicial/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

Objetivo específico 9:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicio/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.12. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y SU VALOR ESTIMADO:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 271/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.13. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.13.1. GASTOS DE PERSONAL

4.13.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL	

4.13.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.13. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Material fungible: material de oficina y fotocopias.	
- Mantenimiento página web	
- Correos y mensajería.	
- Suministros (Hasta un máx. del 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
B.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Arrendamiento de servicios alquiler de espacios físicos, medios técnicos y audiovisuales, contratación de servicios necesarios para el desarrollo del programa.	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad (Que no se incluyan en el apartado "dietas, gastos de viaje y desplazamientos).	
- Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
- Publicidad, propaganda y publicaciones incluido el merchandaising relacionado con el programa.	
- Gastos de formación (Honorarios del personal docente, funciones de coordinación, administrativas..)	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la enti-dad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
D. Costes indirectos: (máximo 20% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.14. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
	TOTAL			

4.15. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 40% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL PREVISTO	

4.16. Acuerdo de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas para la ejecución del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	273/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12.a)2 DEL CUADRO RESUMEN

5.1 . EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES: (0 - 40 puntos)

Criterio 5.1.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante (0-28 puntos). Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia y capacidad de la entidad, que se acreditarán mediante documentación referida a los últimos tres años:

a) Experiencia en proyectos LGTBI de su ámbito de actuación.

b) Adecuación de los recursos humanos. Se valorará las líneas de actuación de la entidad en materia de gestión de los recursos humanos: Naturaleza, características y duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación:

Nº total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se han incorporado durante el último año: .....

Nº total de personas trabajadoras a jornada completa: .....

- c) El empleo de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

Nº mujeres: .....

Nº jóvenes: .....

Nº total de personas desempleadas de larga duración: .....

Nº de personas trans: .....

d) Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

Criterio 5.1.2. Antigüedad (0-4 puntos): Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución:

Fecha de constitución de la entidad: .....

Criterio 5.1.3. Existencia de Planes de Igualdad (0-2 puntos): Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ La Entidad solicitante dispone de Plan de Igualdad.

☐ La Entidad solicitante no dispone de Plan de Igualdad.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12.a)2 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.1.4. Calidad en la gestión de la entidad solicitante (0-6 puntos): Se valorará que la entidad esté comprometida formalmente por sus órganos de gobierno en incorporar en su gestión valores, principios y criterios de calidad, mediante el desarrollo, implantación y mantenimiento de sistema de gestión de calidad o mediante procesos de autoevaluación, formación y mejora continua de forma periódica.

Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐

Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente en materia de igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI (Se admitirá cualquier entidad certificadora).

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua en dicha materia

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

.....

.....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad en igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, emitida por cualquier organismo público o privado.

Nombre organismo público o privado: .....

5.2. PROGRAMA A REALIZAR: (0-60 puntos)

Criterio 5.2.1 Contenido técnico del programa a realizar (0-34 puntos). Se valorará si el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:

5.2.1.a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

5.2.1.b) Determinación de los objetivos del programa. Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería con competencias en materia de igualdad de trato y no discriminación y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

5.2.1.c) Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar y su adecuación a los objetivos del programa. Se evaluará si en el programa se describen con claridad y concreción las actividades y éstas son adecuadas `para la consecución de los objetivos propuestos.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12.a)2 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

5.2.d) Calendario de realización. Se valorará que el período de ejecución global del programa sea coherente con el desarrollo del mismo así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc..

5.2.1.e) Indicadores iniciales, de proceso y resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

5.2.1.f) Ámbito territorial donde se va a desarrollar el programa. Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa. Asimismo, se valorará que el programa se desarrolle exclusivamente en el medio rural. Se entiende por medio rural el definido en el artículo 3 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

5.2.1.g) Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres y se desagregan por sexos las personas destinatarias y los indicadores; la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista en la redacción del programa.

5.2.1.h) Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza:

Programa: .....

Fecha/Año: .....

Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12.a)2 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Programa: .....

Fecha/Año: .....

Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

Programa: .....

Fecha/Año: .....

Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

Programa: .....

Fecha/Año: .....

Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

5.2.1.I) Innovación. Se valorará como innovadores los programas en los que se preve implantar un nuevo, o significativamente mejorado servicio, o bien una mejora en los procesos de gestión o un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la entidad que estén enfocados a desarrollar medidas o acciones incluidas en los planes estratégicos de servicios sociales. Se considerará asimismo como programa innovador aquel que se dirija a atender necesidades emergentes no cubiertas por el sistema de servicios sociales.

Criterio5.2.2. Adecuación del presupuesto del programa a realizar (0-26 puntos)

5.2.2.a) Adecuación del presupuesto presentado por la entidad para la realización del programa.

5.2.1.a.1ª) Idoneidad de los recursos personales. Se valorará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, tendiendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.

- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa:

- Participación de personal voluntario adecuación al desarrollo del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	277/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12.a)2 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

5.2.2.a.2ª. Idoneidad de los recursos materiales. Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de la infraestructura con que cuente la entidad para el desarrollo del proyecto (instalaciones, mobiliario, material informático...):

- Adecuación de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa, justificación de su necesidad:

- Razonabilidad del coste de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa:

5.2.2.b) Cofinanciación con fondos propios. Se valorará la cofinanciación con fondos propios, con un mínimo de un 5% .....

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 5 0

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El responsable del tratamiento de sus datos personales es la persona titular de la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla, cuyo email es dg.violenciagenero.cipsc@juntadeandalucia.es.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva"; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de los establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/213392.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a,...

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	280/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

ACCIONES FORMATIVAS ACREDITADAS REALIZADAS EN MATERIA DE EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	282/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad.

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 8 PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI Y SUS FAMILIARES.
Código de procedimiento: 24568.

MODALIDAD: PROGRAMAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

CONVOCATORIA: .....

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA(*):

.....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

003510/A02W

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ____ / ____ / ____ / ____ / ____ / ____

SWIFT ____ / __ / __ / ___
Código Banco / País / Localidad / Sucursal

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: _____

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	284/614

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/ REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido

☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.

☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.

☐ **DESESTIMADA**

☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.

☐ **DESISTO** de la solicitud

☐ **REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (AnexoIII)

☐ **ALEGA** lo siguiente:

☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiéndose resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s (rellenar cuando proceda):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	285/614

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de inscripción de los Estatutos, de la entidad solicitante,** a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales,** de la entidad solicitante (en su caso), y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones inscrita en su correspondiente registro o documenta acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro de personas voluntarias y justificante de pago (en su caso9.
- ☐ 6. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Documentación acreditativa de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. Documento emitido por el centro educativo , penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste la viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 12. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 13. Documentación acreditativa de la experiencia en proyectos de su ámbito de actuación llevados a cabo con resultados positivos (en su caso).
- ☐ 14. Otra documentación

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	286/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº. de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes que hayan finalizado en los últimos cinco días.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº. de expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delicuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento de inicio del mismo.

8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 5 0

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	287/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la persona titular de la Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla y, su correo electrónico es dg.violenciagenero.cipsc@juntadeandalucia.es.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento “Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva”; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de los establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/213392.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formulario tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar par aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	288/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente/a, secretario/a (...).

2. DATOS BANCARIOS

Será obligado cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/Domicilio/Localidad/ Provincia/Código Posta-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, sólo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:

Deberá identificar la misma

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/Desistir de la solicitud /Reformularla/Alegar/Optar/ Otras.

5. DERECHO OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no0 presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/ directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A02W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Violencia de Género, Igualdad de Trato y Diversidad.

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 8 PROGRAMAS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS, LA IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI Y SUS FAMILIARES.
Código de procedimiento: 24568.

MODALIDAD: PROGRAMAS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

1. NÚMERO DE EXPEDIENTE
(SSCC):

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA:
En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:
2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:
2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial/fecha final):
Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...
2.3. Descripción del contenido del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	290/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):

2.4 Lugar de realización donde se desarrolla el programa. (Indicar la/s provincia/s y en su caso, localidades en las que se llevará a cabo el programa): Obligatorio.

2.5. Descripción de los objetivos generales y específicos que se persiguen con el programa:

1. Objetivo general:

1.1. Objetivo específico:

1.2. Objetivo específico:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):
1.3. Objetivo específico:
2. Objetivo general:
2.1.Objetivo específico:
2.2. Objetivo específico:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):
2.3. objetivo específico
3. objetivo general:
3.1. Objetivo específico:
3.2. Objetivo específico:
3.3.Objetivo específico:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):

2.6. Descripción de las actividades, resultados esperados y calendario de realización: (Objetivos específicos coincidentes con los señalados en el apartado 2.5.)

Objetivo específico 1:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicio/Fecha final:

Objetivo específico 2:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):
Actividades:
Resultados esperados:
Fecha inicio/fecha final:
Objetivo específico 3:
Actividades:
Resultados esperados:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):
Fecha inicio/Fecha final:
Objetivo específico 4:
Actividades:
Resultados esperados:
Fecha inicio/fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):

Objetivo específico 5:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicio/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):
Objetivo específico 6:
Actividades:
Resultados esperados:
Fecha inicio/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):
Objetivo específico 7:
Actividades:
Resultados esperados:
Fecha inicio/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):
Objetivo específico 8:
Actividades:
Resultados esperados:
Fecha inicio/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación):

Objetivo específico 9:

Actividades:

Resultados esperados:

Fecha inicial/Fecha final:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.7. Descripción de los Indicadores cualitativos y cuantitativos y su valor estimado:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 302/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.8. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.8.1.A) GASTOS DE PERSONAL (personal propio):

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (personal propio)	

2.8.1.B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Material fungible: material de oficina y fotocopias.	
- Mantenimiento página web	
- Correos y mensajería.	
- Suministros (Hasta un máx. del 10% del importe propuesto por laCIPSC).	
- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
SUBTOTAL B.1.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	303/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Arrendamiento de servicios alquiler de espacios físicos, medios técnicos y audiovisuales, contratación de servicios necesarios para el desarrollo del programa.	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad (Que no se incluyan en el apartado "dietas, gastos de viaje y desplazamientos).	
- Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
- Publicidad, propaganda y publicaciones incluido el merchandaising relacionado con el programa.	
- Gastos de formación (Honorarios del personal docente, funciones de coordinación, administrativas..)	
SUBTOTAL B.2.	
C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
D. Costes indirectos: (máximo 20% del importe propuesto por la CIPSC).	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE PROPUESTO LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades Privadas	
TOTAL:	

2.9. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

2.10. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 40% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	304/614

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO, IGUALDAD DE TRATO Y DIVERSIDAD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 5 8 5 0

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003510/A03W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003510/A03W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 9. SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Código procedimiento 21782).

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	308/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se haya incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras..
- ☐ Dispone de un reglamento u ordenanza de participación ciudadana adaptado a la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, o se compromete a su aprobación antes de concluir el plazo de justificación de la subvención.
- ☐ Suscribe el compromiso de colaborar en la difusión de todas las actividades realizadas en ejecución de la subvención, a través del Laboratorio de Participación e Innovación Democrática de Andalucía.
- ☐ Tiene una población empadronada, a la fecha de la firma de la presente solicitud, de: habitantes.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
  - ☐ SÍ
  - ☐ NO

SOLICITADAS:

AÑO	PROYECTO	ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL	CUANTÍA SOLICITADA

CONCEDIDAS:

AÑO	PROYECTO	ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL	CUANTÍA SOLICITADA

☐ Otras/s (especificar):

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1 Denominación del proyecto :

4.2 Plazo de ejecución del proyecto:

Fecha de inicio: Fecha de fin:

4.3 Persona de contacto:

Nombre:
Teléfono:
E-mail:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Análisis de la situación y justificación de la necesidad de realización del proyecto:

4.5 Descripción del contenido del proyecto.

¿Se trata de un proyecto de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003511W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6 Descripción de los objetivos generales y específicos, actividades, resultados esperados y espacio temporal

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1.1:			/
	OE1.2:			/
	OE1.3:			/
OG2:	OE2.1:			/
	OE2.2:			/
	OE2.3:			/
OG3:	OE3.1:			/
	OE3.2:			/
	OE3.3:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 311/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7 Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 312/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

4.8.1. GASTOS DE PERSONAL

4.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del coste total del proyecto):	
2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.1. GASTOS GENERALES:	
Material fungible/material de oficina.	
Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
Suministros: luz y agua (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del proyecto.	
SUBTOTAL 2.1. GASTOS GENERALES	
2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
Material de talleres.	
Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
Alquiler de bienes muebles e/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
Trabajos realizados por otras empresas y profesionales, directamente relacionados con la actividad a desarrollar	
Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad, que no se incluyen en el apartado de “Dietas, gastos de viaje y desplazamientos".	
Gastos derivados de ponentes que participen en las formaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	313/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

3. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación sólo para la justificación por auditoria del apartado 26.f)2 de las bases reguladoras)	
4. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado a la CISPC)	
Total gastos corrientes:	
TOTAL PRESUPUESTO (personal+gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apartado 3, en su caso)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

4.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

5.1 Experiencia y capacidad de la entidad solicitante en la realización de actuaciones de participación ciudadana (0-3 puntos)

5.2 Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. (0-3 puntos) Indicar en que medidad contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

5.3 Existencia de planes de Igualdad. (0-2 puntos). Se valorará que la entidad disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

☐ SÍ ☐ NO

5.4 Contenido técnico del proyecto a realizar. (0-24 puntos).

5.4.1 Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el proyecto está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	314/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

5.4.2 Determinación de los objetivos. Se valorará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de participación ciudadana y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

5.4.3 Descripción de las actividades a realizar y cronograma. CUMPLIMENTAR UN APARTADO 5.4.3 POR CADA ACTIVIDAD.

- Actividad Nº: **Denominación de la actividad:**

- Objeto subvencionable de la actividad, en relación con las actuaciones subvencionables previstas en la convocatoria.

- ☐ Desarrollo de procesos de participación ciudadana.
- ☐ Desarrollo de medidas de fomento de la participación ciudadana.
- ☐ Actuaciones tendentes a dar cumplimiento a las obligaciones de las administraciones locales respecto a la participación ciudadana.

- Descripción de la actividad. Se valorará si en el proyecto se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

- Calendario de realización de la actividad. Se valorará que el periodo de ejecución global del proyecto sea coherente con el desarrollo del mismo, así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

5.5 Indicadores iniciales, de proceso y de resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

5.6 Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores, la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003511W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

5.7 Especialización en la gestión de proyectos de similar naturaleza. Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo proyecto o proyectos de similar naturaleza.

PROYECTOS	FECHA/AÑO	ÓRGANO/ADMINISTRACIÓN QUE HA CONCEDIDO LA SUBVENCIÓN

5.8 Innovación. Se valorarán proyectos innovadores en el ámbito de la participación ciudadana ya sea por los destinatarios de la acción como por la forma de su realización.

6. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO (0-8 PUNTOS)

6.1 Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.

- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa.

6.2 Idoneidad de los recursos materiales. Se valorará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste.

6.3 Cofinanciación. Se valorará la cofinanciación con fondos propios con una aportación mínima del 5% del coste total del proyecto.

- Importe aportado por la entidad:

- Porcentaje de cofinanciación:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003511W

7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071. Sevilla. Dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana. La licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el art. 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217727.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	317/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTACIÓN
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS
Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

8. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:
https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	318/614

ANEXO

TITULACIÓN/CATEGORÍA EN LA QUE SE CONTRATA

GRUPO I:

-Arqueólogo/a
-Médico/a
-Médico/a eriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otro/as: (indicar)

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as: (indicar)

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as: (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003511W

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as: (indicar)

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as: (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	320/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 9. SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Código procedimiento 21782).

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A02W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:						
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:						
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ SUBVENCIÓN

- Número de expediente:
- Nombre del proyecto:

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III).

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

- ☐ **OPTO.** De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	322/614

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Certificado de la Secretaría del municipio solicitante indicando el nombramiento de la Alcaldía y la composición de la Junta de Gobierno Local, o certificado análogo para las Diputaciones Provinciales.
- ☐ 3. Documentación acreditativa de la Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 4. Plan de Igualdad, en su caso.
- ☐ 5. Certificado suscrito por la Secretaría de la Corporación Municipal o Certificado análogo para las Diputaciones Provinciales, sobre el compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- ☐ 6. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada en la solicitud respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 7. Certificado de la formación en materia de igualdad de género del personal que desarrolla el programa, (en su caso)
- ☐ 8. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (nº de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (nº de expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	323/614

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla.a) dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217727.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	324/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar/Otras.

5. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo. En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:
https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	325/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 9. SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. (Código procedimiento 21782).

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

1. NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA
En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:
2.1 Denominación del programa:
2.2 Periodo de ejecución reformulado (fecha inicial/fecha final):
Fecha de inicio: Fecha de fin:
2.3 Descripción del contenido del programa (reformulado)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	326/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincidan con lo indicado en el Anexo I

2.6. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos, actividades que se persiguen con el programa, resultados esperados y espacio temporal:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 327/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincidan con lo indicado en el Anexo I

2.7 Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 328/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2 FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.8. Presupuesto del programa reformulado

2.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver anexo)	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del coste total del proyecto a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
Material fungible/material de oficina.	
Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
Suministros: luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
Material de talleres.	
Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
Alquiler de bienes muebles e/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
Trabajos realizados por otras empresas y profesionales, directamente relacionados con la actividad a desarrollar.	
Gastos de transporte asociado a la ejecución de la actividad, que no se incluyen en el apartado de "Dietas, gastos de viaje y desplazamientos".	
Gastos derivados de ponentes que participen en las formaciones.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003511/A03W

2 FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del programa):	
D. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe propuesto por la CISPC)	
Total gastos corrientes:	
TOTAL PRESUPUESTO (personal+gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE PROPUESTO POR LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades Privadas	
TOTAL:	

2.10. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 100% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL PREVISTO	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003511/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	330/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 10. SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE ENTIDADES PRIVADAS DEDICADAS AL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL.
Código de procedimiento: 24581.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF(*):

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA(*):	NOMBRE DE LA VÍA(*):						
NÚMERO(*):	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO(*):	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN(*):	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF(*):

ACTÚA EN CALIDAD DE(*):

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones. (2)

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indican serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	331/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

☐ 1. Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.

☐ 2. Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.

☐ 3. Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

☐ 4. No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

☐ 5. Para el caso de fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales.

Fecha de presentación

☐ 6. Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.

☐ 7. Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y período de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquier Administración o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ SI ☐ NO

☐ 8. Ha solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7%IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio.

☐ SI ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Cuantía solicitada
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Cuantía solicitada
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐ Otra/s (especificar):

NOTA: (Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y período de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.11 "Importe de otras subvenciones").

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.2. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

4.3. Previsión de Ingresos y Gastos de la entidad para el período para el cual se solicita la subvención:

4.4.Tipo de recurso: Sede de la entidad, asociación o federación:

TIPO DE LOCAL:	DOMICILIO:		
MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	Teléfono móvil:

4.5. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	333/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.6.1. GASTOS DE PERSONAL ESTRICTAMENTE VINCULADOS AL MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD

4.6.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena):

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

4.6.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.6.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
4.6.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPS)**:**	
4.6.2.2. GASTOS REFERIDOS AL MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
-Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro del ámbito supraprovincial y provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios web, licencias sofware, etc.).	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con el mantenimiento de la entidad	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	334/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)	
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Alquiler del inmueble de la sede de las entidades solicitantes, seguros de carácter general asociados a los mismos, así como los impuestos y tasas municipales que afecten a dichos inmuebles.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet)	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociadas al normal funcionamiento de la entidad.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	
4.6.2.3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (hasta un máximo de 100 puntos conforme a los criterios establecidos en apartado 12 del cuadro resumen)

5. 1. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES: (0 - 15 puntos)

5.1.1. Experiencia en el desarrollo de proyectos en:

- ☐ Atención a la comunidad gitana. Años de Experiencia: .....
- ☐ Atención de personas sin hogar. Años de Experiencia: .....
- ☐ Atención a emigrantes andaluces retornados y a personas inmigrantes. Años de Experiencia: .....

5.1.2. Número de entidades con personalidad jurídica que forman parte de la entidad solicitante:

5.1.3. Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

5.2. Optimación y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones: (0-25 puntos).
Además de la idoneidad de los recursos personales y materiales empleados por la entidad, se valorará su eficiencia, entendiendo que ésta se produce cuando el uso y volumen de recursos utilizados para alcanzar los objetivos es óptimo o adecuado y, en consecuencia, se incurre en el menos coste posible.

5.3. Antigüedad: (0-10 puntos)
Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

5.4 Ámbito territorial de la actuación de la entidad: (0-10 puntos)
Se valorará el ámbito territorial de actuación de la entidad.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (hasta un máximo de 100 puntos conforme a los criterios establecidos en apartado 12 del cuadro resumen)

5.5 Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género: (0-5 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

5.6 Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante: (0-5 puntos)
Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciado entre hombres y mujeres.

· Número total de componentes de la Junta Directiva o Patronato: .....

· Número de mujeres: .....

· Número de hombres: .....

5.7 Calidad en la gestión de la entidad solicitante:(0-5 puntos).
Se valorará por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras .....

.....

.....

.....

.....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

5.8 Contratación de personas en situación de exclusión social, mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración, así como de personas con discapacidad: (0-5 puntos)

Número total de personas trabajadoras en situación de exclusión social: .....

Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores Nº total: .....

Personas con discapacidad Nº total: .....

5.9 Cofinanciación del mantenimiento con fondos propios: (0-15 puntos).
Se valorará la cofinanciación con fondos propios con un mínimo de un 5% del coste total del mantenimiento.

5.10 Aspectos formales del mantenimiento presentado: (0-5 puntos)
Se valorará que el mantenimiento esté formulado de forma clara y concisa, así como que no haya sido necesaria su subsanación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	337/614

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: | | | | | | | | | | |

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla, dirección electrónica dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva" tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales en Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica:

http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica. http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/217348.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	338/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE:
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la perona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a, ...

2. NOTIFICACIÓN
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS
Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuanto datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas
Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	339/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIA, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 10. SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE ENTIDADES PRIVADAS DEDICADAS AL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL.
Código de procedimiento: 24581.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A02W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad:

Domicilio:

Localidad: Provincia: Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN.

Número de expediente:

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III).

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

- ☐ **Otra/s** (especificar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A02W

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de inscripción de los Estatutos,** de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de mis **datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado,** de la entidad solicitante y ejecutante (en su caso) y, aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III.
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8.Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Acreditación de lo declarado en relación con el criterio de valoración "Calidad en la gestión de la entidad solicitnate".
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. En su caso, documentación acreditativa a la contratación de personas con discapacidad.
- ☐ 12. Documentación acreditativo de la auditoría externa a la que la entidad haya sometido su gestión y cuentas, referida a alguno de los dos últimos años.
- ☐ 13. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismo, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 14. Documentación acreditativa del número de entidades con personalidad jurídica que forman parte de la solicitante.
- ☐ 15. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa de Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	344/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (Nº de expediente)(1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (nº de expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	345/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla, dirección electrónica dgss.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva" tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre de Servicios Sociales en Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica:

http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica. http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/217348.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	346/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE:
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos -Entidad/Domicilio/Localidad/Provincia/Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPROTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas. Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud/ Reformularla/ Alegar/ Optar/Otras

5. DERECHO OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, sólo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuanto datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas
Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	347/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 10. SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMEINTO DE ENTIDADES PRIVADAS DEDICADAS AL ÁMBITO DE LA ACCIÓN SOCIAL.
Código de procedimiento: 24581.

CONVOCATORIA: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE
Número:

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA
En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:
2.1.ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:
2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)
Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...
2.3. Previsión de Ingresos y Gastos de la entidad para el período para el cual se solicita la subvención:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.3. Previsión de Ingresos y Gastos de la entidad para el período para el cual se solicita la subvención (Continuación):

2.4. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO

2.4.1. GASTOS DE PERSONAL (estrictamente vinculados al mantenimiento de la entidad)

2.4.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL	

2.4.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.4.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
2.4.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC)**:**	
2.4.2.2. GASTOS REFERIDOS AL MANTENIMIENTO DE LA ENTIDAD:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro del ámbito supraprovincial y provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios web, licencias sofware, etc..)	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con el mantenimiento de la entidad.	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	349/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Alquiler del inmueble de la sede de las entidades solicitantes, seguros de carácter general asociados a los mismos, así como los impuesto y tasas municipales que afecten a dichos inmuebles.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociadas al normal funcionamiento de la entidad.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	
2.4.2.3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal+gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A03W

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A03W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003512/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	352/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

SOLICITUD

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 11. SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL. (Código de procedimiento 24582)

CONVOCATORIA: .....

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

B) ÁMBITO TERRITORIAL: .....

C) DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

D) TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: ☐☐☐☐☐
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.
(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica será utilizados para el aviso informativo al que se refiere el artículo 21.2 de estas Bases Reguladoras.

003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	353/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

  ☐ SÍ ☐ NO

- ☐ Ha solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio.

  ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

☐ Otra/s (especificar): .....

.....

.....

.....

(Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y periodo de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.11.2 “Importe de otras subvenciones”).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	354/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

LOCALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO O PROGRAMA:

TIPO DE LOCAL	DOMICILIO:		
MUNICIPIO:	CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:	TELÉFONO:

4.4. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	355/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

4.7 Relación de entidades ejecutantes: (sólo para proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes o agrupaciones de entidades)

NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD	Importe solicitado	Total Presupuesto
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 357/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8 bis. Localización geográfica del programa. Provincia/as o localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar:
(Se cumplimentará una tabla por cada entidad ejecutante prevista en el apartado 4.7)

NIF de la Entidad Ejecutante:		**Nombre de la Entidad Ejecutante:**					
PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")			PERSONAS BENEFICIARIAS		
					HOMBRES	MUJERES	OTROS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

ÁREA/OBJETIVOS GENERALES/ NECESIDADES DETECTADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 359/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9 bis DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL: (Se cumplimentará por cada entidad ejecutante prevista en el apartado 4.7)

NIF de la Entidad Ejecutante: **Nombre de la Entidad Ejecutante:**

ÁREA/OBJETIVOS GENERALES/ NECESIDADES DETECTADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 360/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.10. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 361/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.11. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.11.1. GASTOS DE PERSONAL

4.11.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/CATEGORÍA (ver anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.11.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORÍA (ver anexo)	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.11. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
4.11.2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC):	
4.11.2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de Suministros.	
- Gastos de aval bancario para el alquiler.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades,así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Materia fungible.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)	
CONCEPTO	**IMPORTE**
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material Farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de reprografía.	
- Material de talleres.	
- Gastos de impago de alquiler.	
- Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
- Publicidad y propaganda.	
- Gastos de ropería.	
- Gastos de material de higiene personal.	
- Gastos de adquisición de alimentos.	
- Gastos de publicaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
4.11.2.3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen):	
4.11.2.4. Costes indirectos: (máximo 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

NIF de la Entidad ejecutante:	**Nombre de la Entidad ejecutante:**

4.11. bis. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.11.bis 1. GASTOS DE PERSONAL

4.11.bis 1. A) GASTOS DE PERSONAL:

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.11.bis 1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.11.bis 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
4.11.bis 2.1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC):	
4.11.bis 2.2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de Suministros.	
- Gastos de aval bancario para el alquiler.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades,así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Materia fungible.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1 GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material Farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de reprografía.	
- Material de talleres.	
- Gastos de impago de alquiler.	
- Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
- Publicidad y propaganda.	
- Gastos de ropería.	
- Gastos de material de higiene personal.	
- Gastos de adquisición de alimentos.	
- Gastos de publicaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
4.11.bis 2.3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen):	
4.11.bis 2.4. Costes indirectos: (máximo 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.12. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
	TOTAL			

4.13. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (Hasta el 50% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos)
(Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen)

A. Experiencia y capacidad de las entidades solicitantes: (0 - 40 puntos)

A.1 Adecuación de los recursos humanos: (0 – 14 puntos).
Se valorarán las líneas de actuación de la entidad en materia de gestión de los recursos humanos.

• Naturaleza, características y duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación, considerando la existencia de contratos indefinidos entre el personal.

- Nº total de personas trabajadoras en plantilla:
- N.º total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido:
- N.º total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se han incorporado durante el último año:
- N.º total de personas trabajadoras a jornada completa:

• El empleo de personas con discapacidad conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

- Nº total de personas trabajadoras con discapacidad:

• El empleo de personas en situación de exclusión social, conforme a lo previsto en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre:

- Nº total de personas trabajadoras en situación de exclusión social:
- Estas personas se encuentran incluidas en alguno de los siguientes colectivos:

☐ Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma, así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ellas.

☐ Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por alguna de las siguientes causas:
1. Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la Unidad Perceptora.
2. Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.

☐ Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de menores.

☐ Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.

☐ Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial regulada en el artículo 1 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, así como liberados condicionales y ex reclusos.

☐ Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, cuya situación les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial a que se refiere el artículo 53.4 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, así como los que se encuentran en situación de libertad vigilada y los ex internos.

☐ Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.

☐ Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.

• El empleo de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

- Nº de mujeres: - Nº de jóvenes::
- Nº de personas desempleadas de larga duración::

A.2. Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. (0 – 2 puntos).
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos)
(Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

A.3 Antigüedad: (0 – 8 puntos)

Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su contitución:

Fecha de constitución de la entidad:

A.4 Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género (0 – 2 puntos).

Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

A.5 Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante: (0 – 6 puntos)

Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

- Nº total de componentes de la Junta Directiva o Patronato:
- Nº de mujeres::
- Nº de hombres:

A.6 Calidad en la gestión de la entidad solicitante: (0 – 6 puntos)

Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de certificación de calidad vigente en cada uno de los ámbitos de actuación para los que se soliciten subvención (se admitirá cualquier entidad certificadora). Auditoria de Calidad (externa).
- Entidad certificadora:

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras).
- Fecha de inicio de la implantación:
- Concreción de los procesos y mejoras:

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa).
- Nombre organismo público o privado:

A.7 Auditoría externa. (0 - 2 puntos)

Se valorará si la entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años.

- La entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años: ☐ SÍ ☐ NO
- Fecha:
- Entidad Auditora:

B. Programa a realizar: (0 - 60 puntos)

B.1 Adecuación del programa a las prioridades de la Consejería: (0 – 10 puntos)

Se valorará si el programa presentado se incardina entre aquellas actuaciones subvencionables establecidas como prioritarias en cada convocatoria, detallando en que medida contribuye a la consecución de dicha actuación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	368/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos)
(Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

B.2 Contenido técnico del programa a realizar: (0 – 30 puntos).
Se valorará si el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:

B.2.a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran.
Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificación de los problemas y necesidades a los que pretende dar respuesta el programa a desarrollar, así como la participación y toma de decisiones con las personas destinatarias del proyecto en el diseño del mismo y, en su caso, actuaciones de coordinación con los servicios sociales comunitarios.

- Aportación de datos estadísticos que avalan la detección de necesidades, con indicación de las fuentes de dichos datos. Asimismo, se justifica la evidencia científica que avala el programa, por experiencias previas demostrables que hayan ayudado a mejorar la vida de las personas.

- Detalle del perfil de la población destinataria directa del programa.

- La población destinataria directa del programa está constituida, por jóvenes en situación o riesgo de exclusión, personas pertenecientes al medio rural, o bien por mujeres con múltiple situación de vulnerabilidad.

B.2.b) Determinación de los objetivos del programa.

Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de servicios sociales y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	369/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos)
(Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

B.2.c) Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar.

Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

B.2.d) Calendario de realización.

Se valorará que el período de ejecución global del programa sea coherente con el desarrollo del mismo, así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

B.2.e) Indicadores iniciales, de proceso y resultado.

Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

B.2.f) Ámbito territorial del programa.

Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa.
Se valorará asimismo que el programa se desarrolle exclusivamente en el medio rural. Se entiende por medio rural el definido en el artículo 3 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

B.2.g) Integración de la perspectiva de género.

Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores; la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

B.2.h) Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza.

Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza.

- Programa:
- Fecha/año:
- Órgano/Administración que ha concedido la subvención:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos) (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

B.2.i) Innovación.

Se valorarán como innovadores los programas en los que se prevea implantar un nuevo, o significativamente mejorado servicio, o bien una mejora en los procesos de gestión o un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la entidad que estén enfocados a desarrollar medidas o acciones incluidas en los planes estratégicos de servicios sociales. Se considerará asimismo como programa innovador aquel que se dirija a atender necesidades emergentes no cubiertas por el sistema de servicios sociales.

B.2.j) Aspectos formales del programa presentado.

Se valorará que el programa esté formulado de forma clara y concisa, así como que no haya sido necesaria su subsanación.

B.3 Adecuación del presupuesto del programa a realizar. (0 – 20 puntos)

B.3.a) Adecuación del prsupuesto presentado por la entidad para la realización del proyecto.

B.3.a).1º Idoneidad de los recursos personales.

Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.
- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa.
- Participación de personal voluntario adecuado al desarrollo del programa, atendiendo al número, perfil y funciones.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Máx. 100 puntos) (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

B.3.a).2º Idoneidad de los recursos materiales.

Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste en función del valor de mercado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de la infraestructura con que cuente la entidad para el desarrollo del proyecto (instalaciones, mobiliario, material informático...).
- Adecuación de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa, con justificación de su necesidad.

B.3.b) Cofinanciación con fondos propios.

Se valorará la cofinanciación con fondos propios, con un mínimo de un 5%.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ ILMO/A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

☐ ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla.a), dirección electrónica: secretaría.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	373/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a,...

2. NOTIFICACIÓN
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS
Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:
https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	375/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	376/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	377/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 11. SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL. (Código de procedimiento 24582)

CONVOCATORIA: .....

A) ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

B) ÁMBITO TERRITORIAL: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

3. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003513/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	380/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO.** (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa **(ANEXO III).**

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

- ☐ **OPTO.** De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

- ☐ **Otra/s** (especificar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A02W

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos,** de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Acreditación de lo declarado en relación con el criterio de valoración “Calidad en la gestión de la entidad solicitante”.
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. En su caso, documentación acreditativa a la contratación de personas con discapacidad.
- ☐ 12. Documento acreditativo de la auditoría externa a la que la entidad haya sometido su gestión y cuentas, referida a alguno de los dos últimos años.
- ☐ 13. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 14. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	382/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (nº de expediente) (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (nº de expediente)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ ILMO/A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

☐ ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	383/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Servicios Sociales, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla, dirección electrónica: secretaría.dgss.cipsc@juntadeandalucia.es
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", tal y como se indica en: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217348.html

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya ejercido su derecho a no presentarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios,con la consiguiente modificación de la valoración obtenida. Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	384/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS

Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar/Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo. En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	385/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 11. SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL. (Código de procedimiento 24582)

CONVOCATORIA: .....

D) TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. NÚMERO DE EXPEDIENTE

.....

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1 DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO:

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	386/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.3 DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

2.4 Relación de entidades ejecutantes: (sólo para proyectos que sean desarrollados mediante entidades ejecutantes o agrupaciones de entidades)

NIF	NOMBRE DE LA ENTIDAD	Importe solicitado	Total Presupuesto
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€
		€	€

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.5. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 388/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.5 bis. Localización geográfica del programa. Provincia/as o localidad/es y zonas desfavorecidas en las que se va a ejecutar:
(Se cumplimentará una tabla por cada entidad ejecutante prevista en el apartado 2.4)

NIF de la Entidad Ejecutante:	**Nombre de la Entidad Ejecutante:**

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 389/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.6 Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos, actividades que se persiguen con el programa, resultados esperados y espacio temporal:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 390/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.6 bis. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos, actividades que se persiguen con el programa, resultados esperados y espacio temporal:
(Se cumplimentará una tabla por cada entidad ejecutante prevista en el apartado 2.4)

NIF de la Entidad Ejecutante:	**Nombre de la Entidad Ejecutante:**

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 391/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.7 Descripción de los indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general.	OE1:		
	OE2:		
	OE3:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico).	OE4:		
	OE5:		
	OE6:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad.	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 392/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.8 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.8.1. GASTOS DE PERSONAL

2.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL									

2.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL PERSONAL				

2.8.2 GASTOS CORRIENTES

CONCEPTO	**IMPORTE**
2.8.2.1 Dietas, gastos de viaje y desplazamientos: (máx. 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC)	
2.8.2.2 Gastos referidos a la actividad a desarrollar:	
2.2.1 Gastos Generales:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de suministros.	
- Gastos de aval bancario para el alquiler.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Material fungible.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)	
CONCEPTO	**IMPORTE**
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material Farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de reprografía.	
- Material de talleres.	
- Gastos de impago de alquiler.	
- Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
- Publicidad y propaganda.	
- Gastos de ropería.	
- Gastos de material de higiene personal.	
- Gastos de adquisición de alimentos.	
- Gastos de publicaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.8.2.3 Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen):	
2.8.2.4 Costes indirectos: (máximo 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC)	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades Privadas	
TOTAL	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

NIF de la Entidad Ejecutante:	**Nombre de la Entidad Ejecutante:**

2.8 bis. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

2.8.bis 1. GASTOS DE PERSONAL

2.8.bis 1. A) GASTOS DE PERSONAL:

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.8.bis 1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)**:**

CONCEPTO	TITULACIÓN/CATEGORÍA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.8.bis 2 GASTOS CORRIENTES

CONCEPTO	**IMPORTE**
2.8.bis 2.1 Dietas, gastos de viaje y desplazamientos: (máx. 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC)	
2.8.bis 2.2 Gastos referidos a la actividad a desarrollar:	
2.2.1 Gastos Generales:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente. Planes de prevención de riesgos laborales y otros.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos de Telefonía e internet, hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida.	
- Gastos de suministros.	
- Gastos de aval bancario para el alquiler.	
- Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado, con el límite de 4 euros anuales por persona voluntaria.	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Gastos de conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención solicitada y concedida).	
- Gastos de correos y mensajería.	
- Gastos de gestoría.	
- Material fungible.	
- Gastos de seguridad.	
SUBTOTAL 2.2.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)	
CONCEPTO	**IMPORTE**
2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material Farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de reprografía.	
- Material de talleres.	
- Gastos de impago de alquiler.	
- Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
- Publicidad y propaganda.	
- Gastos de ropería.	
- Gastos de material de higiene personal.	
- Gastos de adquisición de alimentos.	
- Gastos de publicaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.8.bis 2.3 Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen):	
2.8.bis 2.4 Costes indirectos: (máximo 10% del importe solicitado y concedido por la CIPSC)	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA: (Continuación)

2.9 PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
	TOTAL			

2.10 SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (hasta el 50% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento:

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ ILMO/A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES

☐ ILMO/A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	397/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513/A03W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	399/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003513/A03W

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar)

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar)

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar)

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar)

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003513/A03W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONASMIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 12: SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LAPROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DECENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES (Código de procedimiento 24468)

MODALIDAD CENTRO DE RECURSOS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.
(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica será utilizados para el aviso informativo al que se refiere el artículo 21.2 de estas Bases Reguladoras.

003515W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	403/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y período de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
  ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

☐ Otra/s (especificar): .....

.....

.....

.....

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.2. ÁMBITO TERRITORIAL DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA. Indicar la proincia/s, comarca/s y localidad/es:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN (Fecha inicial / Fecha final):

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.4. HORARIO DE ATENCIÓN (indicar día/s de la semana, mañana/tarde y horario correspondiente):

4.5. PERSONA DE CONTACTO:

Nombre y apellidos:	Teléfono:
Correo electrónico:	

4.6.ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA EXISTENCIA DEL CENTRO DE RECURSOS :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	405/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 406/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 407/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9.PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.9.1.GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.9.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.1. GASTOS GENERALES:	
- Material fungible, material de oficina.	
- Correos y mensajería.	
- Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del total del importe solicitado):	
- Suministros luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del importe solicitado).	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado (máx. 4 euros anuales por persona voluntaria).	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material de talleres.	
- Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
- Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
- Alquiler de bienes muebles e y/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
- Servicios necesarios para el desarrollo del programa destinados a un grupo de personal propio de la entidad y/ o de personas voluntarias, para la manutención y alojamiento del mismo: catering y hoteles).	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	
3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto, sólo para la justificación por auditoria del apartado 26.f)2 de las bases reguladoras)	
4. Costes indirectos: (máximo 10% del importe del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3, en su caso)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.10. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total)

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL COSTE PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	409/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

CRITERIO A. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LA ENTIDAD SOLICITANTE (0-40 puntos)

A.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante (0-24 puntos). Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia de la entidad referida a los últimos tres años.

A.1.a) Experiencia en la realización de proyectos en materia de voluntariado.

A.1.b) Adecuación de los recursos humanos.

Número total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con jornada completa: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se ha incorporado durante el último año: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número de personas jóvenes y/o desempleadas de larga duración contratadas: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

A.1.c) Alineación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. Indicar en que medida contribuye a los mismos con su actuación)

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

A.1.d) Existencia de Plan de Voluntariado. Indicar brevemente los objetivos, las actuaciones y los indicadores de evaluación recogidos en dicho Plan.

A.1.e) Número de entidades con personalidad jurídica que forman parte de la entidad solicitante (sólo para entidades colectivas). Relación de las mismas.

A.2. Antigüedad (0-4 puntos). Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.
Fecha de constitución de la entidad: .....

A.3. Existencia de Planes de Igualdad: (0-2 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

A.4. Presencia de la mujer en la junta directiva o patronato (0-4 puntos).
Nº total de componentes de la junta directiva o patronato: .....
Mujeres: ..... Hombres: .....

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

A.5. Calidad en la gestión de la entidad (0-6 puntos).

☐ La entidad dispone de plan de calidad en materia de voluntariado con certificado vigente. (Auditoría de calidad externa).

Entidad certificadora: .....

☐ La entidad tiene implantados procesos de autoevaluación y mejora de sus programas en materia de voluntariado. Indicar la fecha de inicio, concreción de los procesos y mejoras de los programas.

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras:

☐ La entidad dispone de un certificado de buenas prácticas en materia de calidad en programas de voluntariado emitido por el siguiente organismo público o privado:

.....

.....

CRITERIO B. CONTENIDO DEL PROGRAMA (0-60 puntos)

B.1. CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA (36 puntos)

B.1.a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

B.1.b) Determinación de los objetivos. Se valorará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específcos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de voluntariado y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

B.1.c) Descipción de las actividades a realizar y cronograma. CUMPLIMENTAR UN APARTADO B.1.c) POR CADA ACTIVIDAD SOLICITADA.

Actividad Nº: ..... Denominación de la actividad: .....

Objeto subvencionable de la actividad, en relación con las actuaciones subvencionables previstas en la convocatoria.

Ámbito territorial. Provincia/s o localidad/es de realización de la actividad. Se valorará ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa.

Personas beneficiarias: .....

Hombres: ..... **Mujeres:** ..... **Otros:** .....

Entidades beneficiarias: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

Descripción de la actividad. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

Calendario de realización de la actividad. Se valorará que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario,frecuencia, etc.

B.1.d). Indicadores iniciales, de proceso y de resultado. Se valorará la inclusión de un sistemade indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

B.1.e). Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla de situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores, la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

B.1.f). Innovación. Se valorarán programas innovadores en el ámbito del voluntariado, ya sea por los destinatarios de la acción como por la forma de su realización.

B.2. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO (24 PUNTOS)

B.2.1. Adecuación del presupuesto.

B.2.1.a) Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1) Adecuación de lo perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.
2) Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa.

NÚMERO DE PROFESIONALES	Perfil profesional: titulación, capacidades profesionales, etc	Dedicación al programa: detallar las funciones a realizar

B.2.1.1.b) Idoneidad de los recursos personales. Personas voluntarias que colaboran en el desarrollo del programa: perfil profesional titulación, capacidades personales, etc) y funciones concretas que realizarán en la ejecución del programa.

NÚMERO DE PROFESIONALES	Perfil profesional: titulación, capacidades profesionales, etc	Dedicación al programa: detallar las funciones a realizar

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003515W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

B.2.1.2) Idoneidad de los recursos materiales. Se valorará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto.

B.2.1.1.b) Cofinanciación con fondos propios (a partir del 5% de cofinanciación respecto al coste total del proyecto).

Importe aportado por la entidad: ..... Porcentaje de cofinanciación: .....

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla, y dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc@juntadeandalucia.es.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento “Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva”, con la finalidad de "Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana"; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217227.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	413/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	414/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003515W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	416/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONASMIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 12: SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LAPROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DECENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES (Código de procedimiento 24468

MODALIDAD PROGRAMAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.
(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica será utilizados para el aviso informativo al que se refiere el artículo 21.2 de estas Bases Reguladoras.

003514W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	417/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y período de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
  ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

☐ Otra/s (especificar): .....

.....

.....

.....

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. ÁMBITO TERRITORIAL DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA:

- ☐ Programa a realizar en dos o más provincias (ámbito autonómico)
- ☐ Programa a realizar en en una sola provincia (ámbito provincial). Provincia:

4.2. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.3. Ámbito territorial donde se desarrolla el programa. Indicar las provincias de realización del programa. Si el programa se realiza en las ocho provincias andaluzas, indicar "autonómico". En caso de tratarse de un programa de ámbito provincial, indicar la provincia y en su caso, la/s localidad/es de realización:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN (Fecha inicial / Fecha final):

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.4. PERSONA DE CONTACTO:

Nombre y apellidos:	Teléfono:
Correo electrónico:	

4.5.ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA EXISTENCIA DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA :

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	419/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 420/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 421/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8.PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.8.1.GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.1. GASTOS GENERALES:	
- Material fungible, material de oficina.	
- Correos y mensajería.	
- Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del importe solicitado):	
- Suministros luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del importe solicitado).	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado (máx. 4 euros anuales por persona voluntaria).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material de talleres.	
- Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
- Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
- Alquiler de bienes muebles e y/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
- Servicios necesarios para el desarrollo del programa destinados a un grupo de personal propio de la entidad y/ o de personas voluntarias, para la manutención y alojamiento del mismo: catering y hoteles).	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	
3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto, sólo para la justificación por auditoria del apartado 26.f)2 de las bases reguladoras)	
4. Costes indirectos: (máximo 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3, en su caso)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total)

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL COSTE PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	423/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

CRITERIO A. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LA ENTIDAD SOLICITANTE (0-40 puntos)

A.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante (0-24 puntos). Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia de la entidad referida a los últimos tres años.

A.1.a) Experiencia en la realización de proyectos en materia de voluntariado.

A.1.b) Adecuación de los recursos humanos.

Número total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con jornada completa: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se ha incorporado durante el último año: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número de personas jóvenes y/o desempleadas de larga duración contratadas: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

A.1.c) Alineación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. Indicar en que medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

A.1.d) Existencia de Plan de Voluntariado. Indicar brevemente los objetivos, las actuaciones y los indicadores de evaluación recogidos en dicho Plan.

A.2. Antigüedad (0-4 puntos). Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.
Fecha de constitución de la entidad: .....

A.3. Existencia de Planes de Igualdad: (0-2 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

A.4. Presencia de la mujer en la junta directiva o patronato (0-4 puntos).
Nº total de componentes de la junta directiva o patronato: .....
Mujeres: ..... Hombres: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

A.5. Calidad en la gestión de la entidad (0-6 puntos).

☐ La entidad dispone de plan de calidad en materia de voluntariado con certificado vigente. (Auditoría de calidad externa).

Entidad certificadora: .....

☐ La entidad tiene implantados procesos de autoevaluación y mejora de sus programas en materia de voluntariado. Indicar la fecha de inicio, concreción de los procesos y mejoras de los programas.

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras:

☐ La entidad dispone de un certificado de buenas prácticas en materia de calidad en programas de voluntariado emitido por el siguiente organismo público o privado:

.....

.....

CRITERIO B. CONTENIDO DEL PROGRAMA (0-60 puntos)

B.1. CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA (36 puntos)

B.1.a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

B.1.b) Determinación de los objetivos. Se valorará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específcos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de voluntariado y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

B.1.c) Descipción de las actividades a realizar y cronograma. CUMPLIMENTAR UN APARTADO B.1.c) POR CADA ACTIVIDAD SOLICITADA.

Actividad Nº: ..... Denominación de la actividad: .....

Objeto subvencionable de la actividad, en relación con las actuaciones subvencionables previstas en la convocatoria.

Ámbito territorial. Provincia/s o localidad/es de realización de la actividad. Se valorará ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa.

Personas beneficiarias: .....

Hombres: ..... **Mujeres:** ..... **Otros:** .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

Descripción de la actividad. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

Calendario de realización de la actividad. Se valorará que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario,frecuencia, etc.

B.1.d). Indicadores iniciales, de proceso y de resultado. Se valorará la inclusión de un sistemade indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

B.1.e). Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla de situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores, la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

B.**1.f).Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza.** Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza.

PROGRAMA	FECHA/AÑO	ÓRGANO/ADMINISTRACIÓN QUE HA CONCEDIDO LA SUBVENCIÓN

B.1.g). Innovación. Se valorarán programas innovadores en el ámbito del voluntariado, ya sea por los destinatarios de la acción como por la forma de su realización.

B.1.h) Trabajo en red. Se valorará el desarrollo del programa a través del trabajo en red, para larealización de un proyecto común a través de la colaboración de distintas entidades. Indicar las entidades que participan en el proyecto en red y las funciones y/o actividades que realiza cada una de ellas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

B.2. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO (24 PUNTOS)

B.2.1. Adecuación del presupuesto.

B.2.1.1.a) Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1) Adecuación de lo perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.
2) Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa.

NÚMERO DE PROFESIONALES	Perfil profesional: titulación, capacidades profesionales, etc	Dedicación al programa: detallar las funciones a realizar

B.2.1.1.b) **Idoneidad de los recursos personales. Personas voluntarias** que colaboran en el desarrollo del programa: perfil profesional (titulación, capacidades personales, etc) y funciones concretas que realizarán en la ejecución del programa.

NÚMERO DE PROFESIONALES	Perfil profesional: titulación, capacidades profesionales, etc	Dedicación al programa: detallar las funciones a realizar

B.2.1.2) Idoneidad de los recursos materiales. Se valorará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto.

B.2.1.1.b) Cofinanciación con fondos propios (a partir del 5% de cofinanciación respecto al coste total del proyecto).

Importe aportado por la entidad: ..... Porcentaje de cofinanciación: .....

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla, y dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc@juntadeandalucia.es.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de "Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana"; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217227.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	428/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	429/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

GRUPO III: (Continuación)
- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:
- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:
- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 12: LÍNEA 12. SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES (Código de procedimiento: 24468)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003514/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	432/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

NOMBRE DEL PROYECTO: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos**, de la entidad solicitante, a través del Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía, o, en su caso, en el Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía**, de la entidad solicitante, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	433/614

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 6. Póliza de seguro de personas voluntarias y justificante de pago.
- ☐ 7. Certificado de calidad en materia de voluntariado emitido por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 8. Documento acreditativo de la implantación de procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 9. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad en voluntariado (en su caso).
- ☐ 10. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 11. Certificación de la formación en materia de igualdad de género del personal que desarrolla el programa (en su caso).
- ☐ 12. Plan de Voluntariado (en su caso).
- ☐ 13. Documentación acreditativa de la realización en red del proyecto presentado (en su caso).
- ☐ 14. Documento emitido por el centro educativo, penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste la viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 15. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 16. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	434/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO. SR/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla, y dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc@juntadeandalucia.es.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de "Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana"; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217227.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A02W

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	436/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 12. SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES (Código de procedimiento: 24468)

CONVOCATORIA: .....

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

NÚMERO DE EXPEDIENTE :

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. ÁMBITO TERRITORIAL DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA (reformulado):

2.3. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.4. PERSONAS BENEFICIARIAS (reformulado):

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

2.5. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA (reformulado):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación) (cumplimentar sólo en caso de que no coincida con lo indicado en el apartado 4.7 del Anexo I)

2.6. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 438/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación) (cumplimentar sólo en caso de que no coincida con lo indicado en el apartado 4.8 del Anexo I)

2.7. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 439/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.8. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO

2.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL	

2.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.8. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B1. GASTOS GENERALES:	
- Material del talleres.	
- Correos y mensajería.	
- Telefonía e internet (hasta un máximo del 10% del importe propuesto por la CIPSC).	
- Suministros: luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del importe propuesto por la CIPSC).	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado (máx. 4 euros anuales por persona voluntaria).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL B.1.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material de talleres.	
- Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
- Publicidad, propaganda de las actividades a realizar.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
- Servicios necesarios para el desarrollo del programa destinados a un grupo de personal propio de la entidad y/o de personas voluntarias, para la manutención y alojamiento del mismo: catering y hoteles.	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del programa)	
D. Costes indirectos: (máximo del 10% del importe de la subvención concedida).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE PROPUESTO POR LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO/A. SR/A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar):

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar) :

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

GRUPO III: (Continuación)

- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar):

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar):

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003514/A03W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 13. SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DESTINADAS A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA FORMACIÓN DE PERSONAS MAYORES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS, FOMENTO DE PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES. (Código procedimiento: 24574)

CONVOCATORIA: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐ Otra/s (especificar): .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	446/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.A. MODALIDAD DE PROGRAMAS DESTINADOS A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FORMATIVAS, CULTURALES Y DE INVESTIGACIÓN.

4.A.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.A.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.A.3. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.A.4. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.A.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

4.A.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	447/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S, LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 448/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.8. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 449/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.9. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 450/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.A.10.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena)

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

4.A.10.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.A.10. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos derivados de la contratación de seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa.	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	

CONCEPTO	**IMPORTE**
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles (ajenos a los propios de la Universidad) necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Actividades culturales, jornadas y encuentros relacionados directamente con el desarrollo del programa.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del programa)	
D. Costes indirectos: (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.A.11. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRE	MUJER	OTROS
TOTAL				

4.A.12. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

4.A.13. Acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas para la ejecución del programa.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.B. MODALIDAD DE PROGRAMAS DESTINADOS A PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES

4.B.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.A.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.B.3. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.B.4. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.B.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

4.B.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	453/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.B.7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA, LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (1) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 454/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.B.8. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 455/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.B.9. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 456/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.B.10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.B.10.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena)

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)									

4.B.10.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL PERSONAL				

4.B.10. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos derivados de la contratación de seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa.	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	
CONCEPTO	**IMPORTE**
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Gastos derivados del alojamiento de jóvenes universitarios con las personas mayores.	
- Actividades culturales, jornadas y encuentros relacionados directamente con el desarrollo del programa.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del programa)	
D. Costes indirectos: (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.B.11. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRE	MUJER	OTROS
TOTAL				

4.B.12. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

4.B.13. Acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas para la ejecución del programa.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN

5.1. Experiencia y capacidad de las entidades solciitantes (0-40 puntos):

Criterio 5.1.1.Experiencia y capacidad de la universidad solicitante en los últimos tres años (0–26 puntos).

a) Experiencia en la realización de proyectos destinados a actividades complementarias a la formación científica, cultural, tecnológica y social de las personas mayores en universidades públicas andaluzas y al fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales en beneficio del colectivo de personas mayores:

b) Adecuación de los recursos humanos. Se valorará la naturaleza, características, duración de la contratación del personal asalariado preexistente y el de nueva incorporación así como la contratación de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

c) Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

Criterio 5.1.2. Antigüedad (0-4 puntos): Se valorará la antigüedad de los programas de formación abierta para mayores de 55 años o de los programas de acompañamiento a personas mayores o de los programas de alojamiento de jóvenes universitarios con personas mayores.

.....

.....

.....

Criterio 5.1.3. Existencia de Planes de Igualdad (0-4 puntos). Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

.....

Criterio 5.1.4. Calidad en la gestión de la universidad solicitante (0-6 puntos). Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

5.2. Programa a realizar (0-60 puntos):

Criterio 5.2.1. Adecuación del programa a las prioridades de la Consejería (0-10 puntos). Se valorará si el programa presentado se incardina entre aquellas actuaciones subvencionables establecidas como prioritarias en cada convocatoria, así como en las líneas estratégicas recogidas en el I Plan Estratégico Integral para Personas Mayores en Andalucía (2020-2023), detallando en qué medida contribuyen a su consecución.

Criterio 5.2.2 Contenido técnico del programa a realizar (0-30 puntos). Se valorará si el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:

a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Identificación de los problemas y necesidades a los que pretende dar respuesta el programa a desarrollar, así como la participación y toma de decisiones con las personas destinatarias del proyecto en el diseño del mismo y, en su caso, actuaciones de coordinación con los servicios sociales comunitarios.

Aportación de datos estadísticos que avalan la detección de necesidades, con indicación de las fuentes de dichos datos. Asimismo, se justifica la evidencia científica que avala el programa, por experiencias previas demostrables que hayan ayudado a mejorar la vida de las personas.

Detalle del perfil de la población destinataria directa del programa.

La población destinataria directa del programa está constituida por mujeres con múltiple situación de vulnerabilidad, y/o pertenecientes al medio rural.

b) Determinación de los objetivos del programa. Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de servicios sociales y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

c) Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003516W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

d) Calendario de realización. Se valorará que el período de ejecución global del programa sea coherente con el desarrollo del mismo, así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

e) Indicadores iniciales, de proceso y resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

f) Ámbito territorial del programa. Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa. Se valorará asimismo que el programa se desarrolle exclusivamente en el medio rural. Se entiende por medio rural el definido en el artículo 3 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

g) Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores; la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

h) Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza: se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza

- Programa: .....
- Fecha/Año: .....
- Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

i) Innovación. Se valorarán como innovadores los programas en los que se prevea implantar un nuevo, o significativamente mejorado servicio, o bien una mejora en los procesos de gestión o un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la entidad que estén enfocados a desarrollar medidas o acciones incluidas en los planes estratégicos de **servicios sociales.** Se considerará asimismo como programa innovador aquel que se dirija a atender necesidades emergentes no cubiertas por el sistema de **servicios sociales**.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	461/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.2.3 Adecuación del presupuesto del programa a realizar (0-20 puntos):

a) Adecuación del presupuesto presentado por la entidad para la realización del programa.

a.1)Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa:

- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa:

- Participación de personal voluntario adecuado al desarrollo del programa:

a.2) Idoneidad de los recursos materiales. Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la actividad y la razonabilidad del coste en función del valor de mercado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de la infraestructura con que cuente la entidad para el desarrollo del proyecto (instalaciones,mobiliario, material informático...):

- Adecuación de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa, con justificación de su necesidad:

b) Cofinanciación con fondos propios. Se valorará la cofinanciación con fondos propios, con un mínimo de un 5%.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAS MAYORES Y PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas, cuya duración es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla y dirección electrónica secretaria.mayores.pnc.cipsc@juntadeandalucia.es.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de gestionar administrativamente las subvenciones para programas destinadas a actividades complementarias a la formación de personas mayores en universidades públicas andaluzas, fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales, la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166007.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	463/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a,...

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica se incluirá de forma automática en el momento de la presentación. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	464/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040611	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140071	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	465/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003516W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	466/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 13. SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DESTINADAS A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA FORMACIÓN DE PERSONAS MAYORES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS, FOMENTO DE PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES (Código de procedimiento 24574)

CONVOCATORIA: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- MODALIDAD: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE LA ENTIDAD SOLICITANTE: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: ☐☐☐☐☐
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

003516/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	468/614

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de la ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	469/614

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 3. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 4. En caso de cofinanciación con fondos propios ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 5. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 6. Documentación acreditativa de la formación en género del personal (en su caso).
- ☐ 7. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 8. Documento acreditativo de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 9. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 10. Documento emitido por el centro educativo, penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste la viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 11. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Declaro que los Estatutos de la Universidad y sus modificaciones se encuentran publicados en Boletín Oficial.
- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	470/614

5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAS MAYORES Y PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas, cuya duración es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla y dirección electrónica secretaria.mayores.pnc.cipsc@juntadeandalucia.es.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de gestionar administrativamente las subvenciones para programas destinadas a actividades complementarias a la formación de personas mayores en universidades públicas andaluzas, fomento de prácticas y experiencias intergeneracionales, la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166007.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	471/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	472/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LINEA 13. SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DESTINADAS A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA FORMACIÓN DE PERSONAS MAYORES EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS, FOMENTO DE PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES. (Código procedimiento: 24574)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE: .....

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA
En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:
2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:
2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO
Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...
2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	473/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S, LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede)	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollen en las ocho provincias andaluzas indicar “autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 474/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 475/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 476/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7.A. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO DESTINADOS A ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FORMATIVAS, CULTURALES Y DE INVESTIGACIÓN

2.7.A.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena)

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)									

2.7.A.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL PERSONAL				

2.7.A. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos derivados de la contratación de seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa.	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	
CONCEPTO	**IMPORTE**
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles (ajenos a los propios de la Universidad) necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Actividades culturales, jornadas y encuentros relacionados directamente con el desarrollo del programa.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003516/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)	
C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del programa)	
D. Costes indirectos: (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3 del Anexo I)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE PROPUESTO LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7.B. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO DESTINADOS A PRÁCTICAS Y EXPERIENCIAS INTERGENERACIONALES

2.7.B.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena)

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

2.7.B.1.B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.7.B.1.B. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos derivados de la contratación de seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa.	
- Gastos para cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	

CONCEPTO	**IMPORTE**
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Gastos derivados del alojamiento de jóvenes universitarios con las personas mayores.	
- Actividades culturales, jornadas y encuentros relacionados directamente con el desarrollo del programa.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	479/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del programa)	
D. Costes indirectos: (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3 del Anexo I)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

2.8. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRE	MUJER	OTROS
	TOTAL			

2.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto aceptado).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL PREVISTO	

2.10. Acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas para la ejecución del programa.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	480/614

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

☐ **ILMO. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE PERSONAS MAYORES Y PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS**

☐ **ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN** .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003516/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	481/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 14. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS MAYORES (Código de procedimiento: 24572)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- MODALIDAD: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: ☐☐☐☐☐
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el articulo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€

☐ Otra/s (especificar): .....

(Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y periodo de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.A.10 o 4.B.2 “Importe de otras subvenciones”, según el caso).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	483/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.A. MODALIDAD DE PROGRAMA.

4.A.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.A.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.A.3. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.A.4. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.A.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA:

4.A.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	484/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA, LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 485/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.8. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 486/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.9. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 487/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.A.10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.A.10.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena):

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)									

4.A.10.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)				
TOTAL PERSONAL				

4.A.10.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Gastos derivados de la contratación de seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad	
- Gastos para el cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros)	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Gastos vinculados a talleres, actividades culturales, deportivas y de ocio asociadas a la ejecución de la actividad.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del programa):	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	488/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

D. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
Total gastos corrientes:	
TOTAL PRESUPUESTO (Personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

4.A.11. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRE	MUJER	OTROS
	TOTAL			

4.A.12. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (Máximo del 100% para entidades públicas y 30% para entidades privadas del presupuesto aceptado).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL PREVISTO	

4.A.13. ACUERDOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS CON OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.B. MODALIDAD DE MANTENIMIENTO.

4.B.1. Memoria explicativa de la previsión anual de Ingresos y Gastos del ejercicio para el que solicita la subvención vinculados exclusivamente al funcionamiento de la/s sede/s de la entidad.

INGRESOS		GASTOS	
TOTAL		**TOTAL**	

4.B.2. PRESUPUESTO DEL MANTENIMIENTO.

4.B.2.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena):

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

4.B.2.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.B.2.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros.	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito supraprovincial y provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios, web, licencias software, etc).	
- Gastos de cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con el mantenimiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Alquiler del inmueble de la sede de las entidades solicitantes, seguros de carácter general asociados a los mismos, así como los impuestos y tasas municipales que afecten a dichos inmuebles.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados al normal funcionamiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del programa):	
Total gastos corrientes :	
TOTAL PRESUPUESTO (Personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (Incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

4.B.3. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen)

A) MODALIDAD DE PROGRAMA (Máximo 100 puntos)

5.1. Experiencia y capacidad de las entidades solicitantes: (0-40 puntos)

5.1.1. Experiencia y capacidad de las entidades solicitantes:

- Experiencia en el desarrollo de proyectos de atención a personas mayores:

- Adecuación de los recursos humanos. Se valorará la naturaleza, características, duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación así como la contratación de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	491/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

- Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

5.1.2. Antigüedad: (0-4 puntos)
Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

5.1.3. Existencia de Planes de Igualdad: (0-2 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

5.1.4. Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante: (0-4 puntos).
Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

Nº total de componentes de la Junta Directiva o Patronato: .....

Nº de mujeres: .....

Nº de hombres: .....

5.1.5. Calidad en la gestión de la entidad solicitante: (0-6 puntos)**.**
Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de certificación de calidad vigente (se admitirá cualquier entidad certificadora). Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

5.1.6. Contratación de personas mayores de 55 años: (0-4 puntos)**.**
Se valorará el empleo de personas mayores de 55 años para el desarrollo del programa presentado.

Nº de trabajadores/as mayores de 55 años empleados/as en la entidad solicitante que van a desarrollar el programa presentado: .....

Nº previsto de trabajadores/as mayores de 55 años de nueva contratación que van a desarrollar el programa presentado: .....

% de trabajadores/as mayores de 55 años sobre la totalidad de trabajadores/as imputados al proyecto: ..... %

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

5.2. PROGRAMA A REALIZAR: (0-60 puntos)

5.2.1. Adecuación del programa a las prioridades de la Consejería: (0-10 puntos).
Se valorará si el programa presentado se incardina entre aquellas actuaciones subvencionables establecidas como prioritarias en cada convocatoria, detallando en qué medida contribuye a la consecución de dicha actuación.

5.2.2. Contenido técnico del programa a realizar: (0-30 puntos).
Se valorará si el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:

a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Identificación de los problemas y necesidades a los que pretende dar respuesta el programa a desarrollar, así como la participación y toma de decisiones con las personas destinatarias del proyecto en el diseño del mismo y, en su caso, actuaciones de coordinación con los servicios sociales comunitarios.

- Aportación de datos estadísticos que avalan la detección de necesidades, con indicación de las fuentes de dichos datos. Asimismo, se justifica la evidencia científica que avala el programa, por experiencias previas demostrables que hayan ayudado a mejorar la vida de las personas.

- Detalle del perfil de la población destinataria directa del programa.

b) Determinación de los objetivos del programa. Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de servicios sociales y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

c) Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

d) Calendario de realización. Se valorará que el período de ejecución global del programa sea coherente con el desarrollo del mismo, así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

e) Indicadores iniciales, de proceso y resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicarores que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	493/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

f) Ámbito territorial del programa. Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa. Se valorará asimismo que el programa se desarrolle exclusivamente en el medio rural. Se entiende por medio rural el definido en el artículo 3 de la Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural.

g) Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores; la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

h) Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza:

Programa: .....

Fecha/Año: .....

Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

i) Innovación. Se valorarán como innovadores los programas en los que se prevea implantar un nuevo, o significativamente mejorado servicio, o bien una mejora en los procesos de gestión o un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la entidad que estén enfocados a desarrollar medidas o acciones incluidas en los planes estratégicos de servicios sociales. Se considerará asimismo como programa innovador aquel que se dirija a atender necesidades emergentes no cubiertas por el sistema de servicios sociales.

5.2.3. Adecuación del presupuesto del programa a realizar: (0-20 puntos)

a) Adecuación del presupuesto presentado por la entidad para la realización del programa.

a.1) Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa:

- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa:

- Participación de personal voluntario adecuado al desarrollo del programa:

a.2) Idoneidad de los recursos materiales. Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste en función del valor de mercado, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de la infraestructura con que cuente la entidad para el desarrollo del proyecto (instalaciones, mobiliario, material informático...):

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	494/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

- Adecuación de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa, con justificación de su necesidad:

b) Cofinanciación del programa con fondos propios. Se valorará la cofinanciación con fondos propios, con un mínimo de un 5% del coste total del programa.

B) MODALIDAD DE MANTENIMIENTO (Máximo 100 puntos)

5.1. Experiencia y capacidad de las entidades solicitantes en los últimos tres años: (0-15 puntos)

5.1.1. Experiencia y capacidad de las entidades solicitantes:

- Experiencia en el desarrollo de proyectos de atención a personas mayores:

5.1.2. Número de entidades con personalidad jurídica que forman parte de la entidad solicitante, en su caso:

ENTIDAD	C.I.F.	PROVINCIA

5.1.3. Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

5.2. Optimización y eficiencia de los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución y desarrollo de las actuaciones: (0-25 puntos)
Se valorará la idoneidad y la eficiencia.

5.3. Antigüedad: (0-10 puntos)
Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	495/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Conforme a los criterios establecidos en el apartado 12 del cuadro resumen) (Continuación)

5.4. Ámbito territorial del programa: (0-10 puntos).
Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa.

5.5. Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género: (0-5 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

El personal posee formación en materia de género ☐ SÍ ☐ NO

5.6. Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante: (0-5 puntos)
Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

Nº total de componentes de la Junta Directiva o Patronato: .....

Nº de mujeres: .....

Nº de hombres: .....

5.7. Calidad en la gestión de la entidad solicitante: (0-10puntos)**.**
Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de certificación de calidad vigente (se admitirá cualquier entidad certificadora). Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

5.8. Contratación de personas mayores de 55 años: (0-5 puntos)**.**

% sobre la totalidad de la plantilla: ..... %

Nº de mujeres: .....

Nº de hombres: .....

5.9. Cofinanciación del mantenimiento con fondos propios: (0-10 puntos).
Se valorará la cofinanciación con fondos propios, con un mínimo de un 5% del coste total del mantenimiento.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	496/614

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla, la dirección electrónica es: secretaria.mayores.pnc.cips@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva"; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de los establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166008.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	497/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario/a,...

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	498/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003517W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003517W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	500/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003517W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 14. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS MAYORES (Código de procedimiento: 24572)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- MODALIDAD: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

003517/A02W

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ____ / ____ / ____ / ____ / ____ / ____

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: _____

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa **(Anexo III)**:

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO.** De conformidad con lo establecido en las bses reguladoras y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

- ☐ **ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos**, de la entidad solicitante, a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	503/614

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III.
- ☐ 2.Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 3. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 4. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 5. En caso de cofinanciación con fondos propios ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada en la solicitud respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 6. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 7. Documentación acreditativa de la formación en género del personal (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Documento acreditativo de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. Documento emitido por el centro educativo, penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste la viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 12. Otra documentación:

Y en caso de haberse opuesto o no haber prestado consentimiento:

- ☐ Estatutos actualizados.

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	504/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Personas Mayores y Pensiones No Contributivas, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla, la dirección electrónica es: secretaria.mayores.pnc.cips@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva"; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de los establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166008.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	505/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A02W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Dirección General de Servicios Sociales

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 14. SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE LAS PERSONAS MAYORES (Código de procedimiento: 24572)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO TERRITORIAL: .....

- MODALIDAD: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA
En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:
2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:
2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO:
Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...
2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	507/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

00351 7/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA, LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 508/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 509/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3 | Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ | Página 510/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO

2.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena):

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

2.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.7.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Gastos derivados de la contratación de seguro de responsabilidad civil de las personas beneficiarias de las actividades del programa.	
- Gastos de la contratación del seguro de carácter obligatorio para personas voluntarias que ejecuten el programa de la entidad.	
- Gastos para el cumplimiento de la legislación vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	
CONCEPTO	**IMPORTE**
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Suministros directamente relacionados con la ejecución de las actividades del programa.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociados a la ejecución del programa.	
- Gastos vinculados a talleres, actividades culturales, deportivas y de ocio asociadas a la ejecución de la actividad.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003517/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del programa):	
D. Costes indirectos: (máx. 10% del importe propuesto por la CIPSC);	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3 del Anexo I)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.8. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRE	MUJER	OTROS
TOTAL				

2.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (100% para entidades públicas y 30% para entidades privadas del presupuesto aceptado).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL COSTE PREVISTO		

2.10. Acuerdos de colaboración suscritos con otras Administraciones Públicas para la ejecución del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A03W

3. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DE MANTENIMIENTO

Memoria explicativa de la previsión anual de Ingresos y Gastos del ejercicio para el que solicita la subvención vinculados exclusivamente al funcionamiento de la/s sede/s de la entidad.

INGRESOS		GASTOS	
TOTAL	**(SUMATORIO €)**	**TOTAL**	**(SUMATORIO €)**

3.1. PRESUPUESTO DEL MANTENIMIENTO

3.1.1. A) GASTOS DE PERSONAL (cuenta ajena):

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRE	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

3.1.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A03W

3. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DE MANTENIMIENTO

3.1.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos de gestoría y asimilados.	
- Seguros	
- Gastos derivados del pago de cuotas de la entidad solicitante por su pertenencia a federaciones y demás entidades privadas sin ánimo de lucro de ámbito supraprovincial y provincial.	
- Gastos menores de reparación y conservación.	
- Gastos de mantenimiento o actualización de servicios informáticos (dominios web, licencias software, etc).	
- Gastos de cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con el mantenimiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.1. GASTOS GENERALES	
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Alquiler del inmueble de la sede de las entidades solicitantes, seguros de carácter general asociados a los mismos, así como los impuestos y tasas municipales que afecten a dichos inmuebles.	
- Suministros (agua, luz, teléfono e internet).	
- Gastos de limpieza y seguridad de la sede.	
- Gastos de material fungible, mensajería, correos, reprografía o publicidad y propaganda asociadas al normal funcionamiento de la entidad.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
C. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del programa):	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3 del Anexo I)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A03W

4. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN .....

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003517/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	**Fecha**	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	**Página**	515/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUADAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADAO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONICILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 15. SUBVENCIONES DETINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PÚBLICO.
Código de procedimiento: 24553

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF(*):
DOMICILIO: TIPO DE VÍA(*):	NOMBRE DE LA VÍA(*):						
NÚMERO(*):	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO(*):			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN(*):						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF(*):
ACTÚA EN CALIDAD DE(*):							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	516/614

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Fecha/Año	Proyecto	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Cuantía solicitada
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

Concedidas

Fecha/Año	Proyecto	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Cuantía solicitada
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€
			€

☐ Otra/s (especificar): .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	517/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

4.2. PERIODO DE EJECUCIÓN:

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.3. PERSONA DE CONTACTO:

Apellidos y nombre:	Teléfono fijo:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:

4.4. Análisis de la situación y justificación de la necesidad de realización del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	518/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003518W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL.

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 519/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 520/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.7.1. GASTOS DE PERSONAL

4.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL	

4.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.7. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del coste total del proyecto):	
2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Material fungible, material de oficina.	
- Telefonía e internet (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
- Suministros: luz y agua (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	521/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)	
2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material de talleres.	
- Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
- Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
- Alquiler de bienes muebles e y/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
- Gastos de transporte asociados a la ejecución de la actividad.	
- Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	
3 Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la enti-dad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
4. Costes indirectos: (máximo 10% del importe solicitado a la CIPSC).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.8. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máximo 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	522/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

A. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LAS ENTIDADES SOLICITANTES: (0 - 40 puntos)

A.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante. (0-26). Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia de la entidad referida a los últimos tres años.

A.1. a) Experiencia en la realización de proyectos de voluntariado.

A.1 b) Adecuación de los recursos humanos.

Número total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con jornada completa: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se han incorporado en el último año: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número de personas jóvenes y/o desempleadas de larga duración contratadas .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

A.1.C). Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030.
Indicar en que medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

A.1.d) Existencia de Plan de Voluntariado. Indicar brevemente los objetivos, las actuaciones y los indicadores de evaluación recogidos en dicho Plan

A.2. Antigüedad: (0-4 puntos)
Se valorarán los años de antigüedad de la Oficina de Voluntariado desde la fecha de sus constitución.

Fecha de constitución de la Oficina de Voluntariados: ..... de ..... de .....

A.3. Existencia de Planes de Igualdad: (0-2 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

A.4. Calidad en la gestión de la entidad: (0-6 puntos).
Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ La entidad dispone de plan de calidad en materia de voluntariado con certificado vigente. (Auditoría de calidad externa).

Entidad certificadora: .....

☐ La entidad tiene implantados procesos de autoevaluación y mejora de sus programas en materia de voluntariado. Indicar la fecha de inicio, concreción de los procesos y mejoras de los programas.

Fecha de inicio de la implantación: ....

Concreción de los procesos y mejoras

.....

.....

.....

.....

☐ La entidad dispone de un certificado de buenas prácticas en materia de calidad en programas de voluntariado emitido por el siguiente organismo público o privado:

.....

CRITERIO B. CONTENIDO DEL PROGRAMA (0-60 PUNTOS)

B.1 Contenido técnico del programa (36 puntos)

B.1.a. Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

B.1.b. Descripción de los objetivos. Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de voluntariado y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

B.1.c. Número de actuaciones a realizar:

B.1.d. Descripción de las actividades a realizar y cronograma. CUMPLIR UN APARTADO B.1.d) POR CADA ACTIVIDAD SOLICITADA.

Actividad Nº. ..... Denominación de la actividad : .....

.....

.....

Objeto subvencionable de la actividad, en relación con las actuaciones subvencionables previstas en la convocatoria.

Personas beneficiarias:

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

Descripción de la actividad. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

Calendario de realización de la actividad. Se valorará que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

B.1.e). Indicadores iniciales, de procesos y de resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativo que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

B.1.f) Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla de situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores, la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

B.1.g). Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza. Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza.

PROGRAMA	FECHA/AÑO	ÓRGANO/ADMINISTRACIÓN QUE HA CONCEDIDO LA SUBVENCIÓN

B.1.h). Innovación. Se valorará programas innovadores en el ámbito del voluntariado, ya sea por los destinatarios de la acción como por la forma de su realización.

B.2. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO (24 PUNTOS).

B.2.1. Adecuación del presupuesto.

B.2.1.1.a) Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.
- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa.

Nº de profesionales	Perfil profesional: titulación, capacidades personales,etc.	Dedicación al programa: Detallar las funciones a realizar

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003518W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

B.2.1.1.b) Idoneidad de los recursos personales. Personas voluntarias que colaboran en el desarrollo del programa: perfil profesional (titulación, capacidades personales, etc) y funciones concretas que realizarán en la ejecución del programa.

Nº de personas voluntarias	Perfil profesional: titulación, capacidades personales,etc.	Dedicación al programa: Detallar las funciones a realizar

B.2.1.2). Idoneidad de los recursos materiales. Se valorará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste.

B.2.2. Cofinanciación con fondos propios (a partir del 5% de confinanciación respecto al coste total del proyecto).

Importe aportado por la entidad .....

Porcentaje de cofinanciación .....

8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de:

.....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es /protecciondedatos/detalle/168315html. La licitud de dicho tratamiento se basa en la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica:

http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica. http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	526/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE:
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS
Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuanto datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas
Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	527/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIA, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 15. SUBVENCIONES DETINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PÚBLICO.
Código de procedimiento: 24553

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Número de expediente: .....

Nombre del proyecto: .....

.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	528/614

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndoseme notificado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III).

.....

.....

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III.
- ☐ 2. Documentación acreditativa de la Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 3. Certificado de calidad en materia de voluntariado emitido por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 4. Documento acreditativo de la implantación de procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 5. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad en voluntariado (en su caso).
- ☐ 6. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 7. Certificación de la formación en materia de igualdad de género del personal que desarrolla el programa (en su caso).
- ☐ 8. Plan de Voluntariado (en su caso).
- ☐ 9. En caso de confinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada en la solicitud respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 10. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	529/614

5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A02W

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071, Sevilla.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva tal y como se indica en https://juntadeandalucia.es /protecciondedatos/detalle/168315html. La licitud de dicho tratamiento se basa en la Ley 4/2018, de 8 de mayo, Andaluza del Voluntariado.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica. http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.

b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	531/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD RECURRENTE Y DE LA REPRESENTANTE:
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá que indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos -Entidad/Domicilio/Localidad/ Provincia/Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPROTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas. Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud/ Reformularla/ Alegar/ Optar/Otras

5. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuanto datos figuran en el presente documento y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas
Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	532/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 15. SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS EN MATERIA DE VOLUNTARIADO EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO PÚBLICO.
Código de procedimiento: 24553

CONVOCATORIA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

Número:

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.3. Número de actuaciones a realizar:

.....

2.3. Personas beneficiarias (reformulado)

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

2.5. Descripción del contenido del programa.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A03W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincida con lo indicado en el apartado 4.5 del Anexo I

2.6. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 534/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincida con lo indicado en el apartado 4.6 del Anexo I.

2.7. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 535/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.8. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO

2.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL	

2.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto por la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.2.1. GASTOS GENERALES:	
- Material fungible, material de oficina	
- Telefonía e internet (hasta un máxima del 10% del coste total del proyecto)	
- Suministros: luz y agua (hasta un máximo del 10% del coste total del proyecto).	
- Gastos bancarios, derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)	
CONCEPTO	**IMPORTE**
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material de talleres.	
- Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
- Publicidad, propaganda de las actividades a realizar.	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo.	
- Gastos de transportes asociados a la ejecución de la actividad.	
- Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	
c. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto)	
d. Costes indirectos: (máximo 10% del importe propuesto por la CISPC):	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE PROPUESTO POR LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.10. Subcontrataciones previstas (Máx. 30% del presupuesto total).

Descripción	Partidas del presupuesto	Coste previsto		
TOTAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A03W

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003518/A03W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONASMIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 16: SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDOS A MUJERES JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES (Código de procedimiento 24566)

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA: .....

- TIPOLOGÍA DE ENTIDAD SOLICITANTE: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	539/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se halla incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.
- ☐ Para el caso de las fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
  ☐ SÍ ☐ NO
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido subvenciones de la Administración General del Estado con cargo a la asignación tributaria del 0,7% IRPF, en el tramo estatal, para el desarrollo del mismo programa o proyecto que se solicita, en el presente ejercicio.
  ☐ SÍ ☐ NO

Solicitadas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

Concedidas

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe/Concepto
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €
.....	.....	..... €

☐ Otra/s (especificar): .....

.....

.....

.....

(Las subvenciones concedidas para la misma finalidad y periodo de ejecución deben reflejarse en el apartado 4.11 “Importe de otras subvenciones”).

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	540/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.2. ACTUACIÓN SUBVENCIONABLE:

4.3. PERIODO DE EJECUCIÓN (Fecha inicial / Fecha final):

Fecha inicial: ..... / ..... / ..... Fecha final: ..... / ..... / .....

4.4. PERSONA DE CONTACTO:

Nombre y apellidos: | Teléfono:

Correo electrónico:

4.5. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD SOCIAL DETECTADA Y DE LA COBERTURA PÚBLICA O PRIVADA QUE EXISTE PARA ATENDER LA NECESIDAD DESCRITA Y DETALLE DEL PERFIL DE LA POBLACIÓN DESTINATARIA DIRECTA DEL PROGRAMA:

4.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede")	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 542/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003519W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 543/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.9. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 544/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.10. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.10.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL (cuenta ajena)	

4.10.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.10. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros)	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida):	
- Suministros.	
-Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado (máx. 4 euros anuales por persona voluntaria).	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención concedida).	
- Correos y mensajería.	
- Gestoría.	
- Material fungible.	
- Seguridad.	
SUBTOTAL B.1.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003519W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de reprografía.	
- Material de talleres.	
- Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
- Publicidad y propaganda.	
- Ropería.	
- Material de higiene personal.	
- Adquisición de alimentos.	
- Gastos de publicaciones.	
- Gastos personales del colectivo destinatario del programa.	
SUBTOTAL B.2	
4.10.3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación)	
4.10.4. Costes indirectos: (máximo 20% del importe de la subvención concedida).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas en el apartado 3)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	

4.11. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	546/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.12. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL COSTE PREVISTO	

4.13. ACUERDOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS CON OTRAS ADMINISTACIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGAMA

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN

5.1. Experiencia y capacidad de las entidades solciitantes (0-40 puntos):

Criterio 5.1.1.Adecuación de recursos humanos (0–20 puntos). Se valorarán las líneas de actuación de la entidad en materia de gestión de los recursos humanos:

a) Existencia de profesionales con conocimientos de la problemática de la trata y la violencia de género:

N.º total de personas con formación acreditada en estas materias: .....

N.º total de personas con más de un año de experiencia en trabajos relacionados con esta materia: .....

b) Disponibilidad de profesionales de la mediación intercultural:

Nº total de profesionales: .....

c) Disponibilidad con conocimiento de idiomas:

Nº total de profesionales e idiomas: .....

.....

d) Contratación de personas procedentes del sistema de protección:

Nº de personas contratadas por la entidad: .....

Nº personas contratadas para el programa: .....

e) Naturaleza, características y duración de la contratación del personal asalariado preexistente y de nueva incorporación:

Nº de personas trabajadoras en plantilla: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Nº total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se han incorporado durante el último año: .....

Nº total de personas trabajadoras a jornada completa: .....

f) El empleo de personas con discapacidad conforme a lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre:

Nº total de personas trabajadoras con discapacidad: .....

g) El empleo de personas en situación de exclusión social, conforme a lo previsto en la Ley 44/2007, de 13 de diciembre:

Nº total de personas trabajadoras en situación de exclusión social: .....

- ☐ Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, según la denominación adoptada en cada Comunidad Autónoma, así como los miembros de la unidad de convivencia beneficiarios de ellas.
- ☐ Personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por alguna de las siguientes causas:
  1. Falta del período exigido de residencia o empadronamiento, o para la constitución de la Unidad Perceptora.
  2. Haber agotado el período máximo de percepción legalmente establecido.
- ☐ Jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores.
- ☐ Personas con problemas de drogodependencia u otros trastornos adictivos que se encuentren en proceso de rehabilitación o reinserción social.
- ☐ Internos de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial regulada en el artículo 1 del Real Decreto 782/2001, de 6 de julio, así como liberados condicionales y ex reclusos.
- ☐ Menores internos incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, cuya situación les permita acceder a un empleo y cuya relación laboral no esté incluida en el ámbito de aplicación de la relación laboral especial a que se refiere el artículo 53.4 del Reglamento de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1774/2004, de 30 de julio, así como los que se encuentran en situación de libertad vigilada y los ex internos.
- ☐ Personas procedentes de centros de alojamiento alternativo autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.
- ☐ Personas procedentes de servicios de prevención e inserción social autorizados por las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla.

.....

d) El empleo de mujeres, jóvenes y personas desempleadas de larga duración:

Nº mujeres: .....

Nº jóvenes: .....

Nº total de personas desempleadas de larga duración: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	548/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.1.2. Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030 (0-2 puntos).
La entidad debe indicar en qué medida contribuye a los mismos con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

Criterio 5.1.3. Antigüedad (0-4 puntos): Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.

Fecha de constitución de la entidad: .....

Criterio 5.1.4. Existencia de Planes de Igualdad (0-2 puntos). Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

Criterio 5.1.5. Presencia de la mujer en la Junta Directiva o Patronato de la entidad solicitante (0-4 puntos). Se tendrá en cuenta la composición del órgano de gobierno de la entidad, diferenciando entre hombres y mujeres.

Componentes de la Junta Directiva o Patronato. Número: .....

Mujeres. Numero: .....

Hombres. Número: .....

Criterio 5.1.6. Calidad en la gestión de la entidad solicitante (0-6 puntos). Se valorarán por orden decreciente los siguientes aspectos:

☐ Acreditación de que se dispone de plan de calidad con certificado vigente. Auditoría de calidad (externa)

Entidad certificadora: .....

☐ Acreditación de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (fecha de inicio de la implantación, concreción de los procesos y mejoras)

Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras: .....

☐ Certificación de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad, emitida por cualquier organismo público o privado (externa)

Nombre organismo público o privado: .....

Criterio 5.1.7. Auditoría externa (0-2 puntos). Se valorará si la entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años.

- La entidad ha sometido su gestión y cuentas a control externo al menos una vez en los dos últimos años: ☐ SÍ ☐ NO

- Fecha: .....

- Entidad Auditora: .....

5.2. Programa a realizar (0-60 puntos):

Criterio 5.2.1. Adecuación del programa a las prioridades de la Consejería (0-10 puntos). Se valorará si el programa presentado se incardina entre aquellas actuaciones subvencionables establecidas como prioritarias en cada convocatoria, y a las necesidades de plazas y su distribución territorial, detallando en qué medida contribuye a la consecución de dicha actuación.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	549/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

Criterio 5.2.2 Contenido técnico del programa a realizar (0-30 puntos). Se valorará si el programa presentado describe con claridad y coherencia los siguientes aspectos:

a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

b) Determinación de los objetivos del programa. Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específicos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de servicios sociales y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

c) Descripción de las actividades concretas que se pretenden realizar. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

d) Calendario de realización. Se valorará que el período de ejecución global del programa sea coherente con el desarrollo del mismo, así como que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

e) Indicadores iniciales, de proceso y resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

f) Ámbito territorial del programa. Se valorará el ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	550/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

g) Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla la situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores; la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

h) Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza: se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza

- Programa: .....
- Fecha/Año: .....
- Órgano/Administración que ha concedido la subvención: .....

i) Innovación. Se valorarán como innovadores los programas en los que se prevea implantar un nuevo, o significativamente mejorado servicio, o bien una mejora en los procesos de gestión o un nuevo método organizativo en las prácticas internas de la entidad que estén enfocados a desarrollar medidas o acciones incluidas en los planes estratégicos de **atención a la infancia.** Se considerará asimismo como programa innovador aquel que se dirija a atender necesidades emergentes no cubiertas por el sistema de de **atención a la infancia**.

j) Aspectos formales del programa presentado. Se valorará que el programa esté formulado de forma clara y concisa.

Criterio 5.2.3 Adecuación del presupuesto del programa a realizar (0-20 puntos):

a) Adecuación del presupuesto presentado por la entidad para la realización del programa.
a.1)Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa:

- Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa:

- Participación de personal voluntario adecuado al desarrollo del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL APARTADO 12 DEL CUADRO RESUMEN (Continuación)

a.2) Idoneidad de los recursos materiales. Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo de la actividad y la razonabilidad del coste, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Adecuación de la infraestructura con que cuente la entidad para el desarrollo del proyecto (instalaciones,mobiliario, material informático...):

- Adecuación de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa, con justificación de su necesidad:

- Razonabilidad del coste de los gastos corrientes incluidos en el presupuesto del programa:

b) Cofinanciación con fondos propios. Se valorará la cofinanciación con fondos propios, con un mínimo de un 5%.

6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE INFANCIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 3

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Infancia, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla y correo electrónico: centros.dgif.cipsc@juntadeandalucia.es.

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de gestión y tramitación de solicitudes de subvención para programas de atención integral dirigidos a mujeres jóvenes procedentes del sistema de protección de menores; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166040.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	553/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario. ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud. DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	554/614

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003519W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	556/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	557/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 16: SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDOS A MUJERES JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES (Código de procedimiento 24566)

CONVOCATORIA: .....

- ÁMBITO DE ACTUACIÓN: .....

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

DOMICILIO:

TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:

ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:

TELEFONO FIJO:	TELEFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:

ACTÚA EN CALIDAD DE:

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

003519/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	558/614

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

NÚMERO DE EXPEDIENTE: .....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitado.
- ☐ **CONCEDIDA** por un importe o pretensión inferior al solicitado.
- ☐ **DESESTIMADA**.
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III).

.....

.....

.....

.....

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

.....

.....

.....

.....

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

.....

.....

.....

.....

- ☐ **Otra/s** (especificar) :

.....

.....

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos inscripción de los Estatutos**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), a través del Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado**, de la entidad solicitante y ejecutantes (en su caso), y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A02W

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 3.Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Póliza de seguro voluntarios y justificante de pago (en su caso).
- ☐ 6. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 7. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de calidad emitida por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 9. Documento acreditativo de que se han implantado procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 10. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad (en su caso).
- ☐ 11. Documento emitido por el centro educativo, penitenciario o de atención residencial en cuestión en el que conste la viabilidad y la oportunidad de desarrollo de dicho programa (en su caso).
- ☐ 12. Documento acreditativo de la auditoría externa a la que la entidad haya sometido su gestión y cuentas, referida a alguno de los dos últimos años.
- ☐ 13. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 14. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	560/614

6. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó Nº de expediente (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE INFANCIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 3

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Infancia, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla y correo electrónico: centros.dgif.cipsc@juntadeandalucia.es.
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de gestión y tramitación de solicitudes de subvención para programas de atención integral dirigidos a mujeres jóvenes procedentes del sistema de protección de menores; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166040.html

NOTA:

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	561/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO.

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/Optar / Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	562/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 16: SUBVENCIONES A ENTIDADES PRIVADAS PARA PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDOS A MUJERES JÓVENES PROCEDENTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES (Código de procedimiento 24566)

CONVOCATORIA: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....)

1.NÚMERO DE EXPEDIENTE

(SSCC):

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1. DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

2.2. PERIODO DE EJECUCIÓN REFORMULADO (fecha inicial / fecha final)

Fecha inicial: ... / ... / ... Fecha final: ... / ... / ...

2.3. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA:

¿Se trata de un programa de continuidad? ☐ SÍ ☐ NO

En caso afirmativo, indicar el número de expediente: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	563/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.4. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA. PROVINCIA/S O LOCALIDAD/ES Y ZONAS DESFAVORECIDAS EN LAS QUE SE VA A EJECUTAR:

PROVINCIA (1)	LOCALIDAD	ZONA DESFAVORECIDA (2) (En caso de que no corresponda elegir "No procede)	PERSONAS BENEFICIARIAS		
			HOMBRES	MUJERES	OTROS
		TOTAL			

(1) En caso de ser actuaciones que se desarrollan en las ocho provincias andaluzas indicar “Autonómico”.
(2) Ver lista de zonas desfavorecidas en la última hoja del formulario (indicar código y área de zona desfavorecida).

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 564/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.5. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES, OBJETIVOS ESPECÍFICOS, ACTIVIDADES QUE SE PERSIGUEN CON EL PROGRAMA, RESULTADOS ESPERADOS Y ESPACIO TEMPORAL:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 565/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.6. DESCRIPCIÓN DE INDICADORES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS Y DEL VALOR ESTIMADO DE CADA INDICADOR:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 566/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA REFORMULADO

2.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL PERSONAL	

2.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.7. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B1. GASTOS GENERALES:	
- Gastos necesarios para el cumplimiento de la legislación laboral vigente (planes de prevención de riesgos laborales y otros)	
- Alquiler de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del total de la subvención solicitada y concedida):	
- Suministros.	
-Gastos necesarios de limpieza.	
- Pólizas del seguro de las personas voluntarias que participen directamente en el programa solicitado (máx. 4 euros anuales por persona voluntaria).	
- Pólizas de seguros de carácter general de los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades, así como los correspondientes a responsabilidad civil y accidentes.	
- Impuestos y tasas municipales que afecten a los bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades.	
- Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
- Conservación y reparación de bienes muebles y/o inmuebles necesarios para el desarrollo del programa (hasta un máximo del 10% de la subvención concedida).	
- Correos y mensajería.	
- Gestoría.	
- Material fungible.	
- Seguridad.	
SUBTOTAL B.1.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003519/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

CONCEPTO	IMPORTE
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
- Material farmacéutico.	
- Desplazamiento de personas usuarias.	
- Material de repografía.	
- Material de talleres.	
- Material necesario para el desarrollo de la actividad.	
- Publicidad y propaganda.	
- Ropería.	
- Material de higiene personal.	
- Adquisición de alimentos.	
- Gastos de publicaciones.	
- Gastos personales del colectivo destinatario del programa.	
SUBTOTAL B.2. GASTOS ESPECÍFICOS	
2.7.3. Gastos de auditoría: (máx. 3% del coste total del proyecto o actuación. Sólo para el caso de que la entidad se acoja a la modalidad de justificación prevista en el apartado 26.f) 2º del presente cuadro resumen)	
2.7.4. Costes indirectos: (máximo del 20% del importe de la subvención concedida).	
TOTAL GASTOS CORRIENTES	
TOTAL PRESUPUESTO (personal + gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO LA CIPSC	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades privadas	
TOTAL	

2.8. PERSONAL VOLUNTARIO QUE COLABORA CON EL PROGRAMA

CUALIFICACIÓN/EXPERIENCIA	FUNCIONES	PERSONAS VOLUNTARIAS		
		HOMBRES	MUJER	OTROS
TOTAL				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	568/614

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.9. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL PREVISTO	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE INFANCIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 3

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A03W

ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL
ZONAS DESFAVORECIDAS

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
040131	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	ARACELI-PIEDRAS REDONDAS-LOS ALMENDROS
040132	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	EL PUCHE
040133	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	FUENTECICA-QUEMADERO
040134	ALMERÍA	ALMERÍA (capital)	LA CHANCA-PESCADERÍA
049021	ALMERÍA	EJIDO (EL)	EL EJIDO CENTRO
049022	ALMERÍA	EJIDO (EL)	LAS NORIAS-SAN AGUSTÍN
049023	ALMERÍA	EJIDO (EL)	PAMPANICO (100 VIVIENDAS)
049031	ALMERÍA	MOJONERA (LA)	VENTA DEL VISO
040661	ALMERÍA	NIJAR	EL BARRANQUETE
040791	ALMERÍA	ROQUETA DE MAR	CTRA. LA MOJONERA-ROQUETAS
041021	ALMERÍA	VICAR	LA GANGOSA-VISTASOL
110041	CÁDIZ	ALGECIRAS	ZONA SUR ALGECIRAS
110061	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	ARCOS DE LA FRONTERA-SUR
110062	CÁDIZ	ARCOS DE LA FRONTERA	JÉDULA
110071	CÁDIZ	BARBATE	MONTARAZ
110121	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. DE LORETO, BDA. CERRO DEL MORO
110122	CÁDIZ	CADIZ (capital)	BDA. LA PAZ , BDA. GUILLEN MORENO
110151	CÁDIZ	CHICLANA DE LA FRONTERA	CHICLANA SUR (PLAZA MAYOR-FUENTE AMARGA)
110201	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DIST. OESTE (PICADUEÑAS)
110202	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO OESTE JEREZ
110203	CÁDIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	DISTRITO SUR JEREZ
110221	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	BARRIADA EL JUNQUILLO
110222	CÁDIZ	LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	LA ATUNARA
110231	CÁDIZ	MEDINA SIDONIA	BARRIADA LA PAZ-BLAS INFANTE Y CONSTITUCIÓN
110271	CÁDIZ	PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	BARRIO ALTO- SUDAMÉRICA
110291	CÁDIZ	PUERTO SERRANO	BARRIADA GUADALETE
110311	CÁDIZ	SAN FERNANDO	BARRIADA BAZÁN
110331	CÁDIZ	SAN ROQUE	BDA. DE PUENTE MAYORGA
110321	CÁDIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	BARRIO ALTO Y BARRIO BAJO
140071	CÓRDOBA	BAENA	BARRIADA SAN PEDRO, EL SALVADOR Y LADERA SUR-BAENA
140211	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	BARRIADA LAS PALMERAS
140212	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	DISTRITO SUR CORDOBA
140213	CÓRDOBA	CÓRDOBA (capital)	LAS MORERAS
140491	CÓRDOBA	PALMA DEL RÍO	BDA. V CENTENARIO Y OTRAS PALMA DEL RIO
140521	CÓRDOBA	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
140561	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BDA.POETA JUAN REJANO, C.FRANCISCO DE QUEVEDO PUENTEGENIL
140562	CÓRDOBA	PUENTE GENIL	BAILÉN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003519/A03W

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
180221	GRANADA	ATARFE	BARRIOS EL BARRANCO Y LA CAÑADA
180231	GRANADA	BAZA	CUEVAS DE BAZA
180791	GRANADA	FUENTE VAQUEROS	BARRIO DE SANTA ANA
180871	GRANADA	GRANADA (capital)	DISTRITO NORTE DE GRANADA
180872	GRANADA	GRANADA (capital)	SANTA ADELA
180891	GRANADA	GUADIX	CUEVAS DE GUADIX
180981	GRANADA	HUÉSCAR	BARRIO DE LAS CUEVAS
181051	GRANADA	IZNALLOZ	BARRIO DE LA PEÑA
181221	GRANADA	LOJA	ALCAZABA Y ALFAGUARA
181401	GRANADA	MOTRIL	HUERTA CARRASCO
181402	GRANADA	MOTRIL	SAN ANTONIO-ANCHA
181403	GRANADA	MOTRIL	VARADERO-SANTA ADELA
181581	GRANADA	PINOS PUENTE	BDA. LAS FLORES, BDA. LAS CUEVAS, CERRO FÁQUILA
210051	HUELVA	ALMONTE	BARRIO OBRERO DE ALMONTE
210251	HUELVA	CORTEGANA	BARRIO ERITA
210411	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO III (MARISMAS DEL ODIEL)
210412	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO V (EL TORREJON)
210413	HUELVA	HUELVA (capital)	DISTRITO VI (PEREZ CUBILLAS)
210414	HUELVA	HUELVA (capital)	LA ORDEN-PRINCIPE JUAN CARLOS
210421	HUELVA	ISLA CRISTINA	BARRIADA DEL ROCÍO
210491	HUELVA	MINAS DE RIOTINTO	ALTO DE LA MESA
210521	HUELVA	NERVA	LA GARZA, SAN ANTONIO, CEMENTERIO VIEJO, POZO BEBÉ
230051	JAÉN	ANDÚJAR	POLIGONO PUERTA DE MADRID DE ANDUJAR
230101	JAÉN	BAILÉN	BARRIOS PAQUITATORRES; 28 DE FEBRERO; BARRIO DEL PILAR; AVD.LINARES
230121	JAÉN	BEAS DE SEGURA	BARRIO VISTA ALEGRE; URB.PROFACIO; CASAS DEL MATADERO
230241	JAÉN	CAROLINA (LA)	BARRIO VIÑAS DEL REY; URB. PENIBÉTICA
230391	JAÉN	GUARROMÁN	GUARROMÁN
230501	JAÉN	JAÉN (capital)	BARRIOS SAN VICENTE PAUL, ANTONIO DIAZ Y LA MAGDALENA
230502	JAÉN	JAÉN (capital)	POLÍGONO EL VALLE
230551	JAÉN	LINARES	BARRIOS EL CERRO, LA ZARZUELA Y SAN ANTONIO
230552	JAÉN	LINARES	CTRA. LOS ARRAYANES; BARRIO LA ESPERANZA
230701	JAÉN	POZO ALCÓN	BARRIO ERA ALTA Y PICÓN HERNÁNDEZ
230921	JAÉN	ÚBEDA	BARRIOS LA ALAMEDA Y LOS CERROS
230971	JAÉN	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO
290121	MÁLAGA	ÁLORA	ÁLORA
290671	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	CAMPANILLAS-LOS ASPERONES-CASTAÑETAS
290672	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	DOS HERMANAS-NUEVO SAN ANDRÉS EL TORCAL
290673	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	LA CORTA
290674	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO CRUZ VERDE LAGUNILLAS

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003519/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	571/614

CÓDIGO	PROVINCIA	MUNICIPIO	ÁREA ZONA DESFAVORECIDA
290675	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	MÁLAGA CENTRO-TRINIDAD-PERCHEL
290676	MÁLAGA	MÁLAGA (capital)	PALMA-PALMILLA
290691	MÁLAGA	MARBELLA	LAS ALBARIZAS
290841	MÁLAGA	RONDA	DEHESA EL FUERTE-RONDA
299011	MÁLAGA	TORREMOLINOS	TORREMOLINOS NORTE
290941	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CASAS DE LA VÍA
290942	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	CUESTA DEL VISILLO
290943	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	LA GLORIA
290944	MÁLAGA	VÉLEZ-MÁLAGA	PUEBLO NUEVO DE LA AXARQUÍA
410041	SEVILLA	ALCALÁ DE GUADAÍRA	ZONA NORTE ALCALÁ DE GUADAÍRA
410211	SEVILLA	CAMAS	LA PAÑOLETA-CAÑO RONCO
410341	SEVILLA	CORIA DEL RÍO	BDA. DEL LUCERO
410381	SEVILLA	DOS HERMANAS	IBARBURU,COSTA DEL SOL,LA JARANA,MIRAVALLE,LOS MONTECILLOS,EL CHAPARRAL,CERRO BLANCO
410551	SEVILLA	LORA DEL RÍO	BARRIO LAS VIÑAS
410651	SEVILLA	MORÓN DE LA FRONTERA	EL RANCHO
410691	SEVILLA	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA
410861	SEVILLA	SAN JUAN DE AZNALFARACHE	BDA. SANTA ISABEL
410911	SEVILLA	SEVILLA (capital)	BDA. EL CEREZO
410912	SEVILLA	SEVILLA (capital)	LA PLATA-PADRE PÍO-PALMETE
410913	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO NORTE - EL VACIE
410914	SEVILLA	SEVILLA (capital)	POLIGONO SUR DE SEVILLA
410915	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TORREBLANCA DE LOS CAÑOS
410916	SEVILLA	SEVILLA (capital)	TRES BARRIOS - AMATE

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003519/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	572/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 18. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABILIDAD. (Código de procedimiento: 24554).

Destinatarios: Entidades locales.

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:						
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:						
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	573/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se haya incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras..
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
  - ☐ SÍ
  - ☐ NO

SOLICITADAS:

AÑO	PROYECTO	ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL	CUANTÍA SOLICITADA

CONCEDIDAS:

AÑO	PROYECTO	ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL	CUANTÍA SOLICITADA

☐ Otras/s (especificar):

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1 Denominación del programa:

4.2 Plazo de ejecución del programa:

Fecha de inicio: Fecha de fin:

4.3 Persona de contacto:

Nombre: .....

Teléfono: .....

E-mail: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	574/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.4 Análisis de la situación y justificación de la necesidad de realización del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	575/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.5 Descripción de los objetivos generales y específicos, actividades, resultados esperados y espacio temporal

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1.1:			/
	OE1.2:			/
	OE1.3:			/
OG2:	OE2.1:			/
	OE2.2:			/
	OE2.3:			/
OG3:	OE3.1:			/
	OE3.2:			/
	OE3.3:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3 | Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ | Página 576/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6. Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 577/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.7.1. GASTOS DE PERSONAL

4.7.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.7.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver anexo)	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.7. 2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.1. GASTOS GENERALES:	
Material fungible/material de oficina.	
Correos y mensajería.	
Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del importe solicitado).	
Suministros: luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del importe solicitado).	
Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL 2.1. GASTOS GENERALES	
2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
Material de talleres.	
Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
Alquiler de bienes muebles e/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	578/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

3. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del proyecto, sólo para la justificación por autoría del apartado 26.f)2 de las bases reguladoras)	
4. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado a la CISPC)	
Total gastos corrientes:	
TOTAL PRESUPUESTO (personal+gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apartado 3, en su caso)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

4.8. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante en la realización de actuaciones de conciliación y/o corresponsabilidad. (0-3 puntos).

2. Alineación con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030: (0-3 puntos). Indicar en que medida contribuye a los mismo con su actuación.

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

3. Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género: (0-2 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

4. Contenido técnico del programa a realizar. (0-24 puntos)

4.1 Evaluacion de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	579/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

4.2 Descripción de los objetivos. Se evaluará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específcos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de conciliación y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

4.3 Descripción de las actividades a realizar y cronograma. CUMPLIMENTAR UN APARTADO 4.3 POR CADA ACTIVIDAD SOLICITADA.

Actividad nº ..... **Denominación de la actividad:** .....

.....

Objeto subvencionable de la actividad, en relación con las actuaciones subvencionables prevista en la convocatoria

.....

Personas beneficiarias: .....

Hombres: ..... **Mujeres:** ..... **Otros:** .....

Descripción de la actividad. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

Calendario de realización de la actividad. Se valorará que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario, frecuencia, etc.

4.4. Indicadores iniciales, de proceso y de resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

4.5. Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla de situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores, la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

4.6. Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza. Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza.

PROGRAMA	FECHA/AÑO	ÓRGANO/ADMINISTRACIÓN QUE HA CONCEDIDO LA SUBVENCIÓN

4.7. Innovación. Se valorarán programas innovadores en el ámbito de la conciliación y corresponsabilidad, ya sea por los destinatarios de la acción como por la forma de su realización.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	580/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

5.1. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO (0-8 PUNTOS)

1. Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- ☐ Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.
- ☐ Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa.

5.2.- Idoneidad de los recursos materiales. Se evaluará la descripción, concreción e idoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste.

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y SOLICITA la concesión de la subvención por importe de:

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla.a) dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217727.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	581/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:
https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	582/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar)

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar)

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

GRUPO III: (Continuación)

- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar)

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar)

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: **LÍNEA 18.** SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABILIDAD DESTINADA A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. (Código de procedimiento: 24554).

Destinatarios: Entidades locales.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521/A02W

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL: ☐☐☐☐☐
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Número de expediente: .....

Nombre del proyecto: .....

.....

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitada.
- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión inferior a la solicitada.
- ☐ **DESESTIMADA.**
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III).

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

5. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III.
- ☐ 2. Certificado de la Secretaría del municipio solicitante indicando el nombramiento de la Alcaldía y la composición de la Junta de Gobierno Local, o certificado análogo para la Diputaciones Provinciales.
- ☐ 3. Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
- ☐ 4. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 5. Certificación de la formación en materia de igualdad de género del personal que desarrolla el programa (en su caso).
- ☐ 6. Certificado suscrito por la Secretaría de la corporación municipal o certificado análogo para las Diputaciones Provinciales, sobre el compromiso de aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios.
- ☐ 7. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada en la solicitud respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 8. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521/A02W

5. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (1)
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (art. 28 de la ley 39/2015)

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	587/614

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla.a) dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217727.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de la "Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	588/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar /Otras.

5. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:
https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003521/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	589/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SOLICITUD

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 18. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABILIDAD. (Código de procedimiento: 24554).

Destinatarios: Entidades sin ánimo de lucro.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:						
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:			PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:						
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico: ..... Nº teléfono móvil: .....

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones.

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	590/614

3. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:

- ☐ Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria y se compromete a aportar en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.
- ☐ Se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación acreditativa de los criterios de valoración.
- ☐ Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
- ☐ No se haya incursa en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras..
- ☐ Para el caso de las Fundaciones, cumplen con las obligaciones de registro de la adaptación de sus estatutos y de presentación de sus cuentas anuales. Fecha de presentación: .....
- ☐ Declaro que los programas que se vayan a ejecutar en centros educativos, penitenciarios o de atención residencial para menores, cuentan con la viabilidad y la oportunidad del desarrollo de dicho programa.
- ☐ Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad y periodo de ejecución relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.
  - ☐ SÍ
  - ☐ NO

SOLICITADAS:

AÑO	PROYECTO	ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL	CUANTÍA SOLICITADA

CONCEDIDAS:

AÑO	PROYECTO	ADMINISTRACIÓN/ENTE PÚBLICO O PRIVADO, NACIONAL O INTERNACIONAL	CUANTÍA SOLICITADA

☐ Otras/s (especificar):

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN

4.1 Denominación del programa:

4.2 Ámbito territorial donde se desarrolla el programa: Indicar la/s provincia/s de realización del programa. Si el programa se realiza en las ocho provincias andaluzas, indicar "autonómico".

4.3 Plazo de ejecución del programa:

Fecha de inicio: Fecha de fin:

4.4 Persona de contacto:

Nombre: .....
Teléfono: .....
E-mail: .....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.5 Análisis de la situación y justificación de la necesidad de realización del programa:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.6 Descripción de los objetivos generales y específicos, actividades, resultados esperados y espacio temporal

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1.1:			/
	OE1.2:			/
	OE1.3:			/
OG2:	OE2.1:			/
	OE2.2:			/
	OE2.3:			/
OG3:	OE3.1:			/
	OE3.2:			/
	OE3.3:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3 Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ Página 593/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.7 Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 594/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

4.8 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

4.8.1. GASTOS DE PERSONAL

4.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

4.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver anexo)	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

4.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	IMPORTE
1. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe solicitado a la CIPSC):	
2. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
2.1. GASTOS GENERALES:	
Material fungible/material de oficina.	
Correos y mensajería.	
Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del importe solicitado).	
Suministros: luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del importe solicitado).	
Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL 2.1. GASTOS GENERALES	
2.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
Material de talleres.	
Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
Alquiler de bienes muebles e/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL 2.2.2. GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	595/614

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA SUBVENCIÓN (Continuación)

3. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del proyecto, sólo para la justificación por autoría del apartado 26.f)2 de las bases reguladoras)	
4. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe solicitado a la CISPC)	
Total gastos corrientes:	
TOTAL PRESUPUESTO (personal+gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apartado 3, en su caso)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE SOLICITADO A LA CIPSC	

4.8. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
TOTAL PREVISTO		

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS

CRITERIO A. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE LA ENTIDAD SOLICITANTE (0-40 puntos)

A.1. Experiencia y capacidad de la entidad solicitante (0-24 puntos). Se valorarán los siguientes aspectos de la experiencia de la entidad referida a los últimos tres años.

A.1.a) Experiencia en la realización de proyectos en materia de conciliación y/o corresponsabilidad.

A.1.b) Adecuación de los recursos humanos.

Número total de personas trabajadoras en plantilla: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con jornada completa: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número total de personas trabajadoras con contrato fijo o indefinido que se ha incorporado durante el último año: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

Número de personas jóvenes y/o desempleadas de larga duración contratadas: .....

Hombres: ..... Mujeres: ..... Otros: .....

A.1.c) Alineación de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030. (0-3 puntos). Indicar en que medida contribuye a los mismos con su actuación)

IDENTIFICACIÓN DEL ODS	DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN A SU CONSECUCIÓN

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	596/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

A.2. Antigüedad (0-4 puntos). Se valorarán los años de antigüedad de la entidad desde su constitución.
Fecha de constitución de la entidad: .....

A.3. Existencia de Planes de Igualdad y formación en materia de género: (0-2 puntos).
Se valorará que la entidad solicitante disponga de un Plan de Igualdad en los términos previstos en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

☐ SÍ ☐ NO

A.4. Presencia de la mujer en la junta directiva o patronato (0-4 puntos).
Nº total de componentes de la junta directiva o patronato: .....
Mujeres: ..... Hombres: .....

A.5. Calidad en la gestión de la entidad (0-6 puntos).

☐ La entidad dispone de plan de calidad en materia de conciliación y/o corresponsabilidad con certificado vigente. (Auditoría de calidad externa).
Entidad certificadora: .....

☐ La entidad tiene implantados procesos de autoevaluación y mejora de sus programas en materia de conciliación y/o corresponsabilidad. Indicar la fecha de inicio, concreción de los procesos y mejoras de los programas.
Fecha de inicio de la implantación: .....

Concreción de los procesos y mejoras:

☐ La entidad dispone de un certificado de buenas prácticas en materia de calidad en programas de conciliación y/o corresponsabilidad emitido por el siguiente organismo público o privado:
.....
.....

CRITERIO B. CONTENIDO DEL PROGRAMA (0-60 puntos)

B.1. CONTENIDO TÉCNICO DEL PROGRAMA (34 puntos)

B.1.a) Evaluación de las necesidades de las personas o grupos en que se integran. Se valorará si el programa está fundamentado en un diagnóstico de la situación que justifique la actuación y analiza los problemas y necesidades de las potenciales personas beneficiarias.

B.1.b) Determinación de los objetivos. Se valorará si en el programa aparecen claramente definidos los objetivos generales y específcos a lograr, están en consonancia con el diagnóstico previo realizado, están enmarcados en las políticas de la Consejería competente en materia de conciliacion y se ajustan a la actuación subvencionable en que se incardinan.

B.1.c) Descipción de las actividades a realizar y cronograma. CUMPLIMENTAR UN APARTADO B.1.c) POR CADA ACTIVIDAD SOLICITADA.

Actividad Nº: ..... Denominación de la actividad: .....

Objeto subvencionable de la actividad, en relación con las actuaciones subvencionables previstas en la convocatoria.

Ámbito territorial. Provincia/s o localidad/es de realización de la actividad. Se valorará ámbito territorial en el que se pretende llevar a cabo el programa.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	597/614

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

Personas beneficiarias: .....

Hombres: ..... **Mujeres:** ..... **Otros:** .....

Descripción de la actividad. Se evaluará si en el programa se describen las actividades y éstas son adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos.

Calendario de realización de la actividad. Se valorará que la calendarización de actividades responda a las distintas fases de las actuaciones propuestas, su horario,frecuencia, etc.

B.1.d). Indicadores iniciales, de proceso y de resultado. Se valorará la inclusión de un sistema de indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan medir la realización de las actividades propuestas, los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos y el impacto generado en la población destinataria.

B.1.e). Integración de la perspectiva de género. Se valorará si en el diagnóstico previo se contempla de situación de partida de hombres y mujeres objeto de la actuación y se desagregan por sexo las personas destinatarias y los indicadores, la existencia de formación en materia de género del personal que desarrollará el programa, así como la utilización de un lenguaje inclusivo, no sexista.

B.1.f). Especialización en la gestión de programas de similar naturaleza. Se valorará si la entidad ha desarrollado el mismo programa o programas de similar naturaleza.

PROGRAMA	FECHA/AÑO	ÓRGANO/ADMINISTRACIÓN QUE HA CONCEDIDO LA SUBVENCIÓN

B.1.g). Innovación. Se valorarán programas innovadores en el ámbito de la conciliación y/o corresponsabilidad, ya sea por los destinatarios de la acción como por la forma de su realización.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003520W

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)

B.2. ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO (0-26 PUNTOS)

B.2.1. Adecuación del presupuesto.

B.2.1.a) Idoneidad de los recursos personales. Se evaluará si la entidad ha previsto razonadamente, y de acuerdo con los objetivos del programa, los recursos personales necesarios y dispone de ellos, siendo adecuado el número de personas imputadas al proyecto así como sus perfiles profesionales, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Adecuación de los perfiles profesionales del personal que desarrollará el programa.

Adecuación del número de profesionales y su dedicación al programa.

B.2.1.b). Idoneidad de los recursos materiales. Se valorará la descripción, concreción eidoneidad de los recursos materiales necesarios para el desarrollo del proyecto o actividad y la razonabilidad del coste.

B.2.2. Cofinanciación con fondos propios (a partir del 5% de cofinanciación respecto al coste total del proyecto).

Importe aportado por la entidad: ..... Porcentaje de cofinanciación: .....

6. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de:

En ....., a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla.a) dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217727.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: presidente, secretario...

2. NOTIFICACIÓN
Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES
Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS
Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:
https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas.

003520W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	600/614

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar)

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar)

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

GRUPO III: (Continuación)

- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar)

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar)

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520W

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 18. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABILIDAD. (Código de procedimiento: 24554).

Destinatarios: Entidades sin ánimo de lucro.

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:	MUNICIPIO:				PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: ☐H ☐M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. DATOS BANCARIOS

IBAN: E S ☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐ / ☐☐☐☐

Entidad: .....

Domicilio: .....

Localidad: ..... Provincia: ..... Código Postal: ☐☐☐☐☐

NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN

Número de expediente: .....

Nombre del proyecto: .....

.....

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	603/614

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN

Habiéndose publicado la propuesta provisional de resolución de la Convocatoria de Subvenciones, mi solicitud ha sido:

- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión solicitada.
- ☐ **CONCEDIDA** por el importe o pretensión inferior a la solicitada.
- ☐ **DESESTIMADA.**
- ☐ **DESESTIMADA** pero aparezco como persona o entidad beneficiaria suplente.

Por lo que, dentro del plazo concedido en la propuesta:

- ☐ **ACEPTO** la subvención propuesta.
- ☐ **DESISTO** de la solicitud.
- ☐ **REFORMULO**. (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases reguladoras prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de una ficha sobre la reformulación del programa (Anexo III).

- ☐ **ALEGO** lo siguiente:

- ☐ **OPTO**. De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras, y habiendo resultado persona o entidad beneficiaria provisional/suplente de dos o más subvenciones, opto por la/s siguiente/s (rellenar cuando proceda):

5. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):

☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción de los Estatutos** de la entidad solicitante a través del **Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales** o, en su caso, en el **Registro de Entidades de Voluntariado de Andalucía**, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el correspondiente registro.
☐	**ME OPONGO** a la consulta de los **datos de inscripción Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales** o, en su caso, en el **Registro de Entidades de Voluntariado de Andalucía**, y aporto la documentación acreditativa de la inscripción en el mismo (en su caso).

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	604/614

6. DOCUMENTACIÓN

Presento la siguiente documentación:

- ☐ 1. Anexo III.
- ☐ 2. Estatutos actualizados (en caso de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5)
- ☐ 3. Certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva de la entidad solicitante, o Patronato en el caso de fundaciones, inscrita en su correspondiente registro o documentación acreditativa de encontrarse en proceso de inscripción.
- ☐ 4. Documentación acreditativa de la representación legal o apoderamiento.
- ☐ 5. Documentación acreditativa de los datos de inscripción en el Registro de Entidades de Voluntariado de Andalucía (en caso de que corresponda y de haberse opuesto a la consulta del mismo en el apdo. 5).
- ☐ 6. Certificado de calidad en materia de conciliación y/o corresponsabilidad emitido por Auditoría de Calidad (externa) (en su caso).
- ☐ 7. Documento acreditativo de la implantación de procesos de autoevaluación y mejora continua de sus programas (en su caso).
- ☐ 8. Certificado de buenas prácticas de la entidad en materia de calidad en conciliación y/o corresponsabilidad (en su caso).
- ☐ 9. Plan de Igualdad (en su caso).
- ☐ 10. Certificación de la formación en materia de igualdad de género del personal que desarrolla el programa (en su caso).
- ☐ 11. En caso de cofinanciación con fondos ajenos (otros ingresos o subvenciones), documentación acreditativa de los mismos, en correspondencia con la declaración responsable realizada en la solicitud respecto a su importe y procedencia.
- ☐ 12. Otra documentación:

DECLARACIONES:

- ☐ Me comprometo a aportar el importe exacto de la cuantía de fondos propios indicado en el presupuesto.
- ☐ En aquellos programas que impliquen contacto con personas menores de edad, declaro que dispongo de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que va a tener contacto habitual con menores o, en su caso, me comprometo a aportarla en el momento del inicio del mismo, para el caso de entidades sin ánimo de lucro.

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (1)

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

(1) Ha de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (art. 28 de la Ley 39/2015)

Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	605/614

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General de Políticas Sociales, Voluntariado y Conciliación, cuya dirección es Avenida de Hytasa, 14, 41071 Sevilla.a) dirección electrónica sgpoliticassocialesvyc.cipsc@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cipsc@juntadeandalucia.es.

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento "Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", con la finalidad de Gestión de los procedimientos de subvenciones en materia de políticas sociales, voluntariado, conciliación y participación ciudadana; la licitud de dicha tratamiento se basa en 6.1.e) del RGPD, para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en el artículo 112 de la Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/217727.html

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las bases reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

NOTA:
De acuerdo con el artículo 17 de la "Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva", la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):
a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de solicitud.
b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.
Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pudiera incurrir.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	606/614

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE
La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.
Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DATOS BANCARIOS
Será obligatorio cumplimentar los datos relativos al IBAN, así como en relación al resto de datos - Entidad/ Domicilio/ Localidad/ Provincia/ Código Postal-, resulta conveniente su cumplimentación al objeto de evitar errores.
Los datos relativos al código SWIFT, solo será obligatorio cumplimentarlos en caso de utilizar una cuenta con sede en un banco extranjero.

3. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN:
Deberá identificar la misma.

4. ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN
Deberá indicar si la subvención ha sido concedida por el importe solicitado, ha sido concedida por un importe inferior al solicitado, ha sido desestimada o bien ha sido desestimada pero aparece como persona o entidad suplente. Estas opciones son excluyentes, deberá marcar solo una de ellas.
A su vez, deberá marcar alguna de las siguientes casillas: Aceptar la subvención/ Desistir de la solicitud / Reformularla /Alegar/ Optar /Otras.

5. DERECHO DE OPOSICIÓN
Cumplimentar únicamente en el caso que desee oponerse a la consulta de los datos señalados.

6. DOCUMENTACIÓN
Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.
En el caso de que se haya opuesto, o en su caso, no haya prestado su consentimiento expreso para la consulta de algún dato, debe marcar y aportar la documentación requerida.
Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza el derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá indicar toda la información que se le solicita.

7. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA, Y FIRMA
Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.
ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.
DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección:
https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A02W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	607/614

Junta de Andalucía

Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación

SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, REFORMA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: LÍNEA 18. SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABILIDAD. (Código de procedimiento: 24554).

FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

CONVOCATORIA/EJERCICIO:

..... de ..... de ..... de ..... (BOJA nº ..... de fecha .....

1. NÚMERO DE EXPEDIENTE

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA

En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo mi solicitud mediante la cumplimentación de los siguientes apartados de la solicitud:

2.1 Denominación del programa:

2.2 Periodo de ejecución reformulado (fecha inicial/fecha final):

Fecha de inicio: Fecha de fin:

2.3 Ámbito territorial donde se desarrolla el programa (reformulado).

2.4 Personas beneficiarias (reformulado)

Hombres: ..... **Mujeres:** ..... **Otros:** .....

2.5 Descripción del contenido del programa (reformulado)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	608/614

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003520/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincidan con lo indicado en el Anexo I

2.6. Descripción de los objetivos generales, objetivos específicos, actividades que se persiguen con el programa, resultados esperados y espacio temporal:

OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	ESPACIO TEMPORAL FECHA INICIO / FECHA FINAL
OG1:	OE1:			/
	OE2:			/
	OE3:			/
OG2:	OE4:			/
	OE5:			/
	OE6:			/
OG3:	OE7:			/
	OE8:			/
	OE9:			/

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Página 609/614
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A03W

2. FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA. Cumplimentar sólo en caso de que no coincidan con lo indicado en el Anexo I

2.7 Descripción de indicadores cualitativos y cuantitativos y del valor estimado de cada indicador:

TIPO DE INDICADOR	ASOCIADO A:	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	VALOR ESTIMADO DEL INDICADOR
1. Indicador de impacto (asociado a un objetivo general)	OG:		
	OG:		
	OG:		
2. Indicador de resultado (asociado a un objetivo específico)	OE:		
	OE:		
	OE:		
3. Indicador de realización (asociado a una actividad)	Actividad:		
	Actividad:		
	Actividad:		

Código: Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3
Fecha 31/08/2021
Página 610/614
Firmado Por MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

2 FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

2.8. Presupuesto del programa reformulado

2.8.1. A) GASTOS DE PERSONAL

Nº TOTAL DE TRABAJA-DORES/AS	Nº TOTAL DE TRABAJADORES/AS			TIPO EMPLEO (CONSOLIDADO/ NUEVA CREACIÓN)	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver Anexo)	Nº HORAS SEMANALES IMPUTADAS	Nº DE MESES IMPUTADOS	PRESUPUESTO MENSUAL (1 TRABAJADOR/A)	TOTAL
	HOMBRES	MUJER	OTROS						
								SUBTOTAL GASTOS DE PERSONAL	

2.8.1. B) GASTOS DE PERSONAL (arrendamiento de servicios):

CONCEPTO	TITULACIÓN/ CATEGORIA (ver anexo)	Nº HORAS IMPUTADAS	PRECIO UNITARIO/ HORA	TOTAL
			SUBTOTAL PERSONAL (arrendamiento de servicios)	
			TOTAL PERSONAL	

2.8.2. GASTOS CORRIENTES:

CONCEPTO	**IMPORTE**
A. DIETAS, GASTOS DE VIAJE Y DESPLAZAMIENTO (máx. 10% del importe propuesto a la CIPSC):	
B. GASTOS REFERIDOS A LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:	
B.1. GASTOS GENERALES:	
Material fungible/material de oficina.	
Correos y mensajería.	
Gastos de Telefonía e Internet (hasta un máximo del 10% del importe propuesto).	
Suministros: luz y agua exclusivamente (hasta un máximo del 10% del importe propuesto).	
Gastos bancarios derivados de transferencias directamente relacionadas con la ejecución del programa.	
SUBTOTAL GASTOS GENERALES	
B.2. GASTOS ESPECÍFICOS:	
Material de talleres.	
Diseño, maquetación y edición de materiales didácticos, formativos e informativos.	
Publicidad y propaganda de las actividades a realizar.	
Alquiler de bienes muebles e/o inmuebles y de medios técnicos y audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa.	
Gastos derivados de ponentes que asistan a los encuentros o formaciones.	
SUBTOTAL GASTOS ESPECÍFICOS	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA
003520/A03W

2 FICHA SOBRE LA REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA (Continuación)

C. GASTOS DE AUDITORÍA (máx. 3% del coste total del programa):	
D. COSTES INDIRECTOS (máx. 10% del importe propuesto por la CISPC)	
Total gastos corrientes:	
TOTAL PRESUPUESTO (personal+gastos corrientes)	
IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES (incluir las subvenciones concedidas indicadas en el apartado 3, en su caso)	
IMPORTE A APORTAR POR LA ENTIDAD	
IMPORTE PROPUESTO POR LA CIPSC	

IMPORTE OTRAS SUBVENCIONES	
Fondos de la UE	
Administración General del Estado	
Comunidad Autónoma	
Corporaciones Locales	
Entidades Privadas	
TOTAL:	

2.10. SUBCONTRATACIONES PREVISTAS (máx. 30% del presupuesto total).

DESCRIPCIÓN	PARTIDAS DEL PRESUPUESTO	COSTE PREVISTO
	TOTAL PREVISTO	

3. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA,** bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.

En ..... , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL DE POLÍTICAS SOCIALES, VOLUNTARIADO Y CONCILIACIÓN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: A 0 1 0 2 9 5 1 2

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A03W

ANEXO

GRUPOS Y CATEGORÍAS PROFESIONALES

GRUPO I:

- Arqueólogo/a
- Médico/a
- Médico/a geriatra
- Médico/a rehabilitador
- Pedagogo/a
- Psicólogo/a
- Técnico/a ciencias de información
- Traductor/a-corrector/a
- Titulado/a superior
- Otros/as (indicar)

GRUPO II:

- Educador/a infantil
- Diplomado/a en trabajo social o equivalente.
- Diplomado/a enfermería
- Educador/a
- Educador/a de centros sociales
- Fisioterapeuta
- Logopeda
- Monitor/a ocupacional
- Perito/a judicial
- Psicomotricista
- Restaurador/a
- Técnico/a de mantenimiento y servicios.
- Técnico/a empresas y actividades turísticas.
- Traductor/a-intérprete.
- Titulado/a grado medio
- Diplomado/a
- Otro/as (indicar)

GRUPO III:

- Personal administrativo/a
- Analista de laboratorio
- Conductor/a mecánico de primera
- Corrector/a
- Delineante
- Encargado/a
- Encargado/a de almacén
- Encargado/a de artes gráficas
- Personal técnico de servicios en centros
- Personal técnico en interpretación de lengua de signos
- Personal de interpretación e información
- Dirección de cocina
- Jefe de servicios técnicos y/o mantenimiento
- Personal técnico en integración sociocultural
- Monitor escolar
- Personal técnico en integración social

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A03W

GRUPO III: (Continuación)

- Personal técnico en integración social
- Oficial 1ª de preimpresión de artes gráficas
- Oficial 1ª impresión y manipulado de artes gráficas
- Oficial 1ª oficios
- Oficial tractorista de 1ª
- Operador/a de ordenador
- Personal operador de protección civil y telecomunicaciones
- Perito/a judicial no diplomado
- Profesor/a de prácticas
- Técnico/a práctico no titulado
- Técnico/a superior en educación infantil
- Traductor/a intérprete
- Otro/as (indicar)

GRUPO IV:

- Auxiliar administrativo/a
- Auxiliar cuidador/a
- Auxiliar de artes gráficas
- Auxiliar de autopsia
- Auxiliar de enfermería
- Auxiliar de instituciones culturales
- Auxiliar de laboratorio
- Auxiliar operador de informática
- Celador/a forestal
- Auxiliar de cocina
- Conductor/a
- Auxiliar de servicios en centros
- Monitor/a de deportes
- Oficial 2ª impresión y manipulado de artes gráficas.
- Oficial 2ª de oficios
- Otro/as (indicar)

GRUPO V:

- Auxiliar sanitario
- Personal asistente en restauración
- Personal de servicios generales
- Personal de oficios
- Personal de limpieza y alojamiento
- Otro/as (indicar)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

003520/A03W

Código:	Ry71i872JAMMTQ3tyKMfr9eQaSqWX3	Fecha	31/08/2021
Firmado Por	MARIA ROCIO RUIZ DOMINGUEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	614/614